

29
16

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS
COLEGIO DE HISTORIA

CREACION DEL PARTIDO COMUNISTA DE MEXICO Y
PRIMEROS AÑOS DE SU PARTICIPACION EN LA VIDA
POLITICA NACIONAL. (1919-1934)

BIBLIOTECA CENTRAL

TESIS PROFESIONAL
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:
LICENCIADA EN HISTORIA
P R E S E N T A
GEMA AURORA LOZANO Y NATHAL

MEXICO, D. F.

1981.



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

TESIS CON FALLA DE ORIGEN

CREACION DEL PARTIDO COMUNISTA DE MEXICO
Y PRIMEROS AÑOS DE SU PARTICIPACION EN LA
VIDA POLITICA NACIONAL.

(1919-1934)

I N D I C E

	INTRODUCCION	I
I.	PRIMERA ETAPA DEL PARTIDO COMUNISTA MEXICANO 1919-1923.	
	a) Breve esbozo histórico del período inmediato anterior a la fundación del Partido Comunista de México. (1910-1919).	1
	b) Fundación del Partido Comunista de México y primeras actividades políticas. (1919-1921)	26
	c) Primer y segundos Congresos Nacionales del Partido Comunista de México. (1920-1923). Aplicación de su línea política a la lucha de clases nacional.	34
II.	SEGUNDA ETAPA DEL PARTIDO COMUNISTA DE MEXICO (1924-1925). SU CONSOLIDACION COMO PARTIDO POLITICO. SU NUEVA ORGANIZACION.	
	a) La política del PCM frente a Calles y su posición "Antimperialista".	54
	b) La consigna de frente único. El III Congreso Nacional del Partido Comunista de México.	58
	c) La llamada "bolchevización" del Partido Comunista de México.	67
III.	TERCERA ETAPA DEL PARTIDO COMUNISTA DE MEXICO. (1925-1928).	
	a) Caracterizaciones del Partido Comunista de México ante la consolidación del Estado Mexicano y su política frente a la lucha de masas.	74
	b) La sucesión presidencial y la posición del Partido Comunista de México. (1928)	80

IV.	EL VIRAJE IZQUIERDISTA DEL PARTIDO COMUNISTA DE MEXICO. FORMAS CONSTITUCIONALES DEL ESTADO MEXICANO PARA FORTALECERSE.	
	a) VI Congreso de la Internacional Comunista (1928). La sucesión presidencial. El inicio del Maximato, y el Partido Nacional - Revolucionario.	86
	b) El Pleno de julio de 1929 del Partido Comunista de México.	107
	c) Los Plenos XI y XII del Comité Ejecutivo de la Internacional Comunista y las resoluciones del Partido Comunista de México.	127
	d) Búsqueda de la unidad en la clase obrera.	139
V.	LA ELECCION DEL GENERAL LAZARO CARDENAS COMO PRESIDENTE DE LA REPUBLICA MEXICANA. APRECIACIONES INICIALES DEL PARTIDO COMUNISTA DE MEXICO EN TORNO A LA SUCESION PRESIDENCIAL.	159
	CONCLUSIONES	170
	ANEXOS	174
	BIBLIOGRAFIA	I a X

I N T R O D U C C I O N

El estudio de la historia de los partidos políticos mexicanos en general, es un tema de por sí complicado, no sólo por ser un fenómeno social de la vida moderna que involucra varias cuestiones, sino porque a su vez, este tipo de historia en México, ha sido poco trabajado.

Partiendo de que un partido político representa a una determinada clase social, resulta necesario su estudio y - más aún cuando este partido tiene en su haber todo un proyecto social-nacional por el que lucha y trata de ganar e imponer a la sociedad de acuerdo a su interés específico de clase.

La historia de un partido político, no es la mera narración de sus sucesos internos, ni puede ser vista como un aspecto aislado de la historia nacional; es la misma historia vista desde una perspectiva de clase, la cual influye y genera acontecimientos dentro de la vida social, y -

en ese sentido, la capacidad del partido se puede medir si determina, influye o sólo se manifiesta en torno a los procesos y fenómenos sociales. Por lo tanto, se advierte la importancia que reviste el estudio de los partidos políticos mexicanos, para comprender la problemática nacional.

Al realizar el estudio histórico de un partido político - en particular, el trabajo de investigación del historiador puede facilitarse o complicarse en gran medida, dependiendo de que el Partido en cuestión sea el que está en el poder o en la oposición. La razón es sencilla, resulta relativamente más fácil investigar y escribir sobre un partido que ha logrado determinar la mayoría de los procesos sociales, que llevar a cabo una investigación de aquellos partidos que representan a un sector oprimido dentro de la sociedad. En este sentido, el reto fundamental para la investigación histórica, es rescatar su historia, reconstruirla, analizarla y derivar de ella, en su caso, nuevas perspectivas de actuación política y social.

Las preocupaciones que motivaron esta investigación, estuvieron dadas por el deseo de ubicar el grado de influencia que tuvo el Partido Comunista Mexicano en la clase obrera, en una determinada etapa de la historia nacional.

El Partido Comunista Mexicano, constituye una de las fuerzas sociales que vinculada a la realidad generada a partir de 1910, configuró una nueva sociedad. De aquí se derivan las siguientes interrogantes: ¿Cuál es el manejo ideológico-político que hace el Partido Comunista de este proceso?; ¿Cómo actúa dentro de él, ya sea para justificar o para negar su validez? ¿Cuál fue la capacidad de éste para analizar la realidad imperante y actuar consecuentemente con ella?; ¿Fue válido su análisis y ello permitió al partido influir en los procesos sociales, o en su defecto sólo fueron planteamientos que nunca llegaron a comprobarse en la práctica social?.

Así, el estudio de la constitución del PCM, como un partido que enuncia su carácter obrero, debe acometerse también, desde una perspectiva que contemple, por un lado, el grado de conocimiento y desarrollo del socialismo científico en México, y por otro su influencia y arraigo dentro del movimiento obrero y de la sociedad en general. Necesario es señalar, que en el caso de México, estos procesos revisten sus propias peculiaridades, lo que nos obliga a contemplar las dos categorías, que marcando el punto de arranque en el momento en que se integran y conforman en partido político, aún ha de transitar en la vida social para poner a prueba su existencia y validarlo como el partido de la clase obre-

ra mexicana.

En la presente investigación, no se pretende un enfoque particular sobre el tema, sino una somera reseña de lo más general y relevante de la actuación del Partido en el período de su historia que va de 1919, año de su fundación, a 1934, cuando ya están dados los mecanismos y formas que planteó para influir en la sociedad y a la vez para irse construyendo, él mismo, dentro del sistema nacional, como una fuerza social con características propias.

El problema central, en todo caso, es ver si el Partido Comunista Mexicano es un partido de presencia o de influencia entre las masas. Si es un partido con vínculos orgánicos con la clase obrera o si se limita tan sólo a enunciar su carácter proletario.

Concluida la investigación sobre este período de la vida del Partido Comunista Mexicano, se plantean nuevas interrogantes a las que hay que dar respuesta, pero que, como trabajo preliminar, apuntan algunas luces que inducen a la reflexión y a desprender de ella experiencias sobre la forma y estrategia que ha de adoptar el Partido de la clase obrera en México.

La investigación se ha dividido en cinco capítulos que corres-

ponden, a nuestro parecer, a los momentos cruciales de la vida del Partido Comunista en México en el período señalado. - Los Congresos Nacionales realizados por el PCM, durante este lapso, así como sus apreciaciones políticas coyunturales frente a los fenómenos sociales, marcan el tipo de desarrollo y - la forma de influencia que llevó a cabo este partido como fuerza social y política que pretende constituirse en un partido - de la clase obrera.

Los documentos que forman parte de la investigación fueron consultados, en su mayoría, en el Archivo del Partido Comunista - Mexicano, otros en el Centro de Documentación Sindical del Sindicato de Trabajadores Universitarios de la Universidad Nacional Autónoma de México, y algunos en Archivos particulares de militantes comunistas.

Evidentemente la recopilación documental, aunque no exhaustiva, obligó a darle contexto histórico más amplio a las reseñas y - apreciaciones políticas que allí se enunciaban con el fin de - comprender la magnitud de influencia dentro del proceso histórico nacional, para ello se recurrió a obras más generales del período, las que fueron localizadas en la Biblioteca del Colegio de México.

- I. Primera Etapa del Partido Comunista de México (1919-1923). La etapa de fundación y organización como partido político nacional.
- a) Breve esbozo histórico del período inmediato anterior a la fundación del Partido Comunista de México. (1910-1919).
 - b) Fundación del Partido Comunista de México y primeras actividades políticas. (1919-1921)
 - c) Primer y Segundos Congresos Nacionales del Partido Comunista de México (1920-1923). Aplicación de su línea política a la lucha de clases nacional.

PRIMERA ETAPA DEL PARTIDO COMUNISTA

MEXICANO 1919-1923.

a). Para 1910, año en que se inicia el proceso revolucionario en México, la situación internacional está determinada por el establecimiento de relaciones de producción capitalista a nivel mundial. El capitalismo, entrado ya en su fase imperialista, domina preponderantemente las relaciones sociales. Aunque a nivel particular en muchos países, - sobre todo en los de América Latina y Africa, el modo de producción determinante sea el capitalista, coexisten formas atrasadas de producción que se definen como pre-capitalistas.

Al someterse vastas regiones del mundo al imperialismo, son aprovechadas ya sea en mercados, proveedores de materias primas o como incipientes polos de desarrollo. - Esta hegemonía del sistema imperialista sólo será rota con la primera gran revolución socialista en Rusia, aprovechando su propia crisis interna.

Estas crisis internas del sistema de monopolios se han agudizado y provocado conflictos entre las potencias imperialistas, a tal grado que desataron la Primera Guerra Mundial para establecer su predominio.

La contienda entre los países imperialistas: Alemania, Francia, Italia, Japón e Inglaterra; y en la última etapa Estados Unidos de América, parte de la necesidad de expansión financiera y monopólica para ampliar sus mercados en los países latinoamericanos y africanos, así como en la India principalmente.

En este período también se da una etapa, en la que en los países dependientes del imperialismo se aprovecha la coyuntura por las fuerzas populares para generar algunos procesos democráticos e inclusive intentos de una relativa independencia con respecto del capital imperialista.

Por otro lado, la clase obrera mundial va madurando correlativamente al proceso imperialista, captando las contradicciones de este último y asimilando una posición propia en el terreno de la lucha de clases, la ideología de la clase obrera va avanzando hasta configurar un proyecto social diferente al capitalista. Es el momento en que por diversas formas va transitando la lucha de la clase obrera, desde las teorías del socialismo utópico hasta los socialdemócratas. Planteando una nueva organización donde el proletariado se levanta con posición hegemónica y como fuerza determinante en algunos casos, pero presente ya en todos los conflictos sociales generados por el capital.

La teoría del socialismo científico irá extendiéndose cada vez más en sectores de la clase obrera mundial, cobrando particular importancia en el proceso de desarrollo imperialista y llegando a cristalizar en la Revolución de Octubre en Rusia en 1917, con lo que, se rompe la hegemonía del mundo imperialista al que se ha hecho referencia.

El proceso revolucionario de Rusia irradia una nueva posibilidad para otros países: la clase obrera y su Partido, el Partido Comunista, pueden tomar el poder político y generar un nuevo proyecto social que tienda a aniquilar la contradicción fundamental del capitalismo: la propiedad privada de los medios de producción como eje de la explotación del hombre por el hombre.

El Partido Comunista, resume esta posibilidad; a partir de esta experiencia se pretenderá que la clase obrera forme su propio partido político, contando para ello con los principios marxistas leninistas y con la solidaridad internacional.

En México, la Revolución de 1910, fue uno de los fenómenos sociales contemporáneos que han sentado precedente en la historia general de Lationamérica. Siendo la primera revolución del continente en que la burguesía nativa abre sus

propios cauces para instaurarse en el poder, aprovecha las - contradicciones de clase, fundamentalmente entre los campesinos, los obreros, la pequeña burguesía y la burguesía liberal, en contra de la burguesía terrateniente.

A nivel nacional, la revolución representó la necesidad de un cambio social y económico para adecuar las estructuras a un nuevo rumbo del desarrollo del capitalismo, la participación de las masas populares, principalmente las campesinas, radicalizadas por sus propias demandas, será una particularidad no excepcional en estos procesos. Y de suma importancia, para caracterizar junto a los planteamientos democráticos y populares, la búsqueda de la burguesía nacional por afianzarse de manera progresista en el poder, a través de una revolución democrático-burguesa.

El proceso de la revolución mexicana, cuya participación de masas fue constituida por una base social campesina en lo fundamental, estuvo encarnada eminentemente por los ejércitos revolucionarios de Villa, Zapata e incluso la facción de Obregón, que aunque burguesa también contó con el apoyo campesino.

Para caracterizar a las fuerzas campesinas podemos hablar de que la División del Norte, acaudillada por Villa, -

representaba a un sector donde las relaciones salariales capitalistas habían avanzado más: buhoneros, mineros, obreros agrícolas, fueron quienes formaron en sus inicios aquellos - pequeños ejércitos de personas ejerciendo la justicia social.

Por su parte, la corriente zapatista dio origen - al Ejército Libertador del Sur; éste se nutrió de campesinos a los que el latifundismo les había arrancado la propiedad - comunal; Zapata como caudillo, representó al Calpuleque; en él se resumió la aspiración de una comunidad por recobrar lo que le había sido arrebatado. La organización del Ejército - Libertador del Sur, nació de una forma natural y tradicional por recuperar las tierras. Puede explicarse desde aquí una - de las razones de la autonomía de esta fuerza social con res- pecto a las otras que participaron en el proceso revoluciona- rio.

Las fuerzas obregonistas, también nutridas por pe- queños propietarios rurales y pequeña burguesía urbana, pero representando de hecho no sus intereses sino los de una fac- ción de la burguesía, tuvieron la peculiaridad de ser la fuer- za social que estableció la necesidad de unificar, mediante - la alianza, las diversas facciones del sector radical campesi- no una vez que fueron derrotados y asesinados sus líderes.

Las dos tendencias radicales villismo y zapatismo, con todo y sus incipientes proyectos revolucionarios, se caracterizaron, no obstante el proceso revolucionario global, - por un regionalismo que difícilmente advertía el problema de la toma del poder como un elemento clave para lograr sus aspiraciones, lo que quedó demostrado en la Convención de Aguascalientes.

El sector de Obregón, era el más avezado, por su propia trayectoria; fue él el que de hecho contempló en su estrategia el problema del poder como algo cardinal. Por su parte, las diversas facciones de la burguesía: la terrateniente, la incipiente industrial y la agraria, entran al proceso revolucionario con el instinto de la necesidad de rectificar el rumbo y desarrollar el sistema social capitalista que les permita su sobrevivencia como clase.

La dinámica propia de Madero, que representa a un sector de la burguesía, da la pauta a la primera etapa de la revolución: la del estallido revolucionario y las primeras conformaciones de bloques sociales, que en esta etapa estaban unidos por el objetivo común de derrocar a la dictadura de Díaz e incipientemente por un antimperialismo, representado por el enfrentamiento a las inversiones extranjeras en México.

Los bloques sociales burgueses que han de contener en el proceso, de hecho irán perfilando sus intereses últimos para configurar una revolución burguesa, constatada por las posteriores etapas, que aunque con el apoyo de las masas, posterga sus demandas e incluso las traiciona en cuanto éstas pretenden ir más allá de los marcos de la burguesía. Tal es el caso de Madero cuando toma el poder y pospone la entrega de tierra a los campesinos, lo cual le vale el desconocimiento de Zapata.

En cuanto a la Convención de Aguascalientes, quedó de manifiesto que el sector más radical de la Revolución se encontró sin un proyecto nacional global y sus aspiraciones no encontraron cauce de cristalización. Esto se debió a la renuencia lógica que presentan los representantes de Carranza y Obregón a aceptar el gobierno emanado de la Convención. Carranza por su parte, encabezando a sectores de la burguesía conciliadora y terrateniente, retomando los planteamientos de Madero y apoyado por sectores campesinos y la pequeña burguesía urbana, logra derrotar a Huerta, quien había tomado el poder a la muerte de Madero.

A partir de entonces (1914) la lucha dejará claro que una de las necesidades del Estado posterior sería la de contar con un apoyo de masas, un cierto populismo que le per-

mitiera aparecer como el conciliador de diversas clases, y - de las facciones revolucionarias representadas en ellas, desde la más radical hasta la más reformista, pero todas ellas dentro del esquema hegemónico de la burguesía.

El proceso burgués que se generó fue posible -pese a la participación de sectores democrático radicales- por el hecho de que su oponente histórico, el proletariado, se encontraba todavía en proceso de desarrollo e incluso cuando participaba como contingente de clase en el proceso último de la - revolución, con los famosos Batallones Rojos (1915) lo hace - bajo las ordenes de Obregón esto es, al servicio de una facción de la burguesía, colocándose contra del que debió ser su aliado natural: el campesinado.

Necesariamente hay que aclarar la situación de la clase obrera y su participación en la Revolución de 1910 por cuanto tiene que ver con el Partido Comunista de México.

La clase obrera había pasado ya por una acumulación de experiencias históricas de clase, en cuanto a su forma de organización.

La fuerza ideológica de algunos grupos socialistas, círculos e incipientes organizaciones pre-sindicales -

(mutualidades, cooperativas, etc.) de alguna manera reflejaba el inicio del proceso consciente de la clase obrera; a nivel objetivo, la clase obrera mexicana en su conjunto, al momento de la revolución puede decirse que conformaba una fuerza social de importancia aunque no determinante todavía en cuanto a su participación como sí sucedió con el campesinado. Incluso durante el gobierno de Madero el sector obrero, se vio totalmente desprotegido, no se le tomaba en cuenta en las reformas que el país necesitaba para su tránsito a un nuevo impulso del desarrollo capitalista. Así los obreros textiles, los alijadores, estibadores, mineros y ferrocarrileros hacían uso de la huelga en demanda de aumento salarial y reducción de la jornada de trabajo (1911-1912), con la consabida represión del gobierno. Durante el gobierno de Madero,...

...la política oficial aconsejaba al obrero emular la moderación y la sabiduría de los dirigentes empresariales, exhortándolo a abandonar la estúpida y perniciosa práctica de recurrir a la huelga para resolver los conflictos obrero-patronales. 1/

Sin embargo Madero cedió ante la presión y como medida preventiva permitió que los obreros lograran la reducción

 1/ Eduardo Ramón Ruiz, La Revolución Mexicana y el Movimiento Obrero 1911-1923, México, Ed. ERA, 1978. (Col. Problemas de México) p. 49. C.p. A. Ramón Pedrueza "Circular No. 5 1/2" México 2 de enero de 1973, A.G.N., F. 7.1.).

de la jornada de trabajo y el establecimiento de un salario mínimo en las fábricas textiles. Pese a la ambivalencia concesión-represión, el movimiento obrero en forma independiente logró organizar la Confederación Tipográfica de México, bajo la dirección del español Amadeo Ferrer, de la que saldría el Sindicato de Tipógrafos, reorganizado por Antonio Díaz Soto y Gama. Esta organización fue importante porque indica el inicio del sindicalismo mexicano.

Amadeo Ferrer, con la Confederación Tipográfica Mexicana, estableció en la ciudad de México, la Casa del Obrero Mundial, que ya había sido fundada en 1912 por discípulos del anarquista Pedro Kropotkin quienes habían designado como espíritu de esa organización, las enseñanzas de los obreros de la Comuna de París de 1871. La Casa del Obrero Mundial se convertiría después en el centro de organización de los obreros radicales, organizaciones mineras, alijadores, textiles, etc.

En vista del peligro que representaba el que hubiera una central obrera, que cada vez ampliaba más su influencia, Madero mandó clausurarla, aprehendiendo y exiliando a sus principales dirigentes y organizadores. Casi simultánea a la clausura, el gobierno propició la creación de una nueva organización: La Gran Liga Obrera, donde de hecho el gobierno pretendió suavizar el trato a los obreros pero sin ceder ante sus exi

gencias.

La guerra civil en México obstaculizaba la actividad productiva; las constantes luchas de facciones militares destruían fábricas y dejaban a obreros sin trabajo. Por supuesto en el agro la situación era peor; todo ello encarecía la vida y provocó una crisis interna económica. Durante el gobierno de Huerta aunque la Casa del Obrero Mundial volvió a clausurarse, el sector obrero no vió ilegítimadas las incipientes reformas laborales arrancadas a Madero; Huerta buscaba con ello una base social e incluso amplió la legislación laboral decretando igualdad jurídica entre los obreros y patronos para tratar los problemas. Para ello designó en la Jefatura del Departamento del Trabajo a Andrés Molina Enríquez y a Rafael Sierra, quienes poseían habilidad para implementar reformas; pero antes de que se convirtiera en Ley la iniciativa de Huerta, éste cayó del poder. Huerta había dado facilidades para que las organizaciones sindicales pudieran ejercer su actividad e incluso auspició la formación de sindicatos de empresas extranjeras, en su búsqueda de consenso social; sin embargo, muchas de sus promesas nunca se cumplieron; el interés sólo estribó en contener la incipiente lucha obrera que ganaba terreno poco a poco y que espoleado por el alto costo de la vida y los bajos salarios, se unió a las huestes revolucionarias a nivel individual y a nivel de organización. El movimiento obrero, sufriendo la repre-

sión de Huerta se acercaba más a los sectores de la oposición entre los que figuraban los constitucionalistas encabezados - por Venustiano Carranza, a su vez, los constitucionalistas en la búsqueda de apoyo popular se acercaban a la Casa del Obrero Mundial. De ello se ocupó Alvaro Obregón, quien les decía: "Ustedes, gente de la clase obrera, esperan todos los beneficios de la Revolución pero no hacen nada por ello. ¿Porqué no nos unimos?". ^{2/}

Conforme aumentaba la presión del movimiento campesino y obrero, Carranza se veía obligado a buscar puntos de apoyo en la Casa y a exacerbar las contradicciones hacia los zapatistas y villistas que no conciliaban con su régimen constitucionalista. Los nexos que se habían establecido por parte de la Casa, con el movimiento campesino se limitaron a las que sostuvo Díaz Soto y Gama y Luis Méndez, pero nunca se logró declaración explícita para unirse en una alianza obrero--campesina. Esto dio margen a Obregón, que abanderando a los constitucionalistas con la necesidad de apaciguar al país para poder llevar a cabo las reformas laborales, incitó al sector obrero para que viera en los campesinos a sus contrincantes. A partir de aquí se facilitó la creación de los famosos

2/ José Luis Reyna, et. al., Tres estudios sobre el Movimiento Obrero en México, México, El Colegio de México, 1976, p.-12.

Batallones Rojos para apoyar a los carrancistas, quienes habían sufrido el desalojo de la Ciudad de México por los villistas y zapatistas. Se dijo en el Manifiesto (10 de febrero de 1915) que elaboró el Comité Revolucionario de la Casa del Obrero Mundial llamando al apoyo y a colaborar al lado de la Revolución que, según el Pacto hecho entre la Revolución constitucionalista y la Casa, aquel se comprometía a mejorar la condición de los trabajadores y éstos a defender y acelerar "el triunfo" de la revolución constitucionalista e intensificar sus ideales en lo que afecta a las "reformas sociales", así mismo instituían como forma de organización e identificación, una sola denominación, no importando a qué tipo de organización militar pertenecieran: ya fueran batallones, regimientos, brigadas o divisiones. Todos se denominarían rojos.

Sin embargo, en esta decisión de formar los batallones rojos, hubo algunos que no estuvieron de acuerdo dentro de la Casa, especialmente los obreros textiles, frente a lo cual, Carranza para atraerse a este sector decretó el 22 de marzo de 1915 un aumento del 35% de sus salarios. Esta medida, como señala José Luis Reya:

significó que el conflicto armado imprimiera un sello muy particular al proceso político:

confrontó a facciones de la misma clase, generó conflicto al interior de las clases dominadas. Esta situación parece filtrarse en la trayectoria de estas clases pues los años 20 serán testigos de una separación entre agraristas y laboristas, proceso que culmina en la creación del Partido de la Revolución Mexicana en 1938 cuya constitución sectorial separa tajantemente al sector campesino del obrero. 3/

Pero una vez pasado el peligro que le representaba a Carranza la alianza entre villistas y zapatistas, se dió la ruptura definitiva con la Casa del Obrero Mundial, pues a raíz de la huelga general que propuso la Federación de Sindicatos obreros del Distrito Federal (31 de junio de 1916), para que se pagara el salario en moneda fuerte o su equivalente, Carranza se entrevistó con los miembros del comité de huelga para después encarcelarlos y mandar ocupar con la tropa la Casa del Obrero Mundial, el Sindicato de Electricistas y los talleres del periódico obrero Acción Mundial. Casi inmediatamente, Carranza puso en "práctica" su "Programa de Reformas Políticas y Sociales de la Revolución" (18 de abril de 1916), donde proponía destruir el latifundismo; leyes sobre divorcio, educación laica y emancipación de la Universidad Nacional; evitar la creación de toda clase de monopolios; favorecer las exploraciones mineras y petrolíferas; suprimir la vicepresidencia de la República y el Senado, e implantar el voto directo; establecer "por

medio de oportunas reformas sociales y económicas" la educación a los obreros; dictar leyes de prevención de accidentes en el trabajo, pensiones y reglamentos sobre las horas laborales; reconocer a las asociaciones de trabajadores como personas jurídicas y específicamente en el artículo 8° "Dar garantías a los trabajadores, reconociéndoles el derecho de huelga y el de boicotaje." 4/

Carranza declaraba después en un Manifiesto del 1° de agosto de 1916, que:

la revolución que había tenido como uno de sus principales fines la destrucción de la tiranía capitalista, no había de permitir que se levantara otra tan perjudicial para el bien de la República, como sería la tiranía de los trabajadores. 5/

Añadiendo en ocasión de la huelga declarada por el Sindicato de electricistas que:

está demostrado de una manera palmaria que los trabajadores no han querido persuadirse de que ellos son una parte pequeña de la sociedad y que ésta no existe sólo para ellos. 6/

4/ Apud. Jesús Silva Herzog; Breve Historia de la Revolución Mexicana, la etapa constitucionalista y la lucha de facciones, México, Fondo de Cultura Económica, 5a. Ed. 1966, (col. popular, 17) p. 241-248.

5/ Eduardo Ramón Ruíz, op. cit. p. 81.

6/ Jesús Silva Herzog, op. cit. p. 249.

Calificándolos en consecuencia como enemigos del gobierno, y como a tales se les trata, decretándose en el artículo 1º que:

se castigará con la PENA DE MUERTE además de a los trastornadores del orden público que - señala la Ley del 25 de enero de 1862:

Primero: A los que inciten a la suspensión - del trabajo en las fábricas o empresas destinadas a prestar servicios públicos o la propaguen; a los que presidan las reuniones en que se proponga, discuta o apruebe; a los que la defiendan y sostengan; a los que la aprueben o suscriban; a los que asistan a dichas - reuniones o no se separen de ellas tan pronto sepan su objeto, y a los que procuren hacerla efectiva una vez que se hubiera declarado. 7/

De esta manera se pretendía deshacer de un golpe la organización sindical, pese a ello, los obreros se siguieron manifestando a lo largo de la República en los centros fabriles. El descontento de los obreros obligó a Carranza a modificar su actitud, no atacando con la virulencia anterior a los comités obreros y a los sindicatos.

Una prueba de la presión obrera fue el que los - constitucionalistas legislaran en el Congreso convocado para reformar la Constitución de 1857, vigente hasta ese momento, el artículo 123 Constitucional, sobre el trabajo, con lo que

7/ Ibidem. p. 250-51.

el movimiento sindical inicia su nueva participación dentro de los cauces legales y luchando porque estos cauces fueran respetados. Una vez legislado sobre el sector obrero, algunos de sus líderes deciden fundar el Partido Socialista Obrero, para presentar candidato a la contienda electoral de 1917. En su declaración de principios se dice:

si no esperamos mucho de los diputados obreros, tampoco consideramos que su labor sea tan estéril que no contribuya a fomentar y sostener nuestras nacientes agrupaciones sindicalistas y sobre todo a evitar los abusos y atropellos de que somos constantemente víctimas, debido a nuestra todavía débil energía para enfrentarnos a nuestros enemigos. 8/

Al triunfo del constitucionalismo el gobierno había ya asimilado la necesidad de atraerse a la clase obrera, so pena de que el proyecto capitalista de desarrollo se viera continuamente amenazado en su estabilidad. Motivado por ello, ejercerá una política tendiente a reforzar sus lazos con el proletariado a través de un reformismo social que sirviera de contención a las demandas radicales de la clase y facilitara penetrar en las organizaciones obreras haciéndolas depender del gobierno mismo. De esta manera decide fundar una organización sindical nacional, comprometida con el gobierno.

8/ José Luis Reyna, op. cit. p. 23.

Hacia 1918, bajo el patrocinio de Gustavo Espinosa Mireles, gobernador de Coahuila y amigo de Carranza, se reunieron en Saltillo representantes de agrupaciones obreras de toda la República, no así de aquellos que todavía mantenían sus reservas en torno al gobierno de Carranza como la Federación de Sindicatos Obreros del D.F. Hubo también quienes repudiaron el Congreso e intentaron formar una central independiente del gobierno fundando en 1918, en la Ciudad de México, el Gran Cuerpo Central de Trabajadores de la Región Mexicana. Sin embargo, en el Congreso de Saltillo nació la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM) con representación de 18 entidades federativas, entre las que se encontraban representantes de la Casa del Obrero Mundial de Tampico y Guadalajara y del Sindicato Mexicano de Electricistas; y por el Partido Socialista, Nicolás Cano; enunciando en su declaración de principios el reconocimiento de la sociedad dividida en dos clases: explotados y explotadores y que:

la clase explotada, de la que constituye mayoría la obrera manual, tiene derecho de establecer una lucha de clases a efecto de conseguir un mejoramiento económico y moral en sus condiciones, y finalmente, su completa manumisión respecto a la tiranía capitalista. 9/

9/ Fabio Barbosa Cano, La CROM de Luis N. Morones a Antonio J. Hernández, México, Universidad Autónoma de Puebla, - 1980. (Col. Fuentes para el estudio de la historia del movimiento obrero y sindical en México), p. 93.

La política antiobrera de Carranza había quedado - demostrada a lo largo de su gestión gubernamental; ya en 1916, Carranza había intentado imponer una constitución donde la legislación de problemas obreros y campesinos no tenían cabida; - el proyecto fue rechazado por las fracciones revolucionarias - representadas por Obregón y Mújica, quienes veían en estas medidas el riesgo de perder consenso para el proyecto de estabilización política del país que debía comprender el fortalecimiento tanto del Estado como de sus instituciones con una base social que también comprendía, forzosamente, a obreros y campesinos. Sin embargo, y pese a los logros de la Constitución de 1917, hacia 1919 la política carrancista había impedido la aplicación de lo estipulado en los artículos 27 y 123 de la Constitución, como lo demostró la represión a la huelga de obreros textiles de Puebla (mayo de 1918), donde seis mil manifestantes fueron atacados por las tropas federales.

De hecho, los obreros, durante el gobierno de Carranza habían estado a merced de los empresarios.

La proximidad de elecciones presidenciales representaba un espacio político para agitar nuevos proyectos nacionales.

Carranza por su parte, pretendía seguir adelante en

su propia concepción de estabilización política, presentando un candidato civil a la presidencia: el ingeniero Bonilla, - negando con ella fuerza al sector militar que se había formado y fortalecido mediante el proceso revolucionario.

Obregón, quien gozaba de prestigio militar, por haber sido el estructurador del ejército constitucionalista y hábil implementador de reformas sociales aparecía como un - candidato idóneo a la presidencia de la República.

La pugna que se estableció entre Carranza y Obregón era en el fondo, la de dos proyectos nacionales de desarrollo capitalista. Carranza planteaba la necesidad de fortalecer el Estado en función de un poder civilista que se rigiera por normas constitucionales. Obregón planteaba fortalecer al Estado a partir del establecimiento de alianzas políticas que le permitieran una amplia base social.

Los dirigentes de la CROM, motivados por este ambiente político, decidieron crear el Grupo Acción, que después se constituiría en Partido Laborista Mexicano. Destacaban Luis N. Morones, Samuel O. Yúdice y Celestino Gasca, como sus dirigentes más renombrados. Buscaban principalmente estrechar relaciones con los gobiernos revolucionarios a fin de: -decían- sacar provecho en bien de los trabajadores. En el pacto secreto que

firmaron con Obregón los líderes del PLM y de la CROM, pedían entre otros puntos:

- I. Nuestro deseo es que exista un ministerio especialmente para resolver todo lo relacionado con los intereses de los trabajadores, que se titule: Ministerio de Trabajo, y que esté a cargo de persona identificada con las necesidades morales y materiales de los mismos (...).

- V. Que tan luego como esté aprobada la Ley del Trabajo, su promulgación sea inmediata, poniendo el poder ejecutivo de la unión todo lo que esté de su parte para el mejor cumplimiento de la misma (...).

- IX. Que se tomen en consideración, las opiniones de los representantes de la organización obrera del país, cuando se trate de llevar a cabo, por parte del ejecutivo, reformas o procedimientos de interés general. 10/

El socialismo científico se había hecho presente en el país, a lo largo de toda una lucha ideológica y organizativa a través de círculos socialistas, publicaciones, manifiestos, programas de partidos políticos, etc., alcanzó a difundirse una concepción acorde con los objetivos de la clase obrera.

10/ Ibidem, p. 187-188.

Sin embargo, el desarrollo y aplicación del socialismo en México, en esta primera etapa, no tuvo una influencia profunda en la vida nacional, esto se debió, primeramente, a que como toda sociedad sujeta a la lucha de clases, la ideología propia de la clase trabajadora, se vió altamente limitada y coaccionada por la ideología dominante, y por otro lado, la formación de la clase obrera en nuestro país, se da en un lento proceso al ritmo, claro está, del avance del capitalismo mexicano. De tal manera que el desarrollo del socialismo en México, estuvo marcado, en sus inicios, como sucede en todas las sociedades capitalistas modernas, aunque en diferente forma y profundidad en cada una de ellas, por una corriente utópica; así lo demuestra la participación del griego, radicado en México, Plotino Rhodakanaty, quien con su "Cartilla Socialista" enunciaba principios de Fourier, para organizar a la clase obrera, lográndolo en 1864 al instituir en México, según informa Manuel Díaz Ramírez, en su obra citada, el primer círculo socialista.

La creación de la Primera Internacional Obrera en Europa, el 25 de septiembre de 1864, bajo la dirección de Carlos Marx, nace marcada por una lucha ideológico-política intensa entre el Anarquismo de Bakunin y el Socialismo Científico de Marx. Pese a que Bakunin fue expulsado de la Primera Internacional en 1872, dejó una influencia marcada en algunos secto

res de la clase obrera internacional, y por supuesto en México, así lo demuestra la creación del "Gran Círculo de Obreros de México" (16 de septiembre de 1870) y "La Social" donde participaron Rhodakanaty, Francisco Zalacosta, Nicolás Cano y Villanueva. (Francisco Zalacosta en 1872 sería secretario de la Sección Mexicana de la Internacional de los Trabajadores).

Es en este período, cuando se conoce por primera vez a través del periódico El Socialista, órgano del "Gran Círculo de Obreros de México" los logros de la Comuna de Paría (1871) y se publica por primera vez en México, el Manifiesto Comunista, (1884). También se conocieron artículos y ensayos de los autores del socialismo científico, a través de manuscritos, traducidos al español por el alemán radicado en México Pablo Zierold, quien después sería fundador del Partido Socialista Obrero (20 de agosto de 1917).

Hacia finales del siglo XIX la propagación de las ideas socialistas había prendido en la clase obrera a través de planteamientos fundamentalmente económicos, motivando organizaciones del tipo de mutualidades, cajas de ahorro, cooperativas, etc., hechas exprofeso para defender la raquítica economía del artesanado y los trabajadores. Por las características de este sector artesanal, más tendiente a la pequeña burguesía que a la clase obrera el reformismo hacía fácil presa de ella.

De igual forma su participación política siempre fue medrosa. Como ya hemos dicho anteriormente, el anarquismo y el utopismo fueron las corrientes predominantes en estas organizaciones incluso en la convocatoria al Congreso Obrero de 1876, - aparecida en El Socialista, a más de establecer que el congreso sería ajeno a todo asunto político, puntualiza:

- I. Que es absolutamente extraña a las influencias del poder público y de cualquier partido político y que rechazará toda indicación o iniciativa que se le haga para admitir consignas de aquellos, cualesquiera - que sea la forma en que se le presente. (...)
- IV. Que el objeto de la Gran Confederación es promover la libertad, la exaltación y el progreso de las clases trabajadoras, respetando siempre el derecho ajeno y por todos los medios que dicte la justicia y la luz hasta - conseguir, en lo posible, la solución del - problema de la armonía del trabajo con el Capital. 11/

Un giro importante tuvo el movimiento obrero socialista durante el inicio del porfiriato, que tenía por premisa aplastar toda reivindicación obrera. No obstante, el 4 de julio de 1878 se creaba el Partido Socialista Mexicano, en Puebla y su órgano, La Revolución Social, se expresaba así en su

11/ Manuel Díaz Ramírez. Apuntes sobre el movimiento obrero y campesino de México - 1844-1880, México, Ed. de Cultura Popular, 1972, (Col. Biblioteca del Militante, 2) p. 11 y 12.

primer número, del 14 de julio:

los Socialistas mexicanos al constituirse en Partido, resuelven: luchar por organizar a todos los elementos simpatizantes con el fin de a la mayor brevedad posible conquistar por vía legal el poder político de la República e implantar la Ley del Pueblo, bien por los miembros del Partido o bien porque el gobierno Federal la adopte por necesidad: En seguida, advierte que los miembros del partido se llamarán comunistas, para distinguirse de los que no aceptan que el proletariado se constituya en Partido de clase. 12/

Pablo Zierold, habiendo establecido contacto con algunos sindicatos de la época, logró constituir el Partido Socialista Obrero, el 20 de agosto de 1911, siendo su primer acto público y de importancia conmemorar por primera vez en México el 1° de mayo de 1912.

Zierold, en una labor ejemplar y sostenida había logrado a través del Partido Socialista Obrero y del periódico El Socialista, establecer un puente entre las tradiciones de fines de siglo XIX y las luchas previas a la Constitución de 1917. 13/

Habiendo hecho referencia muy general, del desarrollo del socialismo en México, puede tenerse una idea más

12/ Ibidem, p. 124 y 125.

13/ Gastón García Cantú, El Socialismo en México Siglo XIX, 2a. edición, México, Ed. ERA, 1974, p. 131.

cercana de lo que significó la fundación del Partido Comunista. Pero cabe aclarar, con respecto a esta cuestión, que todavía quedan por resolver mediante la investigación profunda y minuciosa, todos los factores que confluieron en su creación. Sin embargo, los hechos que fueron determinantes para la fundación, pretenden ser expuestos aquí. Con esta aclaración podemos entrar ya a los sucesos que condujeron a este hecho.

b) Con el entusiasmo por los logros de la revolución bolchevique se buscaba la forma de organizar en México un partido político de la clase obrera, que lograra lo que el partido de Lenin en la Rusia Zarista. De esta suerte los partidos Socialista Michoacano, con Francisco J. Mújica como presidente honorario; el Partido de los Trabajadores de Puebla; los jóvenes Socialistas Rojos, dirigidos por José Allen; el Grupo Marxista Rojo en el que militaban Nicolás Cano y Mauro Tabón y el Partido Socialista Obrero, fundado el 20 de agosto de 1911, buscaban la forma de unirse y formar el tan necesario partido. Ya desde marzo de 1919 se había hablado de convocar a un Congreso Nacional Socialista, el que finalmente se realizó en septiembre de 1919 en la ciudad de México.

Al Congreso concurrieron como delegados, efectivos o invitados los siguientes: Hipólito Flores, del D.F.; Fortino B. Serrano y Armando Salcedo,-

del Centro Obrero Independiente del D.F.; Miguel A. Quintero y Miguel Reyes, del Partido Socialista Michoacano; José I. Medina, de la Cámara Obrera de Zacatecas; Aurelio P. Pérez, del Partido de los Trabajadores de Puebla; - José Allen y Eduardo Camacho, del Grupo de Jóvenes Socialistas Rojos; Manabendra Nath Roy, de El Socialista de México; Leonardo Hernández, del Sindicato de Molineros de México; Celestino Castro, del Centro Sindicalista de El Carro Zacatecas; Vicente Ferrer Aldana, del Grupo Acrata, de México; Lázaro Ramírez, de la Sociedad de Obreros Libres de Parras, Coah.; Linn A. E. Gale, de Gale's Magazine; Frank Seaman, colaborador de El Heraldo de México; Timoteo García, del Sindicato de Campesinos de Ojo Caliente, Zacatecas; Luis N. Morones, Samuel O. Yúdice, Francisco Cervantes Torres, Fulgencio C. Luna, Líderes de la CROM.

(...)

Al relatar aspectos de este congreso, Rosendo Salazar dice: "No ignoramos que en este Congreso se virtieron violentos conceptos en ocasión de las credenciales de que eran portadores Samuel O. Yúdice y Luis N. Morones."

En el Congreso se manifestaron tres tendencias: la revolucionaria, representada por la mayoría encabezada por José Allen; la reformista, jefaturada por Luis N. Morones; y una más de tinte oportunista, la capitaneada por el aventurero norteamericano Linn A. E. Gale. 14/

En este Congreso se adoptó una declaración de principios y un programa de acción, decidiéndose fundar el Partido Nacional Socialista. En cuanto a lo primero, se manifiesta

14/ Lino Medina, "La fundación y los primeros años del Partido Comunista Mexicano", Nueva Epoca, órgano del Comité Central del Partido Comunista Mexicano, México, año VII, No. 4-5 (22-23) abril-mayo, 1969, p. 45-46.

ron como ligados a la III Internacional (desconociendo la - II Internacional Socialdemócrata) por la lucha contra el ré- gimen capitalista mediante la revolución social, que instau- raría la Dictadura del Proletariado, y contra toda participa- ción en los parlamentos. Ello indica que las corrientes - anarco-sindicalista y anarquista tuvieron peso en el Congreso. Como órgano de prensa adoptaron el Soviet, que había sido el órgano de los Jóvenes Socialistas Rojos.

En el Congreso se eligió a un Comité que decidió llamarse Partido Comunista de México, nombre que fue ratifi- cado en la Conferencia Nacional, el 24 de noviembre de 1919, que aprobó, en general, los mismos principios del Congreso - Nacional Socialista, a excepción de la no participación en - los parlamentos y retomó la posición que ya habían expresado los del Grupo Marxista Rojo. Este grupo estaba adherido al Buró Latinoamericano de apoyo a la revolución rusa y fue crea- do a partir de la llegada de representantes soviéticos para - establecer contacto con agrupaciones laborales mexicanas, (1919). Planteaban la necesidad de participar en el parlamento burgués, para después destruirlo a la llegada de la Revolución Social.

Una de las primeras actividades internacionales del recién formado PCM, fue asistir al II Congreso de la III Inter- nacional. Como delegados fueron Manabentra Nat Roy, Elena Allen

y Frank Seaman. En este Congreso, Lenin, dió a conocer su obra La enfermedad infantil del "izquierdismo" en el Comunismo, 15/ donde planteaba entre otras cosas, la necesidad de participación de los comunistas en la vida parlamentaria.

Por otra parte, los inconformes con la creación y el rumbo que tomaba el recién nacido Partido Comunista de México, como Linn A. E. Gale y Morones, se dieron a la tarea de organizar el Partido que entrañara sus intereses. Así Linn A. E. Gale fundó un Partido Comunista Mexicano, que tuvo poca vida y al que el Partido Comunista, nacido del Congreso Socialista, hizo llamados para la unificación; el encargado de esto fue el revolucionario japonés Sen Katayama, a nombre del Comité Ejecutivo de la I.C., pero no obtuvo respuesta. Posteriormente Linn y sus seguidores pasaron a las filas del moronismo, que ya había organizado (21 de abril de 1919), una comisión que daría por resultado la constitución del Partido Laborista Mexicano, arrastrando a sus posiciones a Felipe Carrillo Puerto, quién había participado anteriormente en el Buró Comunista Lationamericano. 16/

La organización del Partido Comunista de México, -

15/ V.I. Lenin, La enfermedad infantil del "Izquierdismo" en el comunismo, en Obras Escogidas, Moscú, Ed. Progreso, 1961, T-3, p. 349-434.

16/ Cf., Lino Medina, op. cit. p. 47-48.

todavía distaba de asimilar los principios de organización - leninistas y actuaba en función de las llamadas "locales comunistas", que eran básicamente círculos de trabajadores, organizados bajo el principio territorial.

El periódico del PCM, tenía que cumplir primordialmente, con la tarea de organizar en todo el país al Partido; - así se crearon, sucesivamente, El Soviet, El Comunista, El Trabajador y el Obrero Comunista, como órganos oficiales del PCM.

En el período de la llamada "constitucionalización" Obregón había llamado a las armas para defender los logros revolucionarios contra Carranza. Calles y de la Huerta estaban de acuerdo y con el "Plan de Agua Prieta", se constituían en - unos de los principales impulsores, para ello, Obregón se postularía a la Presidencia de la República.

El PCM, ya vinculado a la vida política nacional, - acordó apoyar a Obregón en su campaña:

En un mes fué derrotado completamente el gobierno con los sucesos de Tlaxcalantongo. Al triunfo de la facción obregonista los dirigentes comunistas -que habían salido a provincia a organizar el apoyo a Obregón, incluso sufriendo bajas- regresaron a la capital y varios de ellos abandonaron las posiciones revolucionarias dedicándose a buscar acomodo en el nuevo gobierno. 17/

17/ Lino Medina, op. cit. p. 50.

A partir de estos acontecimientos, la publicación del órgano periodístico del P.C., se reanuda y toma el nombre de Vida Nueva, destinado fundamentalmente a reorganizar al Partido, que por la represión sufrida y por la salida de algunos de sus integrantes, se hacía necesario.

Asimismo, su actividad política continuaba en otros frentes. En septiembre de 1920, se logró organizar, con iniciativa de los comunistas, la Federación de la Juventud Comunista, que comienza a publicar el periódico Juventud Obrera, bajo la dirección de José C. Valadés. En ese mismo mes se creó la Federación Comunista del Proletariado Mexicano (FCPM), formada a partir del Gran Cuerpo Central de Trabajadores (1918), en el que habían participado José Allen y Eduardo Camacho, cuando una coalición de trabajadores abandonó el Congreso constitutivo de la CROM, por no estar de acuerdo con sus posiciones.

En los planteamientos de la FCPM, se decía que:

Se rechazaba toda solidaridad a los partidos burgueses y luchaba y se organizaba para que los órganos represivos políticos y jurídicos del Estado burgués quedaran reducidos a funciones administrativas. 18/

18/ Ibidem, p. 51-52.

En el sector campesino se intentaba avanzar organizando las Ligas de Comunidades Agrarias, que defendían sus intereses planteando su derecho a la tierra. La reforma agraria implementada por el régimen, seguía sus particulares cauces: en el decreto de 1921 sobre la tierra determinó las condiciones de creación de la "pequeña propiedad inalienable" y puso así las bases de un capitalismo fundado de modo esencial en la apropiación privada de la tierra. Esta decisión respondía a los deseos de la fracción menos radical del campesinado.

Para el campesino radical, las reticencias en la reconstrucción de los ejidos, la creación y protección de pequeñas propiedades y las garantías concedidas a ciertas explotaciones capitalistas constituían otras tantas muestras de política inmovilista. Las peticiones de tierras se acumulaban y la tensión aumentaba en el campo. 19/

El nuevo gobierno no daba visos de detener la creciente carestía, por lo que el 26 de septiembre de 1921, se acordó realizar una manifestación contra el encarecimiento de la vida, donde participaron principalmente la FCPM y la CROM. Esta medida cambió radicalmente la posición frente al movimiento obrero, el gobierno se endureció y arremetió contra aquel. Los comunistas que habían participado en la manifestación fueron expulsados

19/ Michel Gutelman, "Las vicisitudes de la Reforma Agraria", en Ismael Colmenares M., et. al. (recopiladores), Cien años de lucha de clases en México, 1876-1976, (Lecturas de historia de México), México, s.e., 1978, Vol. II, p. 21.

dos del país, como José Allen*, que fungía como Secretario General del PCM, desde 1919.

Pese a la represión desatada por el gobierno de Obregón, el movimiento obrero independiente había decidido el 5 de septiembre de 1921, crear la Confederación General de Trabajadores Mexicanos (CGT), cumpliendo, entre otros, un acuerdo que se había tomado en su Convención (15 de febrero de 1921): la adhesión a la Internacional Sindical Roja y acoger como símbolo la hoz y el martillo.

En el primer Congreso de la CGT, participaron núcleos obreros textiles, mineros, panaderos, tranviarios, etc., allí, los comunistas salieron derrotados por la corriente anarco-sindicalista:

Favorecidos por las vacilaciones políticas de algunos comunistas que oscilaban hacia el anarco-sindicalismo. El informe principal lo llevó Luis Quintero, hasta poco antes dirigente - crominano, el mismo que firmó el pacto con Carranza para lanzar los batallones rojos contra el movimiento campesino armado de Zapata y Villa. (...) Rosendo Salazar, hasta pocos días antes - director de los Talleres Gráficos de la Nación, se pasa a la CGT, aceptándosele como delegado. - Es él quien propone que se retire del Programa General la Cláusula que acepta la dictadura del proletariado y en su lugar quede la de "comunismo libertario", que la CGT no se haga solidaria de ningún partido político incluido el Comunista Mexicano y que se desligue de la Internacional -

* Según documento encontrado en el archivo Genaro Estrada de Relaciones Exteriores, la orden de expulsión del país a José Allen, quedó sin efecto al demostrarse su nacionalidad mexicana. Allen, José y otros. Expulsados del país por extranjeros perniciosos. Clasificación: 9-4-172.

Sindical Roja. 20/

c) El primero y segundo congresos nacionales del PCM, estuvieron inmersos en una situación nacional que se caracterizó en términos generales por el agudizamiento de tensiones crecientes entre los sectores laborales y el régimen encabezado por Obregón.

Calles por su parte, como Secretario de Gobernación trataba de conciliar algunos aspectos de la política laboral obregonista con el movimiento obrero.

Había que lograr la estabilidad política del régimen haciendo alianzas para restablecer la "confianza" en el gobierno. Una de ellas era -además de allegarse con el movimiento obrero y campesino- con el ejército, que conformado - en su base principalmente por el pueblo, que había irrumpido en la revolución, representó un problema a solucionar para lograr la "estabilidad" del régimen. En cuanto a los mandos superiores del ejército, estos se habían enriquecido rápidamente de tal suerte que en términos generales,

20/ Cf. Luis Araiza, El Movimiento Obrero en México, México, 1967, Vol. IV, p. 157. Apud. en Lino Medina, op. cit. p. 55-56.

Los revolucionarios ricos dominaron todo el decenio de 1920 a 1930; se hicieron construir palacios en las ciudades, imitaron la vida de los hacendados en el campo, y engendraron familias de pretensiones aristocráticas. 21/

Económicamente, la industria no lograba recuperarse, al igual que la agricultura, todavía impactadas por los desastres de la lucha civil, ocasionó que el ejército de desempleados aumentara.

Por una parte Obregón, con una política de restricción del gasto público, había mandado reducir a la mitad los salarios de los burócratas, lo cual creó un clima de descontento entre los trabajadores.

A nivel internacional, las relaciones de Obregón con los Estados Unidos de América habían sufrido un considerable deterioro, pues a raíz de la aplicación del Artículo 27 Constitucional, que afectaba las propiedades de los extranjeros, el gobierno norteamericano se negaba a reconocer al gobierno de Obregón, incluso no mandó a su embajador a México, sino hasta 1923, año en que fue declarado no retroactivo el artículo constitucional mencionado, luego de la firma de los tratados de Bucareli.

21/ Ramón Eduardo Ruíz, op. cit. p. 102.

En este período, el sector obrero oía una incesante retórica por parte del régimen, pero poco se hacía a su favor en la realidad, sobre todo en la aplicación del Artículo 123 Constitucional; que no se ejerció con la radicalidad con la que había sido propugnado. Ante lo cual el proletariado demandaba:

... con insistencia una parte mayor de las ganancias económicas, en forma de salarios y prestaciones sociales. Casi todos los conflictos del trabajo que sólo durante el año 1922 fueron doscientos se originaron por las tentativas de los obreros de construir sindicatos y de obligar a las empresas a reconocerlos. 22/

Obregón, para atenuar la situación económica, había mandado controlar los precios de las mercancías, obligando a las empresas a bajar su producción y por lo tanto, al reajuste de obreros; el Presidente pedía a los trabajadores paciencia hasta que las empresas reaccionaran favorablemente y explicaba:

... si alguna vez no puede accederse a las peticiones que ustedes -los obreros- se sirven elevar al gobierno, consiste principalmente en que ellas no están en armonía con las leyes que nos rigen, ni está su re

22/ Ibidem, p. 105, Cf. Secretaría de Industria, Comercio y Trabajo, "Huelgas en la República en el año de 1922", México, 31 de mayo de 1923, AGN, OC, p-41-1,2,3, 407-H-4.

solución dentro de las facultades del ejecutivo a mi cargo. 23/

Esto era: el movimiento obrero debía regirse por las leyes aprobadas en la nueva Constitución y toda actividad fuera de ella sería sancionada y reprimida.

Unos años antes de esta declaración se efectuó el Primer Congreso Ordinario del PCM, que se celebró del 25 al 31 de diciembre de 1921.

En él se aprobaron como principios del PCM:

la lucha por la dictadura del proletariado, la defensa del poder soviético, destrucción del capitalismo, para ir pasando sucesivamente al establecimiento de una sociedad sin clases. 24/

Planteándose para lograr este objetivo la disolución del estado capitalista y el paso del poder a los soviets. La conquista de los soviets, como lo planteó la Internacional Comunista para todos los países, era la forma que debía tomar la Dictadura del Proletariado.

23/ Ibidem, p. 108, Cf. "Obregón a Wenceslao Orgega y Mariano Futli", México, 26 de enero de 1923, AGN, OL, p-41, L-10, 407 - C-4.

24/ Lino Medina, op. cit. p. 7.

La idea de los soviets -idea de Lenin- implicaba que la vanguardia debería apoyarse en una amplia organización de las masas sin partido o en la cual participaban representantes de otros partidos. 25/

En cuanto a la participación electoral, el Congreso se pronunció por la no participación en los parlamentos burgueses. En el mismo Congreso se hizo una caracterización de la Revolución Mexicana, como una expresión de motines políticos; tal vez refiriéndose a la propia experiencia del PCM, - durante su apoyo a Obregón, después del cual había sido reprimido y aniquilado el núcleo de dirección del PCM; por lo que el Congreso recomendó a los trabajadores:

... no tomar participación alguna en los motines políticos que se preparan por diversos grupos políticos, porque la participación de los trabajadores en los motines, no hace sino debilitar la fuerza del proletariado mexicano que debe guardar sus fuerzas para la revolución social. 26/

y en todo caso, añadía el PCM, señalaría a los trabajadores - el momento propicio para aprovechar el motín político y transformarlo en revolución proletaria.

25/ Arnoldo Martínez Verdugo, Trayectoria y Perspectiva del Partido Comunista Mexicano, México, Ed. de Cultura Popular, 1976, p. ...

26/ Lino Medina, op. cit. p. 58, Cf. José C. Valadés, Revolución social o motin político, México, Biblioteca del Partido Comunista de México, 1922.

En el Congreso se reestructuró el núcleo de dirección y se eligió como Primer Secretario a Manuel Díaz Ramírez, y como integrantes de la dirección a José C. Valadés, José Carrillo y Guadalupe Rodríguez, entre otros.

Después del Congreso, la primera acción de los comunistas con repercusiones nacionales fue el movimiento inquilinario, nacido en Veracruz, donde el problema de la vivienda se había recrudecido. Herón Proal, simpatizante del PCM, y uno de los máximos dirigentes de la Casa del Obrero Mundial, inició el liderazgo del movimiento inquilinario de Veracruz, realizando una gran campaña de agitación que culminó en la organización del Sindicato de Inquilinos.

El primer caso de resistencia colectiva al pago de la renta se produjo espontáneamente, sin esperar la consigna del líder, en el patio El Salvador, del barrio de la Hueca -Veracruz-, donde se hallaba instalada la llamada "zona de fuego", la zona de tolerancia. Además de su negativa a pagar la renta, las prostitutas anunciaron su decisión de hacer una gran hoguera con sus "instrumentos de trabajo" -los colchones- por los que también pagaban altos arrendamientos a los gachupines. Proal les disuadió, pero dió la consigna de huelga general. La ciudad se cubrió de banderas rojas y en las puertas apareció un pequeño cartel que decía: "Estoy en huelga; no pago renta". 27/

 27/ Mario Gill, "México y la Revolución de Octubre", México, Ed. de Cultura Popular, 1978, p. 66-67, en Ismael Colmenares, et. al. (recopiladores) Cien años de lucha de clases en México (1876-1976), México, Impresión, 1978, (lecturas de Historia de México). Vol. II, p. 31.

Para el 18 de marzo de 1922, el recién formado sin dicato lanzaba su pliego de peticiones a los propietarios; - entre otras cosas pedían la anulación de los contratos de - vivienda individual, que se harían por medio del Sindicato. La renta sería del 2% anual sobre el valor catastral de la propiedad.

El riesgo que representaba Herón Proal para el lucro de los propietarios, los decidió a encarcelarlo, pero - el pueblo amotinado fuera de la prisión obligó a las autori dades a dejarlo libre.

Proal, de ideología anarquista predicaba a la pobla ción una sociedad donde el Estado no existiría, donde la li bertad individual sería la condición de la esencia humana, - etc.; con estas ideas arengaba a la población y la advertía- sobre la inminencia de la revolución social. En el ascenso de la lucha inquilinaria, el periódico de la Local Comunista de Veracruz, El Frente Unico, trataba de darle un giro polí- tico al movimiento haciendo conciencia de la explotación del trabajador por parte de la burguesía y de la necesidad de de rrotarla. De esta manera el movimiento inquilinario y el mo vimiento obrero tenderían a considerarse uno solo, pues mu- chos inquilinos eran obreros.

El movimiento inquilinario también repercutió en el campo. El comunista Ursulo Galván, financiado con el dinero del Sindicato de Inquilinos, organizó a los campesinos en las Ligas de Comunidades Agrarias (LCA). Los terratenientes, para defenderse de posibles invasiones de sus tierras, promovidos por la LCA, organizaron grupos paramilitares: las llamadas "guardias blancas".

El momento culminante de esta lucha se dio en un mitin realizado el 5 de julio de 1922, donde la población, agitada por los discursos del líder Herón Proal, se enfrentó al ejército que había acudido a reprimirlos; ocasionando una gran matanza. Después de esto, las masas, aún más enardecidas, continuaron con su lucha logrando que el Congreso Local aprobara una Ley Inquilinaria dictada por el gobernador de Veracruz Adalberto Tejeda -quien había sido gobernador del Estado por segunda vez y ligado a los intereses callistas impugnaba al poder de Obregón- esto permitió que el movimiento inquilinario llegara a un climax de oposición. Por ello el gobierno central, dio el visto bueno para que se restablecieran las rentas vigentes en 1910, y declaró de interés público el arrendamiento de viviendas. Sin embargo, en adelante el movimiento, influido por las ideas "anarquistas" de Herón Proal y por la represión sufrida, no pudo mantener la organización, y sostener por largo tiempo lo ganado, pasando a una etapa de franco repliegue. Pese a los intentos -

posteriores de reorganización a los que recurren los comunistas a través de su periódico local El Frente Unico, ya no volvió a tener la misma envergadura.

Las luchas obreras espontáneas continuaban y se re-
crudecía la lucha de clases. Por ejemplo, en el estado de
Puebla, las fábricas textiles de Atlixco, controladas por ex-
tranjeros, estaban en pié de huelga por el reconocimiento de
sus sindicatos; las huelgas fueron rotas por el ejército, ase-
sinando a varios en el enfrentamiento. Para el año de 1923,-
sin haberse reconocido el sindicato, se dio por terminado el
conflicto de Atlixco, pero resurgió con más fuerza en 1924 ba-
jo la dirección de los "obreros libres", miembros de la Confe-
deración de Obreros Católicos. 28/ Pero tampoco lograron el
reconocimiento de su derecho a la sindicalización, con lo que
las empresas continuaron contratando individualmente a los
obreros.

Situación semejante ocurrió con los ferrocarrileros
que demandaron su derecho a tener organizaciones propias, y a
ser reconocidos. La Confederación de Sociedades Ferrocarrile-
ras (que en ese momento, 1921, agrupaba a 16 sindicatos), lu-
chó por su reconocimiento, pero el gobierno dilató la resolu-

28/ Apud. en Ramón Eduardo Ruíz, op. cit. p. 116.

ción e instigó a algunos de los sindicatos a erigirse como los representantes de la mayoría. Dificultándose, por ello, la preparación de la huelga, lo cual fue aprovechado por el gobierno para poner bajo su control a los ferrocarrileros.

En los centros mineros y petroleros la situación era semejante; al intento de organización de los obreros, el Estado respondía con represión e incluso matanza; tales fueron los casos de la huelga de mineros de Cloete, Coah., (5 de mayo de 1923); la huelga contra la American Smelting and Refining Company (Chihuahua 1923), la Compañía El Aguila y La Huasteca, empresas petroleras (1924), donde el gobierno actuó favoreciendo los intereses extranjeros.

Ferrocarrileros, mineros y petroleros a través de sus luchas por un sindicalismo independiente del Estado, contrastaron radicalmente con la política reformista llevada a cabo por la CROM; que con amplio poder político ejercía una influencia determinante en el movimiento obrero. Los líderes cromianos con gubernaturas estatales, diputados laboristas y con Luis Morones como Secretario de Industria, Comercio y Trabajo, tenían gran influencia sobre el movimiento obrero. Por tales razones, la lucha por el sindicalismo independiente, en esta etapa, resultó ser una muestra heroica de la combatividad de los obreros mexicanos y de los comunistas, quienes, desde -

las bases mismas de los sindicatos lucharon contra las posiciones reformistas de la CROM, del Partido Laborista y de los anarco sindicalistas de la CGT.

En noviembre de 1922, en Moscú y Petrogrado se realizó el IV Congreso de la Internacional Comunista acordándose como línea general para los comunistas, el establecimiento del frente único, para contener los avances del fascismo en los países capitalistas desarrollados como Italia y Alemania, así como en las colonias y semicolonias (dependientes) y como medio de acelerar la lucha por la revolución socialista.

Frente al avance del fascismo, se aprobó como tarea de los comunistas que:

deben ponerse a la cabeza de la clase obrera en la lucha contra las bandas fascistas, empleando enérgicamente también aquí la táctica del frente único y recurriendo obligatoriamente a los métodos ilegales de organización. 29/

El frente único, sería la táctica que permitiría que la lucha de clases, en los países capitalistas, se desarro

29/ La Internacional Comunista, ensayo histórico sucinto, Moscú, Inst. de Marxismo Leninismo anexo al CC del PCUS, Ed. Progreso, p. 159, c.f. "Boletín del IV Congreso", 9 de diciembre de 1922, No. 32, p. 12.

llara de tal manera que diera paso al advenimiento de la revo-lución proletaria o de fases de transición hacia ella. La - creación de un gobierno obrero cumpliría la función de ser un gobierno de transición a la dictadura del proletariado. Esta concepción era aporte del Partido Comunista Alemán, siendo in-tegrada a las tareas de la Internacional Comunista.

Se hizo una diferencia entre la consigna del "go--bierno obrero", y la de "gobierno de coalición", esta última contemplaba la alianza con los partidos burgueses.

El gobierno obrero -se decía- deberá aplicar, con el apoyo de los obreros armados, toda una serie de medidas políticas, económicas y finan- cieras que, sin rebasar formalmente los límites del régimen burgués, restrinjan el derecho de - los capitalistas a disponer de su propiedad y - de la misma ganancia capitalista. La resisten- cia de la burguesía obligará, naturalmente, al gobierno obrero a tomar medidas radicales, hará comprender a las masas la necesidad de abolir por completo la propiedad burguesa sobre los medios de producción y destruir el viejo aparato esta- tal burgués y los preparará para el estableci- miento de la dictadura proletaria. 30/

También se concibió que para la instauración del go- bierno obrero podía recurrirse a la lucha parlamentaria "en li- gazón estrecha con la lucha revolucionaria contra la burguesía, únicamente en el curso de la lucha de masas, apoyándose en las

masas y reforzando el movimiento revolucionario". 31/

Asimismo, Lenin, señalaba, en cuanto a la estructura partidaria, que la tarea de los partidos comunistas consistía en llegar a "comprender realmente la organización, la estructura, el método y el contenido de la labor revolucionaria." 32/

La política de la Internacional, se centró para los países coloniales y países dependientes -como México-, en la necesidad de crear un frente único antimperialista, que debía contemplar, entre otros, los siguientes puntos programáticos:

reforma agraria, legislación obrera progresista, democratización del régimen político, etc.
(...)

El movimiento obrero de las colonias y semicolonias debe ante todo constituirse como factor revolucionario independiente en el frente antimperialista general: Únicamente sobre la base - del reconocimiento de su autonomía, y a condición de que siga siendo independiente políticamente, pueden y deben concertarse acuerdos temporales con la democracia burguesa. 33/

31/ Ibidem, p. 162.

32/ Ibidem, p. 163, c'. V.I. Lenin, Obras Escogidas, Moscú, Ed. Progreso, V.3, p. 736-737.

33/ Ibidem, p. 169.

Para abril de 1923, el PCM realizó su II Congreso Nacional Ordinario; en él, hubo de corregir algunos elementos que limitaron su actuación en la vida nacional, como la no - participación en elecciones, que había restringido su lucha - política a más de que se planteó la necesidad de integrar una dirección estable, con David Alfaro Siqueiros, Diego Rivera y Xavier Guerrero en el Comité Ejecutivo, y como Secretario General Manuel Díaz Ramírez.

A partir de entonces la lucha del Partido se mantiene sin ninguna interrupción. (...) En este período de su vida, el Partido logró la derrota del anarquismo como corriente política en la clase obrera. 34/

La política de Obregón que se había concentrando en afianzar al Estado mediante alianzas hábilmente pactadas con - los sectores obrero-campesino, y con los sectores fuertes de - la burguesía nacional, le habían valido para consolidar al Estado Mexicano con una amplia base social de apoyo ganada gracias a su política de reformas sociales que buscaron un supuesto equilibrio entre las masas económicamente privilegiadas y - las que no lo eran.

También había limitado la fuerza política del ejér-

cito a través de concesiones a algunos cuadros dirigentes militares a nivel medio y superior, ligándolos al poder central estatal mediante dotaciones de tierra a los excombatientes y estableciendo colonias militares para los veteranos. En el caso de los militares rebeldes, que conformaban una fuerza política real, recurrió a someterlos al poder institucionalizado por la vía del enfrentamiento al sector campesino organizado en las Ligas de Comunidades Agrarias.

De esta manera el nuevo Estado pudo sostenerse y fortalecerse a través de la estructuración de diversas fuerzas dependientes del poder oficial, utilizando el nacionalismo como concepto de unidad ideológica y como mecanismo mediante el cual habían de armonizarse las diferentes demandas de la sociedad de clases.

El nacionalismo se constituyó en el común denominador que permitió fundamentar la unidad política y la integración social en oposición a todas las ideas, posturas y corrientes extraoficiales. (...)

A pesar de que combatía posturas disidentes o extraoficiales, no clausuró las líneas de comunicación en términos de posibles conciliaciones; intentó suavizar los conflictos e incorporar la oposición dentro de parámetros oficiales. 36/

36/ Bertha Lerner de Shünbaum y Susana Ralsky de Cimet, El poder de los presidentes, alcances y perspectivas (1910-1973), México, Inst. Mexicano de Estudios Políticos, A.C. 1976, p. 62-63.

Obregón, estructuró un poder político estatal, que mediante el control de las demandas populares, pretendió conciliar los dispares intereses de las masas. Así, se convirtió en el articulador y ejecutor del nuevo sistema de gobernar, de tal manera, que al momento de la sucesión presidencial, la disputa se centraba en quien ofrecería mayores posibilidades sociales a los diversos sectores que se habían conformado durante el obregonismo.

A mediados de julio de 1923, Obregón comunicó a su gabinete la postulación de Calles, Ministro de Gobernación en ese momento, para la presidencia de la República, con lo que De la Huerta, como posible candidato se anulaba; De la Huerta no estuvo de acuerdo y aprovechó la imposición del gobernador de San Luis Potosí, Aurelio Manrique, para protestar renunciando a su cargo de Ministro de Hacienda y Crédito Público, para luego lanzarse a la candidatura presidencial apoyado por el Partido Nacional Cooperativista, que había ganado las elecciones en San Luis Potosí. La candidatura de De la Huerta evidentemente no podía darse por medios pacíficos, por lo que el 7 de diciembre de 1923 se levantó en armas, llegando a contar con más de sesenta mil hombres bien armados y municionados; por su parte, el gobierno de Obregón contaba con un ejército de más de treinta y cinco mil personas.

Lo que inicialmente se configuró como una dispu

ta interburguesa por la sucesión presidencial devino, por la propia dialéctica del proceso, en una lucha antagónica entre las fuerzas sociales que pugnaban por la modernización de las estructuras capitalistas del país y las viejas fuerzas que aún aspiraban a una restauración "neoporfiristas", fuerzas integradas por los restos de la burguesía intermediaria y compradora, por la aún vigorosa oligarquía terrateniente, por un sector constitucionalista disidente del "Grupo de Sonora" por un gran número de altos jefes militares enriquecidos que recientemente habían ingresado a la clase latifundista y que, objetivamente ya actuaban en función de sus intereses. 37/

De hecho, la mayoría del ejército federal apoyaba a De la Huerta, esto puso en jaque al gobierno de Obregón, - quien a más de tener el apoyo de la CROM, buscó un refuerzo importantísimo -por su tradición de lucha- en el campesinado, organizado en gran parte para estas fechas en las Ligas de Comunidades Agrarias, que al aceptar la defensa de Obregón, se plantearon, de hecho, la defensa de la burguesía progresista en contra de la oligarquía terrateniente y de la burguesía retardataria.

Las Ligas de Comunidades Agrarias, habían tenido - como antecedente al Partido Nacional Agrarista (PNA), formado por Díaz Soto y Gama junto con elementos zapatistas de Morelos

37/ Jorge Alonso Calderón, Algunos aspectos de la dinámica Económica y Social de México en el período 1920-1935, Méx. UNAM, 1974, (Tesis), p. 52.

(1920); con el objetivo de impulsar la distribución de la tierra. Para ello se relacionaron con el entonces candidato a la presidencia de la República Alvaro Obregón, quien a cambio del apoyo a su candidatura prometía llevar a cabo la demanda del PNA. Al triunfo de Obregón, el PNA había logrado que sus líderes estuvieran al frente de la Comisión Nacional Agraria, institución gubernamental, que se ocuparía de repartir la tierra en los estados de la República. 38/

Esto facilitó que, como organismos estatales, se crearan las Ligas de Comunidades Agrarias, encargadas de repartir la tierra en sus localidades. Las que actuaron con más radicalidad y con apoyo de grandes masas campesinas, fueron las de Veracruz, con Ursulo Galván y José Cardel (comunistas) a la cabeza y la de Michoacán con Primo Tapia (también comunista) como su principal dirigente.

En las Ligas de Comunidades Agrarias, había cristalizado la política de los comunistas para organizar de manera práctica a los campesinos y tender a que el movimiento estableciera alianza con los obreros, sobre todo con los núcleos de obreros agrícolas.

38/ Apud. Gerrit Huitzer, "El movimiento Campesino y las Ligas de Comunidades Agrarias", en Ismael Colmenares, op. cit. p. 35-37.

Durante el enfrentamiento de las Ligas de Comunidades Agrarias en Veracruz, con los Delahuertistas, murieron muchos comunistas, entre ellos José Cardel, José María Caracas, Guillermo Lira, José Fernández Oca y Antonio Ballezo. 39/

Por su parte, la política de la CROM, acentuaba su carácter anticomunista. En su Resolución de la V Convención, realizada el 20 de septiembre de 1923, se habló de la incompatibilidad de los intereses de los comunistas, "representantes del gobierno ruso" con los de la nación, "por lo tanto las agrupaciones obreras deberán proceder a la expulsión de su seno de todos los elementos de filiación comunista." 40/

Con estos planteamientos, se avecinaba ya, la escalada anticomunista que obligaría al PCM a un período de clandestinidad.

Pese a ello el PCM declaró en torno a las elecciones presidenciales:

... el Partido Comunista Mexicano apoyará aquella candidatura a la presidencia de la República

39/ Apud. Gerardo Peláez, El Partido Comunista Mexicano, Breve Cronología, México, 1979, (mm), p. 76.

40/ Fabio Barbosa Cano, op. cit. p. 376.

que reúna la mayoría de las corporaciones - campesinas y obreras.

... los trabajadores que individual o corporativamente se abstengan de votar, apoyarán efectivamente a la burguesía con la fuerza que resten a los partidos trabajadores, y así, so pretexto de anarquismo, sólo son - traidores a sus hermanos de clase como obreros y al país al que pertenecen como ciudadanos. 41/

41/ Gerardo Peláez, Op. cit. Cf. Rosendo Salazar, Historia de las luchas de proletarios en México, México, Ed. Avante - 1938, p. 100

II. Segunda Etapa del Partido Comunista de México
(1924-1925). Su consolidación como partido -
político. Su nueva organización.

a) La política del PCM frente a Calles y su -
posición "antimperialista".

b) La consigna de frente único. El III Con--
greso Nacional del Partido Comunista de Mé
xico.

c) La llamada "bolchevización" del Partido Co
munista de México.

El PCM, siguiendo los lineamientos de la Internacional Comunista, apoyó la candidatura de Calles para la presidencia de la República, con el ánimo de fortalecer las medidas antimperialistas que el Estado Mexicano impulsaba contra el imperialismo norteamericano, que buscaba invertir en México bajo las mejores condiciones.

Al triunfar Calles como presidente de la República, (1924) su tarea fundamental fue buscar lo más rápidamente - posible una cierta estabilidad que permitiera seguir avanzando en la consolidación de un estado fuerte y de una economía que saliera de la inestabilidad en la que vivía desde el momento de la revolución de 1910.

El período de Calles (1924-28), estuvo caracterizado por delimitar el tipo de relaciones que habrían de regir entre Estados Unidos de América y México, por cuanto se refería a la deuda externa, la propiedad del subsuelo (minería y petróleo) y los alcances de la Reforma Agraria, como medidas que tendieran, supuestamente, a dar a la nación mexicana una independencia económica.

Entre diciembre de 1924 y 1927, fueron lanzados una serie de proyectos sobre reglamentación del petróleo, con la intención de que se reconociese, de una vez por todas, al

Estado como dueño absoluto del subsuelo de la nación, en consonancia con el artículo 27 Constitucional. De esta manera, los proyectos de ley con más o menos énfasis, plantearon la prohibición de adquirir:

Terrenos y bienes inmuebles por extranjeros en una franja fronteriza de 100 kilómetros y de - 50 en la costa, lo que afectaba a gran número de campos petroleros. 42/

Sin embargo, a esta Ley se le agregó, posteriormente, en sus fracciones I y IV un reglamento que amparó la no retroactividad en su aplicación.

El PCM, declaró frente a esto:

De todas las inversiones petroleras en nuestro país, el 60 por ciento son de capital americano.
(...)

Por esto puede apreciarse la significación y el contenido económico de la lucha jurídico-constitucional, lucha que ha terminado con la derrota -completa hasta hoy- del pueblo mexicano, por la aceptación de la teoría petrolera de la no retroactividad.

(...)

Actualmente los Estados Unidos tienen proyectada una inversión de 150,000,000 de dólares más en petróleo. Tienen también una inversión de ---- 250,000,000 de dólares en capital minero (...)
En ferrocarriles tienen una inversión de -----

42/ Jean Meyer, Historia de la Revolución Mexicana, Período de 1924-1938, México, El Colegio de México, 1977, No. 11, p. 12.

150,000,000 en agricultura 120,000,000; y así por el estilo. Tales intereses no permitirán una revolución agraria en el país, ni un artículo 27, ni un artículo 123 con verdadera fuerza y efectividad. Solamente con la ayuda de los obreros y campesinos norteamericanos contra ese enemigo común podremos hacer una verdadera revolución en México.

(...)

Ni Madero, ni Carranza, ni Obregón han podido, ni Calles podrá resolver entre otros muchos, este gran problema.

(...)

Solamente un potente movimiento agrario-comunista en México, estrechamente ligado con un movimiento obrero-agrario-comunista en los Estados Unidos puede resolver este problema. 43/

Evidentemente la aplicación del artículo 27, puso en jaque los intereses norteamericanos, por lo que auspiciaron en el interior del país el malestar provocado por las reglamentaciones al culto religioso que había implementado Calles. 44/

Paradójicamente, para suavizar las relaciones mexicano-norteamericanas se habían aprobado los convenios con Estados Unidos sobre extradición, migración, contrabando y pesca.

43/ PCM, "Imperialismo y Panamericanismo", El Machete, México, 21 al 25 de agosto de 1924, p. 6, 7 y 8.

44/ Cf. Artículos, 3º fr. I y IV; 5º, 27º, fr. II; 30 y 130 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

El proyecto de reglamento de ley y el conflicto religioso siguen en curso; la tensión aumenta cuando se procede al arresto del Obispo Manríquez en la diócesis de Huejutla. El gobierno se convence de que la creación reciente de esa diócesis, con la otra de Papantla, no obedece sino a motivos políticos. Obispados del campo petrolero, obispos rendidos a las compañías; petróleo y agua bendita corren juntos. 45/

Esta era parte de la política que hubo de tomar en cuenta Calles, pero su caracterización política general se la dio su afán de excluir del gobierno aquellos elementos radicales revolucionarios de 1910, que constituyeron el sector más progresista del movimiento. A la par que sentó su base social en una coalición burguesa más amplia bajo tinte obrerista y - apoyado, fundamentalmente, en la burocracia sindical: La CROM, Morones y el Partido Laborista Mexicano, fueron sus pilares de sostén, y sus dirigentes formaron parte del aparato estatal.

En suma:

El poder estatal se basa en el ejército y en los sindicatos, en el interior del país, y en la ayuda americana, en el exterior. 46/

45/ Jean Meyer, op. cit. p. 18.

46/ Jean Meyer, La Revolución Mexicana, 1910-1940, Barcelona, Ed. DOPESA, 1973, p. 122.

Aunque esto último pareciera contradictorio y disfrazado de agresiones a Estados Unidos, en aras de una independencia nacional, fueron las tendencias generales bajo las que se desarrolló la política de Calles.

b) A escaso un año de iniciado el gobierno de Calles, el PCM, que lo había apoyado, decidió realizar su III Congreso Nacional, que tuvo lugar en la ciudad de México del 7 al 12 de abril de 1925.

La tónica fundamental del Congreso fue proponer una nueva línea política, hacer la autocrítica de la actividad pasada del Partido, tanto externa como interna e insistir en nuevos criterios para enraizar y avanzar en la lucha obrera.

Se puso también de manifiesto la influencia profunda de la Internacional Comunista, como centro rector de la política del PCM.

Habían integrado hasta ese momento, la dirección del PCM: Rafael Carrillo, como Secretario General; David Alfaro Siqueiros, como Secretario de Asuntos Sindicales; Xavier Guerrero, como Secretario de Asuntos Agrarios y Beltrán D. Wolf como Secretario de Prensa y Publicidad.

En las discusiones del III Congreso del PCM, e incluso en sus resoluciones y acuerdos, tuvo que tenerse en cuenta la necesidad de caracterizar a uno de los pilares de sostenimiento del régimen de Calles: la CROM, que paradójicamente, no representaba la mayoría del movimiento obrero, pero que fue fundamental para sacar de allí perspectivas de acción.

Manuel Díaz Ramírez, uno de los fundadores de la C.G.T., consideraba que el número total de obreros sindicalizados no pasaba de medio millón, incluyendo en esta cifra a "todas las organizaciones: CROM, CGT, sindicatos autónomos así como también a los elementos más campesinos que obreros que entran a la CROM". De acuerdo al mismo autor, cuando mucho el 50% de los 700 mil obreros industriales que había en México a mediados de la década de los veinte estaban sindicalizados. Los sectores de la actividad industrial que concentraban a mayor número de obreros eran: la minería, la industria de alimentos, los ferrocarriles y la industria textil. 47/

Uno de los factores que le conferían suma importancia a la política obrera de Morones durante el callismo fue que no permitió las huelgas fuera de las organizaciones integrantes de la CROM, apoyando en el artículo 123 constitucional que permite a las instancias oficiales determinar la legalidad o la ilegalidad de una huelga.

47/ Roger Bartra, "La Consolidación del Estado Burgues", en Ismael Colmenares, et. al., op. cit. p. 40.

En el III Congreso del PCM, se llegó a la siguiente caracterización de la política y el proceso de corrupción dentro de la CROM:

La tarea gubernamental más importante en el programa de la CROM es lo referente a la destrucción de las organizaciones independientes y el sometimiento de sus restos a la tutela gubernamental.
(...)

En todos los lugares donde hay grandes masas, la CROM está amenazada de perder sus efectivos si realiza su programa de traición.
(...)

Entre la capa superior de los líderes amarillos se inicia ya una degeneración total, su desclasamiento es absoluto. Nada tienen de común con la clase obrera. Sus intereses están con la clase poseedora. Nosotros debemos de formalizar la campaña por la separación de la dirección del movimiento obrero de tales líderes traidores e ineptos.
(...)

La CROM, como organización, debe subsistir y no debemos procurar destruirla. 48/

Si bien es cierto que el control que ejerció el callismo sobre el movimiento obrero, significó una derrota, también es cierto que, -como señala Bartra-, "la historia de la lucha de clases transcurría, en condiciones extraordinariamente difíciles, en otros escenarios." 49/

48/ PCM, III Congreso del Partido Comunista Mexicano, México, Talleres Gráficos "Soria", 1925, p. 44-45 y 49.

49/ Roger Bartra, op. cit. p. 42.

El movimiento obrero independiente, se nutría principalmente, de los sectores más industrializados del país; petroleros, mineros, ferrocarrileros, tranviarios, telefonistas. Su característica fue estar en contra de la organización de la CROM, quien cada vez más caía en el pantano de la corrupción sindical, a más de reivindicar la colaboración de clases entre la burguesía y el proletariado, toda vez que para fortalecer a la política estatal de Calles se hiciera necesario.

En el movimiento obrero independiente, la corriente anarco-sindicalista, con fuerza en los obreros textiles del centro del país y en los petroleros del Golfo de México; se organizó fundamentalmente en la CGT, que para este período ya había caminado un gran trecho bajo la represión gubernamental, a más de que algunos de sus más destacados ideólogos y dirigentes, como Rosendo Salazar y Luis Araiza, fueron asimilados por el régimen.

El III Congreso del PCM, advertía la destrucción de la CGT.

La Confederación General de Trabajadores marcha a su fin. La Conferencia de la Industria Textil le dará el golpe de muerte. La inepticia total de sus líderes, el crecimiento del movimiento independiente, el crecimiento de la conciencia dentro del proletariado coloca a la CGT en el papel de las organizaciones anarquistas

tas de todo el mundo: en plena bancarrota. 50/

Pero a la par de la pérdida de influencia entre las masas obreras de la CGT, el PCM avanzó en el medio sindical, sobre todo entre los ferrocarrileros con la política de Frente Unico, que en el III Congreso del PCM, se había discutido, resolviéndose una nueva concepción, después de hacer un breve análisis de la aplicación de esta táctica en momentos políticos anteriores.

Es importante señalar el viraje que planteó el III Congreso con respecto a la participación y organización del movimiento obrero, en contraposición a como lo hacía anteriormente.

Respecto a la concepción de Frente Unico, se dijo en el Congreso, lo que en forma sustancial había delineado la Internacional Comunista:

... erróneamente los camaradas creen que el frente único es una organización de sectores obreros dentro de la Confederación o Federación unidas todas por estatutos comunes, etc. otros camaradas creen que el frente único sólo puede ser una unión momentánea y no debe lucharse por ir más allá. Otros camaradas -

50/ PCM, III Congreso del Partido Comunista Mexicano, op. cit. p. 50.

estiman que el frente único debe establecerse desde arriba, es decir, desde los líderes, para llegar más tarde a las masas y, finalmente, otros estiman que el frente único debe hacerse únicamente desde abajo.

Ni unas ni otras cosas. Unas veces es posible llevar la táctica del frente único a su máximo resultado y obtener una organización. Otras veces es necesario no ir más allá de solidaridades momentáneas. A veces es necesario empezar la tarea por medio de los líderes, otras veces desde abajo como ocurre en la CROM, y otras desde arriba y desde abajo, como lo hacemos en las organizaciones ferrocarrileras, entablando pláticas con los líderes y con las masas trabajadoras. 51/

También se apreció que la táctica de frente único dio resultados en la participación parlamentaria de una fracción comunista, compuesta por: Luis G. Monzón, Ursulo Galván, Gregorio Turrubiates y Roberto C. Ramírez; los que no fueron elegidos por el esfuerzo directo del Partido sino por su participación en el Frente Único. No así en el caso del Sindicato de Inquilinos en el que al formar frente único con los líderes de la CROM, el resultado fue perder la Casa del Pueblo, y de igual forma cuando Diego Rivera, miembro del Comité Ejecutivo, antes del III Congreso del PCM, fue a presentar le apoyo a Calles, sobre un programa, también fue frente único con los líderes: Por un lado el Presidente y por otro algu

51/ Ibidem, p. 11-12.

nos miembros de la dirección del PCM.

En el caso del levantamiento delahuertista, el PCM, había apoyado a Obregón y a Calles, calificándolos de menos anticomunistas, pero a través del Manifiesto "Hacia un gobierno Obrero y Campesino" había declarado el PCM:

La rebelión reaccionaria de Sánchez Estrada y de la Huerta está por terminar. El gobierno no ayudado por los campesinos, los obreros y la mayor parte del Ejército, ha vencido. Durante el peligro, el Partido Comunista apoyó al gobierno con toda su fuerza. Esto lo hicimos no por considerar al gobierno como algo perfecto, sino porque comprendimos que la reacción era infinitamente peor. Ahora, desaparecido el peligro inminente de la reacción queremos llamar la atención de los campesinos y obreros, sobre los errores profundamente graves en el Gobierno, sobre su culpa al hacer posible la rebelión.

Hay un sólo método para hacer imposible una contrarrevolución. Este método único es la formación de un Gobierno Obrero y Campesino. Campesino y obrero no solamente en sus legislaturas, sino también en sus tribunales; no solamente en sus tribunales, sino también en su Ejecutivo Nacional y en los ejecutivos de todos los Estados; no solamente en sus ejecutivos, sino también sobre todo en la verdadera fuerza gubernamental: EL EJERCITO.
(...)

¿Y por que tantos errores en puntos tan sencillos? ¿Por mala fé?. No lo creemos. ¡Nada más que el Gobierno de México TODAVIA NO ES UN GOBIERNO OBRERO Y CAMPESINO ! Un gobierno en lo general benévolo para el obrero y el campesino, sí, pero un gobierno DE OBREROS Y CAMPESINOS, eso todavía no. He aquí la próxima tarea de la Revolución. He aquí el pro-

grama del Partido Comunista. EL GOBIERNO OBRERO Y CAMPESINO: esto debe ser la divisa del proletariado revolucionario. 52/

Hecha la diferencia, el apoyo quedó condicionado, haciendo ver las características de Obregón, al que incluso se culpó de haber apoyado la imposición del gobernador de Veracruz, Guadalupe Sánchez, quien mandó desarmar a los campesinos, al igual que el gobernador impuesto de Yucatán, quien fue responsable de la muerte de Felipe Carrillo Puerto. 53/

La idea pues, del frente único, se debía realizar a partir de las masas. Por ejemplo, el que el Comité anterior del PCM, había establecido en ferrocarriles para llegar a la creación de un sólo sindicato, estableciendo pláticas con los líderes de otras organizaciones del riel, y con "comités de acción locales", sin embargo, -se decía-

estas maniobras de frente único desde arriba y desde abajo, a la vez, son sumamente peligrosas y se permiten por la Comintern únicamente como cosas transitorias e inevitables. Sí

52/ PCM, "¡Hacia un gobierno obrero y campesino!", El Mache-
te, México, primera quincena de marzo, 1924.

53/ Apud. III Congreso del PCM, op. cit. p. 28.

se alargan demasiado son en extremo perjudiciales y crean situaciones fatales. Se llevan a cabo en forma comunista, únicamente - si se aprovechan como situaciones temporales para ir poco a poco fortaleciendo y afianzando los lazos con las masas desde abajo y aflojando los lazos con los líderes y hacer innecesaria la unidad o transacción con ellos por haberse efectuado un frente único satisfactorio y completo desde abajo. Tal frente (...) es una lucha de agudezas - en la que pueden salir utilizados los comunistas.

(...)

Frente único con todo el proletariado (que no quiere decir con sus líderes corrompidos) pero ninguna alianza con "revolucionarios"-burgueses, sean tan "radicales" como sean - en sus actos y palabras. 54/

Al año de estar Calles en la presidencia, el PCM, en su III Congreso caracterizó a su gobierno como:

Un Gabinete dentro del cual están encerrados los elementos más reaccionarios de pasadas - administraciones y los reformistas más connotados, exaltados recientemente al poder. 55/

A tal caracterización, también se añadió una rectificación a la posición del PCM ante la elección de Calles.

Antes de las elecciones el Partido se encontraba en una situación difícil, porque no po-

54/ PCM, III Congreso del PCM, op. cit. p. 29-30 y 63.

55/ Ibidem, p. 37.

día adoptar su verdadera actitud de organización comunista, después de la conducta reformista del anterior Comité. Fue una verdadera tarea la lucha por convencer a todos - de lo ilusorio de las promesas laboristas, y esta campaña sólo fué comprendida después de las elecciones y cuando ocupó el poder - Calles. 56/

El III Congreso del PCM, sólo atisbaba el rumbo de la política callista, pese a ello, dejó sentado un planteamiento: la independencia del Partido Comunista con respecto al gobierno era ineludible.

c) Por otro lado, uno de los planteamientos de más peso dentro del Congreso, fue lo que se dió a llamar la - "bolchevización del partido", que configuró una reforma más amplia de organización dentro del PCM.

Se concibió por primera vez a las llamadas "locales comunistas" con una estructura interna que les diera, - por un lado, cierta autonomía y capacidad de dirección frente a las masas, y por otro, una vez uniformadas las locales bajo los mismos estatutos, la dirección central de coordinación se facilitaría, pues a la fecha, se dijo, venían actuando de una forma libre, lo que se debía corregir, pues denota

ban una deficiencia para llevar a la práctica los acuerdos, como el que se refería a la creación de núcleos comunistas dentro de los sindicatos, que a excepción de México y Veracruz, no se había llevado a la práctica.

En la Local Comunista de la Ciudad de México, por ejemplo, el reglamento interno especificaba:

- 1° El Comité Ejecutivo de la Local será electo cada seis meses; integrándose en la siguiente forma: un secretario de actas, archivos y colectas; un secretario de propaganda; y un secretario de juventud. (...)
- 3° El Comité Local es responsable ante el Comité Nacional, y más tarde ante el Congreso Nacional, de sus gestiones. (...)
- 9° El Comité debe informar mensualmente a la local de sus trabajos y antes del día 25 de cada mes, al Comité Nacional. (...)

DE LOS MIEMBROS

Se considera miembro de la local a aquel candidato que ha cubierto con regularidad sus cuotas desde su solicitud de ingreso; que ha cumplido el trabajo marcado por el Comité y que conoce -- nuestros principios, tesis y estatutos.

Los obreros llevarán un período probatorio de un mes, y los que no sean obreros, dos meses, cotizando y sin derecho a voto. Antes de ser miembro activo, ningún candidato podrá desempeñar cargos de representación. 57/

57/ PCM, "Organización y disciplina de lucha. Reglamento interior de la Local Comunista en la Ciudad de México", El Machete, México, del 18 al 25 de octubre de 1924.

Al replantearse la organización interna del Partido, se significaba la necesidad de desarrollar una forma idónea para la lucha política que confiriera al PCM la capacidad de conducir las luchas de masas.

Para llevar lo anterior a la práctica se consideró necesario transformar y superar las deficiencias del órgano periodístico del Partido, siendo la causa, -se decía-

que originan el estancamiento de nuestro Partido es la falta de un órgano de publicidad regular, englobando dentro de la frase no solamente la regularidad de publicación, sino también la calidad del periódico. Varios intentos se han hecho hasta ahora por nosotros, (...) encaminados a ese fin, sin obtener un resultado satisfactorio. Por unas razones u otras hemos podido publicar aquí, allá o acuyá por un largo lapso de tiempo nuestras ideas y siempre hemos concluido por no poder continuar la publicación de nuestros pequeños órganos periodísticos. - ¿porqué? ¿Es que nos falta talento para hacerlos? ¿Es que somos incapaces de administrarlos?. Ni lo uno, ni lo otro. Es que en vez de actuar como comunistas lo hacemos como federalistas. - Cada pequeño grupo se empeña en sacar adelante su exposición doctrinal o de noticias, luchando contra un medio decididamente hostil -dada la escasa conciencia campesina y obrera existente- para sostener un periódico obrero todavía en ningún centro de la República, inclusive la Capital. 58/

Se planteó, entonces, la creación de un periódico

58/ Manuel Díaz Ramírez (Secretario Nacional Interino del PCM) Circular No. 2, México, 12 de noviembre de 1923.

único a nivel nacional.

El periódico El Machete, había sido un órgano que se difundía fácilmente entre el pueblo y que había adquirido cierto prestigio. Inicialmente El Machete, fue el órgano del Sindicato de Pintores, donde militaron David Alfaro Siqueiros, Xavier Guerrero, Diego Rivera y otros, quienes le imprimieron al periódico a más de un contexto nacionalista, el sentido de buscar la unidad de la clase trabajadora, mediante la solidaridad a los movimientos obreros. Aunque muchas veces sus apreciaciones políticas no fueron del todo correctas, desde el punto de vista de la clase obrera, tenía sin embargo, una tradición de lucha. Por todo esto, el III Congreso del PCM, pidió que se resolviera que este periódico pasara a ser el órgano oficial del Partido, lo que fue aprobado, dándole una nueva dimensión, para lo cual se formó una red de corresponsales de todas las locales comunistas que escribirían sobre asuntos de la lucha obrera y campesina fundamentalmente; el responsable de prensa y propaganda, ligado al Consejo Nacional, escribiría sobre la clase obrera internacional haciendo hincapié en el carácter antimperialista de estas luchas.

Finalmente, en el III Congreso se presentó una reseña histórica de los Congresos de la Internacional Comunista. - Es importante señalar que prácticamente de esta reseña se des-

prendieron una serie de justificaciones, análisis y perspectivas políticas que formaron el cuerpo de análisis al que se supeditó el PCM.

Al momento de la realización del V Congreso de la IC., la situación económica mundial se caracterizaba por la agudización de la crisis agraria, lo que llevó al mismo Congreso a organizar la llamada Internacional Campesina y apoyar la creación de partidos campesinos.

El V Congreso, también esclareció el doble papel político de la burguesía que:

Desde la guerra y la revolución rusa ha tenido que usar dos armas anormales, el fascismo y el laborismo; el terror y el engaño, para conservar su poder. De modo que el fascismo representa el brazo derecho y el laborismo el brazo izquierdo del decrepito capitalismo. 59/

En cuanto a México, con esta concepción "laborista" caracterizó el PCM al régimen de Calles. Se decía al respecto:

Robos, claudicaciones y traiciones, que no pudieron hacerse nunca bajo la bandera de la

59/ PCM, III Congreso del PCM, op. cit. p. 26-27.

franca reacción, se cometen a diario en nombre del proletariado por el gobierno laborista del "compañero" Calles. 60/

La necesidad de estructurar mejor los partidos comunistas y de ampliar su influencia, dio cabida a que se lanzara como parte del V Congreso la consigna de "bolchevización de los partidos". Esta consigna encerró la idea de un partido de masas, que no perdiera el contacto con las mismas ni en períodos de legalidad o de ilegalidad, para ello necesitaba de una forma orgánica que lo permitiera. Se propuso entonces, la formación de los núcleos de taller o fábrica, con lo que se pasó a una organización directa del sector social más importante de la sociedad: los trabajadores.

Por otro lado, si la bolchevización del partido implicaba no perder el contacto con las masas, también requería romper los marcos estrechos del sectarismo y el dogmatismo, - sin perder la centralización del partido, que implicó sólo el acatamiento de lo aprobado mayoritariamente.

De la aplicación por parte del PCM, de la política de frente único surgiría a mediados de 1928, un Comité de Unidad Proletaria que reunió grupos de metalúrgicos de Monterrey,

60/ Ibidem, p. 27.

varios sindicatos de petroleros, la Confederación de Transportes y Comunicaciones, y una Federación Obrera de Jalisco. 61/

Este Comité fue el origen de la Confederación Sindical Unitaria de México.

Al término del III Congreso del PCM, se eligió una nueva dirección nacional que estuvo integrada por Rafael Carrillo, como Secretario General, Xavier Guerrero, David Alfaro Siqueiros, Carlos Rendón, Manuel Díaz y Ramírez, y Bertran D. Wolf.

Después del Congreso, puede ya decirse que se dio un impulso muy importante a la organización del partido que favoreció su capacidad para captar y consolidar a nuevos miembros.

En 1925 según datos del III Congreso, el Partido contaba con 191 miembros organizados en 10 ciudades. 62/

61/ Apud. Roger Bartra, op. cit. p. 43.

62/ Arnoldo Martínez Verdugo, op. cit. p. 27.

III

Tercera etapa del Partido Comunista de México
(1925-1928)

- a) Caracterizaciones del Partido Comunista de México, ante la consolidación del Estado - Mexicano y su política frente a la lucha de masas.

- b) La Sucesión presidencial y la posición del Partido Comunista de México. (1928).

a) Un elemento importante que sacudió violentamente la vida nacional por tres años, fue la Rebelión Cristera (1926-1929), que nació como una respuesta popular de ciertos grupos campesinos y de las clases medias, ante la ley de Calles sobre cultos, derivado de lo cual, se obligaron a cerrar iglesias, clausurar colegios católicos, y a aprehender curas y ministros que agitaran en contra de esta medida.

La rebelión estalló en el mes de enero de 1927, en los estados de Jalisco, Colima, Nayarit y Zacatecas que al grito de "Viva Cristo Rey" se levantaron en forma virulenta contra el poder de Calles.

La particularidad de este tipo de guerrilla fue diferente a la que habían desarrollado Villa y Zapata, por la nueva forma en que el pueblo se organizó en torno a un ideal de lucha y no en torno a un caudillo o jefe supremo que encarnó el ideal.

Los insurrectos se autodenominaban los populares o los libertadores, o los defensores; es el gobierno quien les da el sobrenombre de Cristo Reyes, y más tarde Cristeros, haciendo así alusión a aquel a quien se refieren los rebeldes. 63/

63/ Jean Meyer, La revolución mejicana de 1910-1940, op. cit. p. 151.

Enrique Gorostieta, fue el general que una vez - desatada la guerra cristera, se integró y la dirigió en lo referente a la táctica de guerra de guerrillas.

La guerra cristera acosaba al régimen y por primera vez algunos parlamentarios empiezan a inquietarse: "Ahora una pregunta muy curiosa... llevamos dos años para combatirlos y no se ha acabado con ellos. ¿Es que nuestros soldados no saben combatir rancheros, o no se quiere que se acabe la rebelión? Pues dígame de una vez y no estemos echando más leña. No se olviden ustedes de que con tres estados más que se levanten de veras.. ¡cuidado con el Poder público señores!" Así hablaba el senador Caloca, y su colega - Juan de Dios Robledo pedía que se buscara una solución pues "No vamos a matar a 30,000 personas en Jalisco." 64/

La rebelión cristera pretendió ser aprovechada por aquellos que deseaban la caída de Calles, como por ejemplo los Generales Manzo y Escobar (1929) que se ligaron a los cristeros. El centro de sublevación de estos dos militares fue el norte de la República Mexicana.

Calles vió en ello, el peligro real de un golpe de Estado así que inmediatamente mandó tropas a sofocar esos centros rebeldes dominando la situación.

La terminación de la guerra cristera (junio de 1929)

64/ Ibidem, p. 156.

estuvo dada por el arreglo entre varias fuerzas:

Morrow prestó su colaboración inteligente como mediador entre ambas partes. Roma informada por Washington, dió la luz verde, y, monseñor Ruiz y Flores, nombrado delegado apostólico, llegó a México la primera semana de junio (...) el 22 la prensa publicaba los arreglos: la ley era suspendida, pero no derogada, se prometía amnistía a los rebeldes, así como la restitución de las iglesias y la vuelta de los párrocos. A cambio de ello la iglesia podía de nuevo celebrar cultos.

El primer resultado de este acuerdo fue la subida de los valores mexicanos en la bolsa de Nueva York, mientras los cristeros deponían las armas. 65/

Lo que dejó claro la guerra cristera fue que el problema del poder estatal debía consolidarse con una relativa autonomía muy a pesar de la Iglesia y de las relaciones norteamericanas, y donde el consenso social -forzado inclusive- sólo fuera capitalizado por el Estado Mexicano para legitimarse y consolidarse.

La huelga de los ferrocarrileros, fue representativa de la nueva forma de relación que hubo de establecerse entre Estado y movimiento obrero, donde Morones, dirigente de la CROM, jugó un papel importante.

65/ Ibidem, p. 157.

A raíz de la iniciativa de Calles (1926) de despedir a varios miles de ferrocarrileros, aduciendo la escasa solvencia de la Empresa*; los ferrocarrileros decidieron organizarse en una Confederación y discutir las formas de resistir la amenaza. Paralelo a ésto, se desarrolló una huelga de mecánicos ferrocarrileros, más de 4,000 participaron; intervino Morones en el conflicto (como secretario de Industria Comercio y Trabajo) para declararla ilegal. Siguió desenvolviéndose la lucha y la Confederación General de Trabajadores declaró un paro nacional en solidaridad con los ferrocarrileros. La Confederación de Transportes y Comunicaciones (nacida del Congreso de Confederaciones de Sociedades Ferrocarrileras), inició la huelga, pero la Compañía de Ferrocarriles reemplazó a los huelguistas con trabajadores de la CROM; se utilizó la represión y el esquirolaje para detener el movimiento; a pesar de lo cual, continuó generalizándose y buscando todas las vías posibles de solución, entre ellas, recurrir a Calles, quien respondió con la constitución de las Juntas de Conciliación y Arbitraje, con capacidad para

 * Por decreto del 26 de diciembre de 1906, quedó autorizado el Ejecutivo Federal Mexicano para constituir una Sociedad Anónima en Ferrocarriles; el 6 de julio de 1907 se organizó la Compañía de Ferrocarriles Nacionales de México, quedando constituida el 28 de marzo de 1908 en la Ciudad de México. Dato tomado de: González Roa, Fernando, El Problema Ferrocarrilero y la compañía de los Ferrocarriles Nacionales de México, México, 2a. Ed. Liga de Economistas Revolucionarios de la República Mexicana, A.C., 1975, p. 189 y 190.

declarar ilegal la huelga. Con esta medida el Estado derrotó a los ferrocarrileros.

No obstante el triunfo relativo en el sector obrero de la política callista, las contradicciones en el grupo gobernante se exacerbaban, esta vez contra Morones y la CROM, de tal manera que:

Hacia el final del período de Calles, dos grandes corrientes políticas gubernamentales han definido una clara actitud contra Morones y la CROM. En primer lugar las dos variantes del agrarismo: su vertiente pequeño-burguesa conservadora encabezada por Soto y Gama y la vertiente del gran caudillismo dirigida por Obregón, que ya se perfila como el nuevo presidente de la República. En segundo lugar, toda el ala de recha de la burocracia gobernante que ya para ese momento representaba con claridad los intereses de la burguesía industrial. 66/

Por otro lado, la misma sucesión presidencial que se avecinaba, daba campo propicio para la agitación política, incluso, a raíz de la reforma a los artículos constitucionales 82 y 83, que aprobaban la reelección presidencial, se organizaron, de nueva cuenta, intentonas de levantamientos armados para impedir su aplicación.

66/ Roger Bartra, op. cit. p. 45.

El PCM, ante los levantamientos de los Generales: Arnulfo R. Gómez y Francisco R. Serrano (quien pertenecía al grupo Sonora), los caracterizó como elementos, que unidos a la reacción cristera y a la reacción clerical latifundista, pretendían instaurarse en el poder para ejercer una política mucho más reaccionaria y retardataria.

También culpó al régimen de Calles de auspiciar - este tipo de levantamientos por tener una:

política débil, vacilante y de compromisos con la pequeña burguesía, la que ha permitido la - organización de las fuerzas reaccionarias; es la política de contemplaciones con los generales y gobernadores reaccionarios la que hoy - les permite a éstos combatir bien armados y per - trechados, contra el gobierno mismo y contra - las masas obreras y campesinas; es la política de obstrucción y de sabotaje a la clase trabaja - dora, la que nuevamente permite a la reacción - levantar cabeza. 67/

Después se hizo un llamado para luchar contra la - reacción, pues, se decía:

Si la reacción triunfa, triunfarán todos los enemigos de nuestra clase. Es necesario or - ganizarse, es necesario organizar nuestra -

67/ PCM "Manifiesto del Partido Comunista a todos los obreros y campesinos de México, El Machete, 9 de marzo de 1929.

propia fuerza; es indispensable organizar - nuestros propios contingentes para la lucha contra la reacción. Si la pequeña burguesía no quiere defender los intereses de la reacción debe marchar con los obreros y campesinos. Unidos los obreros y campesinos son la fuerza más grande y potente del país. Sólo esta fuerza, sólo el bloque unido de obreros y campesinos, será capaz de salvar al país de una nueva guerra civil prolongada y sangrienta. Sólo los obreros y campesinos serán capaces de reconstruir la economía del país, no en beneficio de los capitalistas, sino en beneficio de todos los oprimidos y explotados de México. Sólo un gobierno de obreros y campesinos podrá garantizar la paz y el pan, la tierra y la libertad. 68/

b) Al caracterizar y evaluar las fuerzas que contendieron para la sucesión presidencial el PCM, argumentó su apoyo a Obregón, quien lanzó de nueva cuenta su candidatura.

Al analizar las fuerzas sociales del país, el Partido Comunista Mexicano, había establecido la siguiente división:

En primer lugar, la aristocracia rural, o sean los latifundistas y terratenientes aliados al clero y a los intereses del capital extranjero, principalmente del capital inglés, americano y español; en segundo lugar, la burguesía y pequeña burguesía nacionales, los rancheros acomoda-

68/ Ibidem.

dos y algunos terratenientes "progresistas", los pequeños propietarios, los empleados públicos y particulares, el grupo de los intelectuales y la aristocracia obrera; en tercer lugar, la clase proletaria, los obreros que trabajan en las industrias, en las fábricas y en los talleres, la gran masa de los peones del campo y de los campesinos pobres y sin tierra.

En consecuencia, la lucha por la sucesión presidencial es una lucha entre las tres clases mencionadas y entre diferentes grupos de esas mismas clases. La relación de fuerzas que existe entre estas clases determina el triunfo o la derrota en la lucha entablada.

El triunfo de la Revolución Mexicana, o sea de los elementos liberales contra los elementos conservadores, únicamente ha sido posible mediante una estrecha alianza entre los liberales y la burguesía y pequeña burguesía nacionales con las masas obreras y campesinas. Sin el apoyo de la masa campesina, hace años que la reacción hubiera derrocado a la pequeña burguesía en el poder, implantando nuevamente un régimen conservador.

Podemos afirmar, pues, que la alianza entre la burguesía y pequeña burguesía nacionales y la clase proletaria constituye la fuerza predominante en el país, suficiente para sofocar cualquier intento de restauración reaccionaria. Sin embargo, no quiere decir esto que sean los intereses de la burguesía nacional y los de la clase proletaria. Al contrario, el proletariado tiene intereses esencialmente opuestos a los intereses de la burguesía, y su alianza con ella sólo es pasajera, motivada por la fuerza que aún posee la reacción, por la misma debilidad del proletariado mexicano. Fraccionado y descentralizado no ha logrado todavía darse una fuerte organización, una dirección política nacional genuina y proletaria.

No teniendo aún la fuerza suficiente ni la cohesión indispensable, ni la necesaria dirección,

las masas obreras y campesinas no pueden aventurarse por ahora en una lucha para la conquista del poder. Por eso, y ante los esfuerzos de la reacción y del clero para derrumbar el gobierno de la pequeña burguesía, es deber de la clase proletaria apoyar la candidatura del general Obregón. Para nadie es ya un misterio que frente a la candidatura del general Obregón los generales Gómez y Serrano representan los intereses de la reacción, o sea de las clases conservadoras.

Por lo expuesto, y ratificando un acuerdo tomado ya a fines del pasado mayo, el Partido Comunista declara que en la lucha por la sucesión presidencial apoyará la candidatura del general Alvaro Obregón. 69/

El desenlace del levantamiento armado fue el fusilamiento del general Arnulfo R. Gómez, candidato por el Partido Nacional Antirreleccionista a la presidencia y que encabezó el levantamiento de un sector de las fuerzas federales en Veracruz; y el asesinato del general Francisco R. Serrano, del "Grupo Sonorense", más el sometimiento de sus alzados en Torreón, Coahuila.

El PCM apoyó estos hechos, y declaró:

Unos y otros cuentan con la ayuda de los imperialistas yanquis y específicamente de los petroleros.

69/ Comité Central del PCM. "México su situación y el problema presidencial." El Machete, México, 19 de agosto de 1927.

Pero la base orgánica del movimiento rebelde son los elementos desertores del ejército federal, soldados que siempre se distinguieron por su odio a las masas trabajadoras, asesinos engalonados de agraristas y obreros. Este solo hecho basta para señalar definitivamente el carácter de la asonada, ajeno por completo a las aspiraciones populares. 70/

Al "triunfo" del general Obregón en las elecciones presidenciales, pareció claro, según los criterios del PCM, que las fuerzas democráticas habían ganado, sin embargo, la política nacional siguió otra estrategia y no se rigió por cuestiones coyunturales que logró salvar rápidamente.

Además del apoyo que le había dado el PCM a Alvaro Obregón para llegar a la presidencia, el Partido Laborista Mexicano, en su VI Convención, y algunas secciones de la CROM, habían apoyado su candidatura. Pero no puede decirse que tal apoyo configuró realmente un sustento de base social, capaz de llevarlo a la presidencia de la República. Por otro lado, el gobierno de Calles no hubiera permitido que sus trabajos encaminados a fortalecer el Estado Mexicano tuvieran el menor riesgo en su proceso de consolidación. Sobrevino así, el asesinato de Alvaro Obregón, por Leon Toral el 17 de julio de 1928, poniendo en evidencia:

70/ "Abajo el Cuartelazo Reaccionario" El Machete, México, octubre 2 de 1927.

nuevamente la incapacidad de las "instituciones democráticas" -partidos políticos, régimen electoral, etc. y los esfuerzos gubernamentales para resolver electoralmente el "problema de la sucesión presidencial", que hasta el momento se venía resolviendo por la vía de las armas. 71/

Con estos hechos se abrió. el camino para un nuevo proceso político: La creación del Partido Nacional Revolucionario como parte de la necesidad de "reforzar" la institucionalización de las formas "democráticas" de participación política.

La Convención Nacional para constituir el PNR tuvo lugar del 10. al 5 de marzo de 1929, con 929 delegaciones, de los que muy pocos eran reconocidos a nivel nacional como líderes, como por ejemplo, los que integraron el Comité Ejecutivo: Gral. Manuel Pérez Treviño, Ing. Luis León, Melchor Ortega y Gonzálo N. Santos; quienes sólo a partir de aquí empezaron a figurar en la vida política nacional.

Con lo que se inició:

un período difícil para el proletariado mexi-

71/ Manuel Márquez Fuentes y Octavio Rodríguez Araujo, "Ca-
llismo y Maximato", en Ismael Colmenares, et. al, op. -
cit. p. 57.

cano, que se encuentra disperso y fraccionado frente a una poderosa coalición gubernamental que no vacilará en iniciar de inmediato una de las más crudas represiones que haya sufrido el movimiento obrero en México. Así como el caudillismo "revolucionario" muere con Obregón, el despotismo burocrático - sindical queda aniquilado. Pero ambos fenómenos renacerán más tarde, bajo nuevas formas mejor adaptadas a la vida capitalista moderna cobijadas por la dictadura institucional de la burguesía. 72/

72/ Roger Bartra, op. cit. p. 46.

IV. El viraje izquierdista del Partido Comunista de México. Formas institucionales del Estado Mexicano para fortalecerse.

- a) VI Congreso de la Internacional Comunista (1928) La sucesión presidencial. El inicio del Maximato, y el Partido Nacional - Revolucionario.
- b) El Pleno de julio de 1929 del Partido Comunista de México.
- c) Los Plenos XI y XII del Comité Ejecutivo de la Internacional Comunista y las Resoluciones del Partido Comunista de México.
- d) Búsqueda de la unidad en la clase obrera.

a) La política de Frente Unico, aplicada por los - partidos comunistas, no dio el resultado esperado, porque - algunos partidos socialdemócratas (de Inglaterra, Alemania, Dinamarca, Checoslovaquia) se propusieron el retorno al poder mediante gobiernos de coalición, excluyendo a los comunistas que habían llevado una política sectaria, calificando a los partidos socialdemócratas como social-fascistas.

Agravó la situación del movimiento comunista internacional, el rompimiento de relaciones diplomáticas de - Gran Bretaña con la Unión Soviética (25 de mayo de 1927) y la presión que aquélla ejerció para que otros países hicieran lo mismo. Lo anterior, aunado a la derrota sufrida del partido comunista Chino por el Kuomitang, obligó a los soviéticos a adoptar una nueva táctica, con base en la posición de Stalin, quien planteó que la contradicción fundamental, a nivel mundial, era la que existía entre el imperialismo y el socialismo, soslayando con ello la verdadera contradicción entre burguesía y proletariado.

Bajo estas circunstancias se realizó el VI Congreso de la Internacional Comunista (julio de 1928). Allí se - aprobó un Programa para la Comintern; cuyo contenido fue, esencialmente, el luchar por el establecimiento de la dictadura - mundial proletaria. Planteamiento que derivó de su análisis so

bre el imperialismo, el cual, se dijo, estaba ya en franca - crisis, periodizándolo de la siguiente forma:

Al primer período se le llamó de "crisis de post-guerra".

Al segundo de "gradual estabilización del sistema capitalista".

Y al tercer período como el:

... período que ha agravado particularmente la contradicción existente entre el crecimiento de las fuerzas productivas y la reducción de los mercados, lo que hace inevitable una fase de guerras de estos últimos contra la URSS, de guerras de liberación nacional - contra los imperialistas y sus intervenciones. (...) 73/

A partir de aquí se analizó la posibilidad que tenían las fuerzas revolucionarias para intervenir en la crisis del imperialismo y realizar la revolución socialista mundial. Se puso especial énfasis en los problemas de la transición - del capitalismo al socialismo; y se reafirmó la tesis de Lenin sobre el desarrollo desigual y combinado de los países, -

73/ VI Congreso de la Internacional Comunista, México. Ed. Cuadernos de Pasado y Presente, No. 66, 1977, p. 21.

de donde se desprendía que la revolución mundial no podía - ser un acto simultáneo, sino que podía empezar en unos cuan- tos países, dependiendo de la maduración de las condiciones objetivas y subjetivas. Frente a ésto, Trotsky discrepó se- ñalando que el triunfo del socialismo en un sólo país era - imposible si no contaba con el apoyo de la revolución mundial.

La Resolución del VI Congreso de la Internacional Comunista, también planteó que:

... la diversidad de caminos y del ritmo de avance en la conquista del poder por el pro- letariado, crean la necesidad, en cierto nú- mero de países, de etapas intermedias para llegar a la dictadura del proletariado y, - también, la diversidad de formas de edifica- ción del socialismo según los países. 74/

De lo que se derivó una vía específica para la re- volución, que dependía del grado de desarrollo capitalista que tuviera una sociedad en particular. Así, los países de capita- lismo altamente desarrollado, tenían que desembocar su proceso revolucionario en la dictadura del proletariado; los países de desarrollo medio del capitalismo, que habían experimentado una revolución democrático-burguesa, podían aprovecharla y trans--

74/ La Internacional Comunista. Ensayo Histórico Sucinto, - Moscú, op. cit. p. 273, Cf. Programa de la Internacional Comunista, p. 76-77.

formarla en revolución socialista.

Finalmente, en los países coloniales y semi-coloniales el paso a la instauración de la dictadura proletaria estaba previamente condicionada por el establecimiento de una dictadura democrática de obreros y campesinos.

Para todos estos casos, se estableció que la ayuda de las dictaduras proletarias, ya existentes, resultaba indispensable para lograr el paso al socialismo de los demás países, por lo que, correlativamente a:

La consolidación interior de la dictadura del proletariado en la URSS, los progresos de la edificación socialista, la influencia y autoridad creciente de la URSS entre las masas proletarias y los pueblos oprimidos - de las colonias implican, por ello, la prolongación, el reforzamiento y el desenvolvimiento de la revolución socialista mundial 75/

De la división del mundo hecha por Stalin en dos bloques: el socialista y el capitalista se hizo necesario, no obstante, establecer una forma de coexistencia, cuya:

Orientación principal, fundamental, en este aspecto, debe ser la utilización de las re-

 75/ Ibidem, p. 274. Cf. Programa de la Internacional Comunista, p. 84.

laciones con el extranjero en las proporciones más vastas posibles, pero en la medida - en que dichas relaciones sean ventajosas para la URSS, es decir, en primer lugar para el - fortalecimiento de la industria en la Unión - Soviética misma. 76/

También se dio como consigna internacional, el luchar contra el peligro de la guerra imperialista, pero en su caso, esta debía transformarse en guerra civil, por lo que - la I.C. debía mantenerse unida y disciplinada. Advirtiéndole que:

Esta disciplina Comunista internacional debe manifestarse en la subordinación de los intereses particulares y locales del movimiento a los intereses generales y permanentes del mismo en la ejecución incondicional por todos los comunistas de todas las resoluciones de - los órganos dirigentes de la Internacional Comunista. 77/

Para garantizar lo anterior, se aprobó en los estatutos de la I.C. que en cada país sólo podía haber un Partido Comunista con reconocimiento de la Comintern, así mismo, su organización interna sería la célula por centro de trabajo - (fábrica, mina, empresa, etc.); y la estructura general del -

76/ Ibidem, p. 274. Cf. Programa de la Internacional Comunista, p. 91.

77/ Ibidem, p. 275. Cf. Programa de la Internacional Comunista, p. 121.

partido tendría como principio el centralismo-democrático.

En cuanto al movimiento comunista en las colonias, se puso de relieve que la participación de la burguesía nacional en el Movimiento de Liberación Nacional "no tiene la significación de una fuerza que lucha contra el imperialismo, -por lo que se tenía que rechazar- cualquier coalición del Partido Comunista con la oposición nacional-reformista. 78/

De lo que resultó que el enemigo principal en el terreno internacional de la lucha de clases, ya no fue el imperialismo en sí, sino la socialdemocracia; para hacer esta aseveración se basó en la creciente aristocracia obrera de los países capitalistas desarrollados, que fue utilizada por algunos líderes socialdemócratas para atraerlos a posiciones burguesas. Esta política dividió, aún más, a la clase obrera y facilitó el camino para que el fascismo se hegemonizara durante un período de consecuencias profundas para la humanidad.

En el VI Congreso de la I.C. se analizó el fenómeno del fascismo y la táctica de frente único. En cuanto a lo primero se señaló que su objetivo principal era la devastación de

78/ Ibidem, p. 181, Cf. Actas Taquigraficas del VI Congreso de la Cominter, fasc. 6, p. 141.

la vanguardia obrera revolucionaria, particularmente los comunistas y sus dirigentes más connotados. Lo que obligaba a realizar la táctica de frente único "en la mayoría de los casos solamente en la base". 79/ Lo que ayudaría a fortalecer el movimiento revolucionario y presentar un frente común ante las embestidas de la reacción y el fascismo.

El desarrollo posterior del fascismo, como una nueva modalidad del imperialismo, dejó claro que su objetivo era aniquilar, no sólo las posiciones revolucionarias, sino también las únicamente democráticas; como lo demostró la represión sufrida a la social-democracia en Alemania. Si bien es cierto que la base social del fascismo la representaron sectores de la pequeña burguesía que aunado a un lenguaje socializante tomó algunas medidas, en este sentido, lo que hizo difícil, en un primer momento, ubicar el terreno de la lucha revolucionaria.

El término que se acuñó para designar la base social del fascismo fue el "social-fascismo", término lanzado después del X Pleno del Comité Ejecutivo de la Internacional Comunista (julio de 1930); en aquella ocasión se dijo que socialdemocracia y socialfascismo tenían los mismos objetivos -

79/ PCM, ¡Contra el oportunismo, por la bolchevización! (Resoluciones aprobadas por el Pleno del CC del Partido Comunista de México, efectuado en julio de 1929, México, s. ed. 1929, p. 5.

pues los métodos utilizados por los fascistas para socabar el movimiento revolucionario, también existían, aunque de manera embrionaria en muchos partidos socialdemócratas y dentro de la burocracia. De ahí que se hacía necesario -decían- intensificar la lucha contra esos "partidos obreros" de la burguesía.

Cabe señalar, que en este mismo Pleno, dio comienzo el período stalinista, que socabó las bases de la democracia interna del Partido de la Unión Soviética y de los demás Partidos Comunistas a nivel mundial.

Esta línea política le daría un particular cauce a la lucha de los partidos comunistas durante el período de 1929 a 1934, antes del estallido de la segunda guerra mundial.

Oregón, el 7 de julio de 1913 quien supuestamente había ganado las elecciones, (mediante la reforma al artículo 83 constitucional, que permitió la reelección en períodos no sucesivos y la ampliación del período presidencial de cuatro a seis años) abrió una fisura en el poder estatal que había que llenar, so pena de que el proyecto de desarrollo capitalista se viera frenado, de tal suerte, que la creación de nuevas instituciones políticas para prevenir cualquier inestabilidad del régimen

fueron un imperativo.

El PCM, advirtió a raíz del asesinato de Obregón, que este hecho se configuraba como:

un indicio de que las clases porfirianas estaban resueltas a no conformarse con el papel de segundos violines en el concierto contrarrevolucionario, y de que estaban decididas a comenzar la lucha para ocupar la situación dominante en el país arrobatándola a mano armada a los rivales capitalistas. 80/

Al ser designado el licenciado Emilio Portes Gil - (25 de septiembre de 1928) por el Congreso de la Unión como presidente interino de la República, el cual debería celebrar nuevas elecciones el tercer domingo de 1930, se inició todo un período en el que la búsqueda de estabilidad política, tomaría los rieles de la "institucionalización", a través de la creación de organismos que tuvieran la capacidad de perpetuar a la "familia revolucionaria" sin grandes confrontaciones en el poder, de aquí que, la creación de un partido político resultó una necesidad inaplazable.

Incluso en la elección de Emilio Portes Gil, las fuerzas revolucionarias fraccionadas, pretendieron mediante las

80/ PCM, ¡Contra el oportunismo, por la bolchevización, (Resoluciones aprobadas por el Pleno del CC del Partido Comunista de México, efectuado en Julio de 1929), op. cit. p. 5.

armas, volver a imponerse en el país. Fue el caso del general Aguirre, quien se levantó en armas en Veracruz, desconociendo a Portes Gil. El PCM vió en estos hechos, sólo pugnas interburguesas señalando al respecto:

La guerra civil comenzó. Los porfirianos, unidos a los grandes terratenientes capitalistas, bajo la dirección de los generales latifundistas nacidos de la revolución de 1910 (Aguirre, Manzo, Escobar, etc), que así expresaban las relaciones y la ligazón de clases de estos dos tipos de latifundismo, comenzaron la lucha armada para arrebatarse a la clase capitalista -- "nueva" el puesto dominante en el bloque contrarrevolucionario. 81/

La presidencia de Portes Gil, marcó el inicio del período que conocemos como del "maximato", (1928-1934), donde se sucedieron tres presidentes: Emilio Portes Gil (1928-1930), Pascual Ortiz Rubio (1930-1932) y Abelardo L. Rodríguez (1932-1934), todos ellos subordinados a la política de Plutarco Elías Calles, el "jefe máximo". Con el inicio del maximato, se decretó la ilegalización del PCM, que duraría hasta 1935. La característica general de este período estuvo dada por una crisis económica (reflejo profundo de la crisis mundial capitalista de 1929) y una crisis política marcada por la lucha ideológica y de poder entre los grupos revolucionarios conformados -

81/ Ibidem, p. 7-8.

después de 1917, entre los que Calles fungió como mediador - convirtiéndose, por ello, en el máximo dirigente de la Revolución Mexicana.

Calles, en su último informe de gobierno (10 de diciembre de 1928), dejó sentadas las bases para la creación de un partido político (el Partido Nacional Revolucionario), - como la vía que garantizara:

La entrada definitiva de México al campo de las instituciones y de las leyes y el establecimiento, para regular nuestra vida política, de reales partidos nacionales orgánicos, con olvido e ignorancia, de hoy en adelante, de hombres necesarios como condición fatal y única para la vida y la tranquilidad del país. 82/

Así pues, durante este período, se entrelazaron, - como una necesidad, el proyecto de estabilización política, - que estaría a cargo fundamentalmente de un partido político - con características nacionales y el diseño de un proyecto de desarrollo capitalista en el campo, que implicaba el abandono de los ejidos, como sustento fundamental de la economía agraria.

82/ Arnaldo Cordova, El Movimiento Obrero durante el Maximato, México, UNAM, Centro de Estudios Políticos, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, . s.f. p. 7.

Al determinar que los ejidatarios estaban imposibilitados para desarrollar la economía agrícola, por falta de técnica y dinero para el cultivo, y por considerar a los ejidatarios como personas indolentes y sin perspectiva, que constituían una carga para el Estado, se justificó el cambio de política en el campo, pero, no se tomó en cuenta que estas -- "personas indolentes" estaban incapacitadas materialmente para producir, puesto que se les habían repartido tierras en zonas densamente pobladas, donde rebasaba la necesidad al producto que se pudiera obtener, a mas de que las tierras con las que se les dotó en su mayoría, estuvieron localizadas en zonas de pésimas condiciones para obtener, mediante el sistema de temporal (que era a lo único que podían aspirar), una mediana ganancia que les hubiera permitido reinvertir y acrecentar su producción. 83/

El proyecto de estabilización política, estuvo a cargo, principalmente, del Partido Nacional Revolucionario, que empezó a fijar la política del país, desde el momento mismo de su creación.

En la "Declaración inicial del Comité Organizador del Partido Nacional Revolucionario" (PNR) se manifestó que:

83/ Apud. Michel Gutelman, "Las vicisitudes de la Reforma Agraria", en Ismael Colmenares, et. al. op. cit., p. 24-25.

A propuesta del Presidente de la República señor general Plutarco Elías Calles, en su mensaje al Congreso de la Unión del 1° de septiembre de 1928, la mayoría de los revolucionarios aprobaron con entusiasmo y decisión la idea de unificarse dentro de la organización de un partido político nacional, de actuación permanente y bajo un programa de principios.

(...)

El Comité organizador del Partido Nacional Revolucionario ha quedado constituido por las siguientes personas: General Plutarco Elías Calles. Licenciado Aarón Sáenz. Ingeniero Luis L. León, General Manuel Pérez Treviño, Profesor Basilio Vadillo, Profr. - Bartolomé García. Lic. Manlio Fabio Altamirano, Lic. David Orozco. 84/

El PNR, como proyecto de institucionalización política para alcanzar la estabilidad del régimen, tuvo que tomar en cuenta las fuerzas militares que se habían fortalecido desde la revolución de 1910, tal era el caso de el general Cedi- llo que en San Luis Potosí, había hecho su propio pertrecho - militar apoyado en una política agraria; y del General Adal- berto Tejeda en Veracruz. Estas fuerzas militares se fortale- cieron con base en su política agraria, por lo que el gober- no del centro se vió en la necesidad de respetarlos.

Pero, la nueva política de "terminación del reparto

 84/ José Angel Conchello, et. al., Los Partidos Políticos de México, México, Ed. Fondo de Cultura Económica, 1975, p. 375 y 378.

agrario" hacía de estos focos, puntos de posibles sublevaciones, por lo cual se lanzó la consigna de "desarme a los campesinos". Se recurrió, en el caso del general Tejeda, a dividir su base social, la Liga Nacional Campesina, evitando con ello que se pudiera convertir en una alternativa agrarista e independiente del propio gobierno central. De esta división, una parte fue a engrosar las filas del PNR.

La táctica utilizada con Cedillo, fue la de neutralizar su política mediante componendas que no le permitieran la radicalización y llegar al caso de contraponerse al poder central. Cedillo, posteriormente, jugará el papel político de reserva.

Para fortalecer las directivas e iniciativas del PNR, fue necesario someter y disciplinar a gobernadores y legisladores, incluso llegando a la remoción de sus cartos y así evitar el encumbramiento de poderes individuales que se contrapusieran a la política del PNR. Este era el sentido de "pasar de la época de los caudillos al de las instituciones" proclamado por Calles. Fue el medio de que el poder institucionalizado de una clase pudiera llevar a cabo su proyecto, aunque su llamada a la democracia no fuera más que el embozo de su autoritarismo.

De tal suerte que:

... el Partido Nacional Revolucionario nacía comprometido con un sistema popular y pluralista, sin pretender detentar el monopolio del poder, y comprometido con la superación de las formas decisorias personalistas y arbitrarias.
(...)

La prueba de esta supuesta vocación democrática tanto en lo interno como en lo externo vendría muy pronto y el Partido Nacional Revolucionario fallaría estrepitosamente, pero en cambio se mostraría como un extraordinario instrumento para que sus dirigentes - manejaran todos los hilos del control político. 83/

Por su parte, el PCM vió en el PNR, la continuidad de la política personalista y los primeros síntomas de la contrarrevolución:

Calles, en su "despedida" al ejército, aportó no solamente su forma de organizacional - P.N.R., sino también su ideología. Calles declaró que la revolución de 1910 ha logrado sus "finalidades económicas" es decir, la creación de un capitalismo semi-colonial completamente subordinado a Wall Street, con un notable desalojamiento de la economía del país de los elementos feudales.

Al hacer esta declaración Calles confirmaba públicamente sus aspiraciones contrarrevolucionarias en el terreno económico. Según él los únicos obstáculos en el camino son "los errores políticos de la revolución" (es decir el caudillismo, la guerra fratricida entre los

83/ Lorenzo Meyer, et. al., La Crisis en el Sistema Político Mexicano, 1928-1977, (Centro de Estudios Internacionales No. XIX) México, El Colegio de México, 1977, p. 11-12.

distintos grupos de las clases poseedoras), que trajo consigo "el fracaso de la revolución en el terreno político" (es decir el frente unido contrarrevolucionario, la gran familia revolucionaria) todavía no había podido formarse debido a las divergencias y enemistades entre los grupos y partidos de las clases poseedoras -el Partido Nacional Revolucionario- aseguró la representación de todas las tendencias e intereses "legítimos" del país. 85/

En el aspecto económico, el proyecto de desarrollo -capitalista en México, se vió marcado profundamente por la llamada crisis del "New Deal". La crisis mundial de 1929, arrancada en los Estados Unidos significó la primera gran sacudida sufrida por el capitalismo a nivel internacional. La crisis se caracterizó porque la sobreproducción rebasó la demanda de inversión y del consumidor, reduciendo así la actividad productiva al agudizarse la crisis, ocasionando, en ciertos casos, el cierre de cientos de fábricas, en otros la reducción de turnos y consecuentemente la desocupación masiva, la cual en 1929 alcanzó a registrar, sólo en los Estados Unidos 13 millones de desempleados.

En México, así como en toda América Latina, las repercusiones no se hicieron esperar, pues controlada la econo-

85/ PCM, op. cit., p. 11-12.

mía, en su mayor parte por extranjeros y dedicada fundamentalmente a la exportación, configuraron rápidamente una crisis nacional, que se enclavó durante la presidencia de Pascual Ortiz Rubio, quien como primera medida para paliarla de acuerdo a los intereses capitalistas:

concedió facilidades excepcionales, suprimiendo muchos trámites establecidos en las Juntas de Conciliación y Arbitraje, para que las compañías mineras efectuaran el reajuste obrero. Asimismo, los salarios de los trabajadores mineros se redujeron, y la capacidad de consumo de un importante sector de la sociedad se limitó de modo considerable, con las consecuencias naturales en la industria, comercio y la agricultura. 86/

En cuanto al petróleo, la situación no era mejor, pues su producción afectada por la explotación de yacimientos en Venezuela, y la falta de una política gubernamental para incrementar su explotación, ocasionó que para el año de 1929, la crisis petrolera fuera un hecho.

En el sector agrario, los principales productos alimenticios: maíz y frijol se redujeron considerablemente al grado que fue necesario recurrir a su importación. La situación

86/ Arturo Anguiano, El Estado y la Política Obrera del Cardenismo, México, Ed. EPA, 1976, p. 11.

en el campo fue de las más graves, debido a que el alto costo de la vida ocasionó que millones de campesinos se convirtieran en jornaleros, en el mejor de los casos, y en desempleados casi siempre, quienes junto con sus familias, constituyeron las dos terceras partes de la población del país.

En 1930 existían 13,444 hacendados que monopolizaban el 83.4% de toda la tierra disfrutada en propiedad, mientras que 60 mil pequeños y medianos propietarios usufructuaban el resto. 87/

Pese a esta situación el gobierno había decidido terminar con el reparto agrario, sin embargo, de haberse continuado con esta política se habría casi anulado el desarrollo industrial del país.

La profundidad de esta crisis para los trabajadores no tuvo precedentes; los siguientes datos nos muestran las dimensiones del fenómeno:

Los resultados de la crisis en lo que a la situación de las masas trabajadoras se refiere, no podían ser más desastrosos. Según datos de la Dirección General de Estadística, los sintrabajo eran en 1929 en número de 89,690; en 1931 alcanzaron un promedio mensual de 287,462, que en 1932 fue de 339,378, para descender en

87/ Ibidem, p. 13.

1933 a 275,774. En el segundo trimestre de 1932 las evaluaciones de los presidentes municipales arrojaban una cifra promedio de 354,040 y en el mismo trimestre de 1933 la media era de 284,995.

Según datos oficiales, en 1929 hubo 14 huelgas con participación de 3,473 huelguistas; en 1930 15 huelgas, con 3,718 huelguistas; en 1931, el año más duro de la crisis, se dieron 11 huelgas con 277 huelguistas, en 1932 56 huelgas con 3,574 huelguistas; en 1933, ya durante el gobierno de Abelardo L. Rodríguez, 13 huelgas, con 1084 huelguistas, y en 1934, 202 huelgas con 14,685 huelguistas. 88/

La situación de dos millones de campesinos sin tierra, empezó a convertirse en una bomba de tiempo, lo que obligó al Presidente Abelardo L. Rodríguez a repartir la tierra, aunque minimante, entre los campesinos.

El desarrollo industrial de México, que había recibido un impulso en años anteriores, dio por resultado la creación de nuevas empresas de transformación como: ensamblado de automóviles, empacadoras, fabricación de llantas, etc., que por supuesto estaban en manos de extranjeros; predominando siempre la industria de consumo.

En 1929 había 21,506 fábricas y talleres re

gistrados en la Secretaría de Industria, Comercio y Trabajo, de los cuales 7,779 pertenecían a la industria alimenticia, 1,896 a la textil, 1967 a las industrias de los metales y, 1953 a la química. 89/

Sin embargo, este desarrollo industrial se vió - afectado, por un lado, por la reducción del mercado interno provocado por la baja de salarios y la carestía de la vida, reflejo de la crisis de 1929, pero, por otro lado, también suscitó un proceso que impulsó el desarrollo de la industria en algunos de sus sectores, pues a la reducción de las importaciones, el gobierno ejerció una política de fomento a la industria mediante subsidios, como resultado de la cual, la industria mexicana empezó a producir sus propios productos, intensificando la competencia, obligando a mejorar la producción y a buscar ampliar el mercado nacional interno. Esto último era irrealizable, dadas las condiciones de abatimiento económico en que se encontraban las masas trabajadoras, - por lo que los planes de los industriales se quedaron a medio realizar.

Esta crisis económica, que abatió al mercado interno, mediante los reajustes a trabajadores pero a la vez creando nuevas industrias, trajo como consecuencia que entre los -

89/ Arturo Anguiano, Op. cit. p. 14.

obreros que demandaron reivindicaciones económicas, el reformismo hiciera mella. Con la fundación de algunas organizaciones obreras como por ejemplo, la Federación Sindical de Trabajadores del Distrito Federal (23 de febrero de 1923) cuyos líderes: Fidel Velázquez, Fernando Amilpa, Jesús Yurén y Alfonso Sánchez Madariaga, asumieron con gran consecuencia los principios de la FSTDF pidiendo a los obreros:

... ayudar al capital y al trabajo a laborar en perfecta armonía, tan pronto como los líderes, que sólo atendían a sus intereses -re-firiéndose a la CROM- creando conflictos entre los dos factores, fuesen eliminados. 90/

Pese a ello, importantes sectores de la clase obrera, *dieron* pasos importantes en la asimilación y realización de sus propias luchas contra el capital de una forma independiente del Estado, y de la burguesía. Esto conformó una etapa trascendental en la historia del movimiento independiente de obreros mexicanos.

Bajo estas circunstancias se hubo de desarrollar la política del Partido Comunista de México, sometido a la -

90/ Arnaldo Córdova, Op. cit. p. 10.

ilegalidad y sujeto a las disposiciones de la Internacional Comunista.

Las apreciaciones políticas que hizo el PCM, durante el período del "maximato", sus formas de lucha y táctica su nivel de organización y sus objetivos intentan ser esbozados a partir de algunos de sus documentos elaborados en la época, y que dan cuenta de la forma que adquirió la lucha de clases.

b) Fundamentalmente el Pleno del Comité Central del Partido Comunista de México, celebrado en julio de 1929, fue el que dio el giro político decisivo para la política de enfrentamiento al gobierno, del que se desprendieron nuevas caracterizaciones sobre la situación nacional, así como, el objetivo de constituirse en un partido de masas, pese a la clandestinidad y a la represión.

La significación histórica de este Pleno, la resumió José Revueltas, como un giro de 180 grados en la política del Partido, que tuvo su explicación en que:

A título de que lo más avanzado de la revolución democrático-burguesa era la reforma agraria, el partido destaca a todos sus militantes en la lucha campesina y se convierte de hecho en la vanguardia de la revolu--

ción agraria burguesa, en el sector de izquierda de la revolución democrático-burguesa; esto le señala su destino durante todo el período de franco oportunismo que va de los años, 20, 23, 24 hasta 1929. Así ya en este contexto podemos entender lo que significó el Pleno de Julio de 1929. 91/

En los planteamientos del Pleno de 1929, confluieron los nuevos lineamientos de la Internacional Comunista en su VI Congreso (julio de 1928); la Conferencia de Partidos Comunistas Latinoamericanos en Buenos Aires (junio de 1929); la crisis mundial del capitalismo de 1929, y especialmente, la particular forma de desarrollo nacional, tanto en lo económico como en lo político, aspectos que, en rasgos generales, hemos mencionado anteriormente, sin embargo, resulta pertinente puntualizar, para retomar el hilo de su relación directa con el Pleno de 1929.

Las directrices de la Internacional Comunista evolucionaron entre 1927 y 1929, cuyo resultado fue:

... la victoria de la orientación de izquierda definida como táctica de "clase contra clase". Sus elementos esenciales eran: la tesis sobre el socialfascismo, la definición del ala iz--

91/ Guadalupe Pacheco Méndez, et. al., Cárdenas y la Izquierda mexicana, ensayos, testimonios, documentos, México, Ed. Juan Pablos, 1975, p. 183.

quiera de la socialdemocracia como más peli-
grosa que el ala derecha, la concepción de -
frente único limitado a la colaboración con
los obreros socialistas, el rechazo de prin-
cipio de toda propuesta dirigida a los parti-
dos socialistas y sólo en casos excepcionales
la admisibilidad de acuerdos con sus organiza-
ciones de base.
(...)

... los años de 1928-29 no fueron sólo los -
años del viraje a la izquierda sino que co--
rresponden también al período en que se lleva
a término el proceso de extinción de la demo-
cracia interna del Partido en toda la Comintern. 92/

Por su parte, en la Conferencia de Partidos Comunis-
tas Latinoamericanos, se reflejó el estrecho control que ejer-
cía la Internacional Comunista sobre sus secciones.

En esta Conferencia se aceptaron las caracterizacio-
nes de "colonial y semi-colonial", así como la de "países de-
pendientes", para señalar el grado de desarrollo capitalista
en los países latinoamericanos. De igual forma, se aceptó la
concepción de la revolución por etapas, lo cual correspondía
al grado y características del capitalismo en estas regiones.
También se hizo hincapié en la necesidad de llevar a cabo una
lucha despiadada contra los heterodoxos y disidentes, como un
medio de fortalecer, ideológica y políticamente, los partidos
comunistas.

92/ VI Congreso de la Internacional Comunista, México, Siglo -
XXI Editores, 1977, Vol. I, (Cuadernos de Pasado y Presen
te, No. 66), p. 40, 41 y 42.

Es importante señalar que en esta Conferencia surgió una voz de discrepancia con respecto al análisis realizado de la situación de los países latinoamericanos y de la vía establecida para alcanzar la revolución socialista.

Esta fue: la de José Carlos Mariátegui, miembro en aquella época, del Partido Comunista Peruano, quien se significó como uno de los primeros marxistas latinoamericanos que buscaron el desarrollo de las tesis revolucionarias de acuerdo a las condiciones particulares y objetivas de cada país, no aceptando los lineamientos de la Internacional Comunista sin un previo análisis de la posibilidad de su aplicación. - En la Conferencia de Buenos Aires, después de acalorados debates, Mariátegui fue el único que:

... rechazó en consecuencia la vía propuesta por la Tercera Internacional Comunista, la sobreestimación de los papeles de la burguesía y de la pequeña-burguesía, y la lucha fundamentalmente - antimperialista. 93/

Mariátegui consideraba que en los países dependientes del imperialismo en América Latina, algunos sectores de la burguesía y pequeña-burguesía, todavía eran susceptibles de mante-

93/ José Carlos Mariátegui, Obra Política, Prólogo, selección y notas de Rubén Jiménez Ricardez, México, Ed. ERA, 1979, p. 41.

ner una actitud antimperialista aunque sólo fuera obligados por sus intereses económicos nacionales. Esta apreciación, tiempo después, sería aprovechada por algunos partidos comunistas.

En México, durante este período, la política de represión contra las organizaciones sociales, el movimiento obrero y de masas se recrudecía, especialmente contra el PCM, tomando su punto más álgido en el desafuero del primer diputado comunista: Hernán Laborde, y en el asesinato de uno de los más conscientes y activos comunistas del sector campesino: José Guadalupe Rodríguez.

El PCM, al dar cuenta de estos hechos en su órgano periodístico El Machete, va configurando toda una posición política, que después se hará nítida en el Pleno de Julio de 1929.

En El Machete, el PCM reseña con apasionamiento los acontecimientos que resultaron en el desafuero y el asesinato

La maniobra de la reacción fue prevista por el Socorro Rojo. El Secretario General de la Sección Mexicana (Liga Pro-Luchadores - perseguidos), único representante proletario en la Cámara de Diputados de la Unión,-

ha sido desafortado por Valenzuelista.

Conocida la posición política del compañero Hernán Laborde, sabiendo todos los trabajadores que Hernán Laborde no estaba, ni está con ningún candidato burgués, dada su actividad en la campaña de Rodríguez Triana, se ve claro que se trata de una maniobra política contra los intereses de los obreros y campesinos.

(...)

A José Guadalupe Rodríguez lo fusilaron en el cuartel Juárez, sin formación de causa, por orden del general Medina Veytia, Jefe de las Operaciones Militares en Durango. El Secretario de Guerra, general Calles, autorizó el asesinato en un mensaje que recuerda el de Porfirio Díaz: "Mátalos en caliente".

(...)

Porque José Guadalupe Rodríguez era un comunista, y a los comunistas se les trata peor que a bandidos.

Pero con Rodríguez se fusiló también a Salvador Gómez, que no era comunista, sino un simple campesino -un campesino que luchaba por la tierra, contra el terrateniente opresor y contra sus aliados.

Uno y otro habían batido a los cristeros en El Mezquital; uno y otro habían ayudado a arrojar de Durango a Urbalejo y Amaya, habían creído en Terrones Benítez, el "compañero" -agrarista, a quien ellos elevaron al puesto de Gobernador; habían pensado que al combatir a la reacción ayudaban a un gobierno no reaccionario.

La recompensa fue el fusilamiento, el asesinato. ¿Por qué?, José Guadalupe Rodríguez, comunista; Salvador Gómez, no comunista; los dos eran trabajadores, los dos revolucionarios, los dos partidarios del Bloque obrero y campesino, de su programa y de su candidato.

Y eso basta. Por eso los mataron. (...)

El panteonero lo enterró - a José Guadalupe Rodríguez- en un hoyo cualquiera sin saber - que enterraba un pedazo del corazón del pueblo.

No es posible pensar en estos hechos sin señalar una vez más a los obreros y campesinos toda la infamia y toda la traidora ingratitud de la burguesía y de su gobierno, que primero utiliza para sus propios fines de clase a los campesinos armados, y después, ya resuelto su problema, los hiere por la espalda fusilándoles a su mejor líder. (...)

Nunca se había registrado en el país tal avalancha de aprehensiones, de manifestaciones - disueltas por la fuerza, de desarme de agraristas, y de asesinatos de dirigentes obreros y campesinos revolucionarios, como ahora que se dice que "la reacción ha sido derrotada".

Esta serie de hechos, a los cuales ha venido a unirse en esta semana el desafuero del camarada Laborde, nos grita que el pueblo no se ha libertado todavía de la reacción, el gobierno de los "revolucionarios" Portes Gil y Calles ha llegado a encarnar él mismo a la reacción y a la contrarrevolución. (...)

Sin poder preveer una tan rápida transformación del Gobierno en un gobierno contrarrevolucionario, sin poder adivinar detrás de la fraseología revolucionaria de Calles al futuro - asesino de los comunistas y de los campesinos revolucionarios sin partido; tomando erróneamente la lucha contra la reacción y por su derrota definitiva, Rodríguez y nuestro Partido no se presentaron en juego como una fuerza autónoma, independiente, como una tercera fuerza formada por los obreros y campesinos para la guerra a muerte contra la reacción en sus dos frentes: el de los reaccionarios del momento escobaristas- y el de los reaccionarios del mañana -los callistas- (...)

Cada nueva traición de los reaccionarios Portes Gil y Calles, cada nuevo golpe de la reacción sobre los obreros y campesinos, sobre sus defensores y luchadores de vanguardia, ven

drá a recordarles el error cometido por Guadalupe Rodríguez y por su partido; les hará tener presente que el triunfo de la clase trabajadora solo podrá obtenerse con la lucha independiente contra la burguesía, contra su gobierno (por más que se disfrace de revolucionario), contra el imperialismo y contra el reformismo que es la corroña de las organizaciones. 94/

Estos elementos propiciaron el viraje en la línea del Partido, en la que no todo redundó en una práctica negativa. Así lo demuestra la extensa cita que hemos transcrito, donde el PCM, se vuelca con una necesidad imperiosa a la búsqueda de formas de lucha que faciliten la independencia de clase y del mismo partido, para constituirse en una fuerza autónoma. De igual manera, inició cuestionamientos sobre los logros de la revolución de 1910, y el análisis de las diferentes facciones burguesas que lucharon por hegemonizarse en el poder en este período, sin soslayar que cualquiera de ellas -y ésto fue muy importante- recurriría al sector campesino -buscando una alianza de clase, para finalmente traicionarla -una vez más, cuando aquella hubiera logrado su objetivo. Esta advertencia marcó el sentido que las futuras alianzas debían tener para que los campesinos lograran sus objetivos de clase advirtiéndole que sólo una alianza con los obreros sería la garan

 94/ "Protesta del Socorro Rojo Internacional por el desafuero de Laborde"; "La experiencia pagada con la sangre de J. - Guadalupe Rodríguez", El Machete, (Órgano del CC. del Partido Comunista de México), México, 1º de junio de 1920, p. 1 a 6.

tía del triunfo de sus demandas.

En el Pleno de 1929, se resumieron, toda una serie de planteamientos que dieron su singular participación al PCM, en la lucha de clases mexicana de aquel período.

Las resoluciones de este Pleno, permitieron una nueva política al PCM en el terreno de organización interna del partido y de la táctica a seguir para:

Prepararse ideológicamente y organizativamente para la hegemonía del proletariado en la inevitable resolución obrera y campesina, en la revolución soviética, en la cual deberá desempeñar el papel dirigente. 95/

En el terreno económico, el Pleno señaló, que el desarrollo de una economía nacional, en las condiciones de dependencia al imperialismo, principalmente al norteamericano, era sólo una falacia, pues de hecho, bajo estas condiciones, el país se había convertido en una semi-colonia de imperialismo.

tra el imperialismo, los líderes liberales y pequeño-burgueses de la revolución, fue una medida demagógica, -decían- - pues ya desde Calles, que había entregado los ferrocarriles a empresas norteamericanas, capitulado en lo referente al - petróleo, el arreglo de la deuda externa, y con el sostenimiento del tratado Lamont-Huerta (1921) que concedió privilegios a los terratenientes. El latifundismo había quedado en pié, aunque en general, hubiera tenido que ceder sus restos feudales, en aras de la producción capitalista.

Los obreros -señaló el PCM- seguían sin beneficiarse de los logros obtenidos en la Constitución de 1917, sujetos a las disposiciones de un Código de trabajo, con carácter fascista.

Estos criterios influyeron en su caracterización - de la revolución de 1910.

La revolución burguesa y pequeño-burguesa de 1910, que en el curso de su desarrollo tuvo, hondas huellas de agrarismo, de antimperialismo y de obrerismo, ha sido incapaz de resolver los problemas de la clase trabajadora y se ha agotado después de preparar y engendrar en su propio seno a las nuevas clases poseedoras que paulatinamente comenzaron a deslizarse sobre los rieles de la contrarrevolución. 96/

96/ Ibidem, p. 2-3.

Asimismo el PCM, analizó su actitud y participación en la etapa post-revolucionaria, tachándola de oportunista y carente de un análisis profundo de las perspectivas reales de la revolución de 1910:

El Partido veía exclusivamente en ésta la lucha contra el latifundismo y contra el imperialismo, sin apreciar su contenido - capitalista en la ciudad y en el campo. - En consecuencia sobreestimaba el revolucionarismo en la pequeña-burguesía, subestimando en realidad la disposición económica de la democracia burguesa y pequeño-burguesa para hacer compromisos con el imperialismo y con las clases porfirianas, luchando contra los obreros y campesinos. En fin el Partido movilizó para la lucha contra el capitalismo nacional, especialmente en el campo.

(...)

De este modo el Partido se había formado, - en vez de un concepto proletario y comunista sobre la revolución de 1910, un concepto típicamente pequeño burgués que reflejaba - las opiniones y los puntos de vista de la - clase social en que tal revolución se basaba: la pequeña burguesía. Esto trajo como consecuencia una falsa estrategia del Partido, una falsa idea sobre el papel del proletariado en la revolución (el Partido no trabajó para realizar la hegemonía del proletariado en la revolución), un trabajo insuficiente entre las masas proletarias, concediendo una atención casi exclusiva al trabajo en el campo. 97/

Bajo la nueva caracterización de la revolución de

97/ Ibidem, p. 47.

1910, el PCM, se planteó realizar una nueva revolución, que diera solución a problemas planteados desde la revolución - de 1910, y que veinte años después seguían vigentes, por - ello la nueva revolución,

Desde el punto de vista de su significación será una parte de la revolución proletaria mundial, la de la revolución obrera y campesina latinoamericana, una revolución antimperialista, que será en sus principios, en el campo una revolución pequeño-burguesa democrática para derrocar al latifundismo, y en las ciudades una revolución socialista. Su fuerza motriz serán los obreros, los peones, los arrendatarios esclavizados y los ejidatarios pobres, los campesinos sin tierra, las masas empobrecidas que se levantarán contra el imperialismo, contra la burguesía, contra el reformismo y el anarco-sindicalismo. La finalidad de esta revolución será el establecimiento de un gobierno obrero y campesino, basado en los soviets de obreros y campesinos y cuyo programa será derrocar el régimen del capitalismo nacional y extranjero, derrocar - el latifundismo, entregar toda la tierra a - los peones y campesinos pobres, nacionalizar todas las fábricas, minas, plantas y medios de transporte; adhesión a la Unión de Repúblicas Soviéticas Socialistas, y fomento por todos los medios posibles de la Revolución mundial, principalmente en los países latinoamericanos, con el fin de instaurar una federación de repúblicas obreras y campesinas de la América Latina. 98/

Con este objetivo, el PCM reinició su trabajo político entre las masas, creando frentes únicos "desde la base".

98/ Ibidem, p. 34.

El PCM, tomando un papel dirigente del proletariado en las luchas que se avecinaban, tendría que radicalizar sus demandas desenmascarando a los líderes oportunistas y "amarillos", luchando por la erradicación de las tendencias anarco-sindicalistas y laboristas del seno del movimiento sindical, especialmente de la Confederación Sindical Unitaria de México.

Es indiscutible, que la lucha emprendida por el PCM, fue decisiva para el reforzamiento de un movimiento obrero - independiente y unificado.

El primer enfrentamiento entre el PCM y el Estado se dio a partir de la discusión que generó la redacción del Código Federal del Trabajo que había mandado el Presidente Portes Gil a la Cámara de Diputados. En su exposición de motivos - afirmó:

Cada día es más urgente y se siente más palpablemente la necesidad de una Ley del Trabajo Nacional, que defina de una vez por todas los derechos y obligaciones de los trabajadores y de los patrones, así - como el papel y el funcionamiento coordinador del Estado. La estabilidad de la - producción y el conocimiento de las condiciones del trabajo en México, son otras - tantas garantías así para el trabajador - mexicano como para el extranjero. 99/

99/ Arnaldo Córdova, Op. cit. p. 12.

El PCM señaló en torno al Código que aunque algunos de sus artículos se consideraban beneficiosos, en general pretendía un mayor control hacia el sector trabajador al anular el derecho de huelga, y en su caso, obligar a un arbitraje obligatorio por parte del Estado.

La idea del arbitraje obligatorio y de la conciliación obligatoria -incompatible con la libertad de acción del proletariado y - con el derecho de huelga- estaba en la base del Código Federal del Trabajo de Portes Gil. 100/

Finalmente, con Pascual Ortíz Rubio como presidente, se aprobó el texto definitivo del Código (13 de agosto de 1931).

El PCM, también desplegó una lucha electoral, resolviendo participar en las elecciones presidenciales de 1930, apoyado en el Bloque Obrero Campesino (formado principalmente con la Liga Nacional Campesina y la CSUM), proponiendo para la presidencia de la República al general Pedro Rodríguez Triana, dirigente agrario de Coahuila y ex-combatiente zapata-- tista.

100/ Hernán Laborde, Portes Gil y su libro: Quince años de - Política Mexicana, México, Ed. Noviembre, 1950, p. 29.

La formación de los bloques obreros y campesinos para participar en las elecciones municipales, de diputados, gobernadores y presidente, se organizó con un criterio territorial y por rama de trabajo. En cada empresa, fábrica, vecindad, pueblo o hacienda, se podía formar un grupo del Bloque con un secretariado compuesto por un secretario general, uno de actas y un tesorero; que convocaría a reunión de delegados de zona o empresa para elegir un secretariado que tomaría el nombre de Comité municipal, distrital, estatal o nacional, según fuera el nivel de participación electoral.

Cada bloque discutiría su Programa de reivindicaciones, que debía comprender las reivindicaciones más urgentes y más sentidas por los diversos grupos sociales representados en los bloques. A su vez, los candidatos serían designados en asamblea convocada exprofeso por los bloques. "Los candidatos deberán ser -decían- trabajadores, obreros, campesinos, etc. etc., comunistas o sin partido, pero probados en la lucha y con prestigio entre las masas". La consigna general debía ser la del "frente único de lucha y atacar a los -partidos y candidatos contrarios a base de hechos concretos, explicando su papel de clase." 101/

101/ Apud, Comité Central del PCM, A todos los Comités y Células, México, 16 de mayo de 1933, p. 1-2.

El PCM logró un apoyo popular importante a su política electoral, cuyo objetivo fue buscar, una forma más de independizar a las masas del Estado. El PCM, advirtió:

Naturalmente, nosotros no creemos en la democracia. Hoy no existe sino la democracia burguesa, que es, en el fondo, la dictadura de la burguesía. Por lo tanto, nunca nos hemos hecho ilusiones sobre el sufragio efectivo. Estamos convencidos de que en las elecciones triunfarán siempre los candidatos que garanticen los intereses de la clase que está en el poder. La burguesía.
(...)

¿Para qué la lucha electoral, entonces? Ya lo hemos dicho en más de una ocasión: necesitamos independizar a las masas trabajadoras, separarlas de los elementos burgueses y pequeño-burgueses que las han elegido y utilizado hasta hoy en provecho de su política... 102/

Mientras tanto, el PNR, en su convención de Querétaro, (marzo de 1929) postuló a Pascual Ortíz Rubio, para la presidencia de la República.

Esta fue la primera actividad que emprendió como organización política de 1929, manifestando que:

El problema político de la elección presi-

102/ El Machete, (Órgano del Partido Comunista de México, Sección de la Internacional Comunista) México, 7 de noviembre de 1929, p. 4.

dencial próxima, es otro estímulo poderoso para una urgente regimentación de los elementos revolucionarios. 103/

Por ello se hizo un llamado a la organización de diferentes sectores sociales, agrupaciones y organizaciones para que acudieran al llamado de integrarse en el PNR, que proclamó como su bandera la Constitución de 1917, sobre todo sus artículos 27 y 123, considerándose, entonces, como representantes de obreros y campesinos.

Frente a esta posición el Partido Antirreleccionista presentó la candidatura de José Vasconcelos, apoyada por una base social urbana universitaria.

El PCM, ubicó la contienda electoral de la siguiente forma, mencionando particularmente a Vasconcelos y Ortíz Rubio:

Entre sus programas no hay ninguna diferencia esencial aunque tengan diferentes puntos de vista en lo que se refiere a la utilización del aparato gubernamental para sus propios fines de clase (los vasconcelistas, por ejemplo, claman por la autonomía municipal contra el poder centralizado del ejecutivo federal). La

103/ José Angel Conchello, et. al., Op. cit. p. 380.

lucha de los dos candidatos burgueses tiene un carácter personal, no de principios, y está saturada de demagogia para atrapar los votos de los obreros y campesinos (el anunciado reparto de las haciendas de Vasconcelos y de Ortíz Rubio entre los campesinos, las promesas de mejorar la situación de los obreros, los gestos "antimperialistas", etc.) Y si Vasconcelos "lucha contra Ortíz Rubio, que tiene todas las probabilidades de salir 'electo', por contar con el apoyo de Wall Street, es porque quiere lograr con esa lucha, una tajada mayor de las futuras ganancias del trust gubernamental para los grupos que representa. Y si Ortíz Rubio el elegido de Wall Street, 'combate' contra Vasconcelos, no lo hace más que para mantener en el pueblo la ilusión de las elecciones democráticas." 104/

La lucha electoral se desarrolló bajo cierta tolerancia, pero el gobierno recurrió también a la persecución y asesinato de miembros de partidos opositores, tal fue el caso del asesinato de 40 vasconcelistas en Topilejo; de manera similar se persiguió a los comunistas.

El desenlace de las elecciones fue claro desde el momento en que Calles apoyó la candidatura de Pascual Ortíz Rubio.

La caracterización que hizo el PCM de este gobierno no fue muy diferente al que realizó cuando la presidencia

104/ PCM "¡Contra el oportunismo, por la bolchevización!" Op. c. t. p. 27-28.

de Emilio Portes Gil:

El gobierno de Ortiz Rubio será, -ya lo hemos dicho- el gobierno de la contrarrevolución -unificada. El pacto con la iglesia ha puesto la base para la reconciliación de la familia ex-revolucionaria de ayer, y los reaccionarios porfiristas y clericales.
(...)

La terminación de la reforma agraria iniciada por Portes Gil y que Ortiz Rubio consumará - con su nueva política agraria, pone la base - para la reconciliación de los nuevos terratenientes -Calles, los Sáenz, los Amaro, etc.- con los viejos latifundistas. Bajo Ortiz Rubio, regresarán al país todos los reaccionarios del porfirismo, y también los carrancistas, delahuertistas, antirreeleccionistas, valenzuelistas, etc., a cooperar fraternalmente en la "reconstrucción de la patria" de la patria vendida al imperialismo. Ortiz Rubio - realizará, pues, la unificación de la burguesía.
(...)

Ortiz Rubio desempeñará concienzudamente el - odioso papel de instrumento de la Casa Blanca en su política de hostilidad contra la Unión Soviética, de preparación de la guerra imperialista contra el país de los obreros y campesinos, enrolando en esta maniobra a los países - latinoamericanos. 105/

Frente a esta situación, el PCM lanzó la consigna de fortalecer sus organizaciones de masas, por ejemplo a la Confederación Sindical Unitaria; el Comité Pro-nueva organización Nacional Campesina (nacida después de que la Liga Na-

105/ El Machete, Cp. cit. p. 3-4.

cional Campesina se había escindido), el Socorro Rojo Internacional que agruparía en un solo frente a obreros y campesinos; la Organización de Defensa Proletaria que tendría por objetivo rechazar las provocaciones físicas de las organizaciones de derecha. 106/

Durante la presidencia de Ortíz Rubio, se constituyó la Cámara del Trabajo del Distrito Federal, (20 de mayo de 1932), nacida de un desprendimiento de la CROM, y de un llamamiento de la CGT al que acudieron todas las grandes organizaciones, allí eligieron como Secretario General a Alfredo Pérez Medina, quien había sido el líder de la CROM en el Distrito Federal. Muy pronto, la Cámara guiada por la mano diestra de su líder, se convirtió en un dócil instrumento - del gobierno y del PNR.

Finalmente, la CGT, y la Federación Sindical de Trabajadores del Distrito Federal, dirigida por Fidel Velázquez, abandonaron la Cámara del Trabajo (10 de abril de 1933), igual hicieron otros sindicatos, con lo que dicho organismo dejó de representar una fuerza sindical importante.

106/ Apud. El Machete, Op. cit. p. 8.

c) Ante el desenvolvimiento de la crisis nacional e internacional, el PCM insistió, como ya lo había hecho en el Pleno de julio de 1929, que tal crisis desembocaría en una situación objetivamente revolucionaria. Reforzó esta creencia el XI Pleno del Comité Ejecutivo de la Internacional Comunista, (celebrado en abril de 1931) donde Manuilski planteó que las tareas de los partidos comunistas debían basarse en la agravación de la crisis económica que generaría las condiciones previas para una revolución.

Para apuntalar esta tesis se partió de la confrontación entre los dos bloques mundiales: el capitalista y el socialista,

... que determina el crecimiento del impulso revolucionario en todos los países capitalistas y coloniales, y el desarrollo de las condiciones previas para la crisis revolucionaria en algunos países. 107/

El esfuerzo por adecuar esta tesis a las condiciones de México quedó claro cuando se comentó la importancia del XI Pleno del Comité Ejecutivo de la Internacional Comunista, - para las condiciones nacionales:

107/ El Machete, México, jul 10 de 1931, p. 4.

En México no hemos tenido todavía grandes huelgas revolucionarias, por la política traidora de los social-fachistas y por la debilidad de nuestro partido y de la CSUM, que no han sido capaces de movilizar independientemente a las masas.

Pero un gran número de pequeñas huelgas - anuncian ya grandes conflictos de clase. - Síntomas visibles de la combatividad de las masas son las marchas de hambre realizadas espontáneamente por los obreros agrícolas de Yucatán, la manifestación de los desocupados y su lucha contra la policía en Tampico, el 23 de julio; la manifestación del lro. de agosto, extraordinariamente combativa y revolucionaria, en el Distrito Federal. Un hecho importantísimo es la efervescencia entre los campesinos e indígenas que ha llegado hasta los levantamientos en masa, como el de los juhtecos, y hasta la toma de la tierra por la fuerza en algunos pueblos del Estado de México. 108/

Para aquellos que dudaron de la posibilidad de realizar una nueva Revolución, se dijo:

Para que sobrevenga en el país una crisis revolucionaria, se necesita que nuestro Partido sea capaz de eliminar su retraso y ponerse a la cabeza de las masas trabajadoras, organizándolas, movilizándolas y dirigiéndolas en la lucha contra la ofensiva burguesa y contra la reacción política; que en un país semi-colonial como México, es también y fundamentalmente una lucha contra el imperialismo. 109/

108/ El Machete, Op. cit.

109/ El Machete, México, agosto 30 de 1931, p. 3.

Calles, como Secretario de Guerra durante la presidencia de Pascual Ortíz Rubio, dejó claro el trato que daría el gobierno a los agitadores, en aras de una situación de confianza y tranquilidad que favoreciera los intereses de la iniciativa privada.

Un aspecto importante de la política del gobierno con el sector obrero fue la elaboración e implantación de la Ley Federal del Trabajo, frente a la cual el PCM, en consonancia con el Buró del Caribe de la Internacional Comunista, señaló que su contenido era de tinte fascista:

Agrega el Buró que la Ley del Trabajo recibe su carácter fachaista, no sólo de los capítulos abiertamente dirigidos contra la - clase obrera (arbitraje obligatorio, anulación del derecho de huelga, intervención - del Gobierno en los sindicatos, etc.) sino también de los artículos social-demagógicos, aparentemente encaminados a defender los intereses de los obreros.

Por tanto, el Partido debe concentrar sus - ataques especialmente sobre estos artículos, explicar su carácter social-demagógico y movilizar a las masas para la lucha contra la Ley en su conjunto. 110/

Posteriormente, el Buró del Caribe, hizo una crítica al PCM, que éste asumió plenamente,

110/ El Machete, México, 10 de noviembre y 10 de diciembre 1931, p. 5.

El buró subraya, como causa principal de todas las debilidades y errores del Partido - (incluye nuestra posición equivocada ante la Ley del Trabajo), la falta de base y arraigo en las capas fundamentales de la población - trabajadora, entre los obreros de las industrias básicas y obreros agrícolas. Por lo tanto, urge orientar con toda energía al Partido y a los sindicatos revolucionarios hacia los sectores decisivos de la clase obrera, - desarrollando sistemáticamente sus luchas por demandas parciales contra la ofensiva burguesa-imperialista. 111/

Después de asumir las anteriores críticas, el - PCM, trabajó intensamente en una campaña de reclutamiento - para fortalecer su organización y prepararse para la "situación revolucionaria" que se avecinaba.

Los resultados de esta Campaña se dieron a conocer en la Conferencia Nacional realizada del 25 al 29 de enero de 1932:

ORGANIZACION ANTES DE LA CAMPAÑA (Principios de 1931)		DESPUES DE LA CAMPAÑA - (Enero de 1932)	
Organizaciones Locales	40		60
Miembros	528		1,329
Células	2		37
Prensa (quincenal)	5,000	(decenal)	5,000

111/ Ibidem, p. 3.

De las células, 21 corresponden a células de fábrica, taller, mina, etc. y las 16 restantes son: 7 de hacienda (peones) y 11 de pueblo. Si tomamos en cuenta que regiones y estados enteros no fueron tocados por nuestra propaganda, y que muchos Comités Locales y Estatales permanecieron indiferentes al trabajo de reclutamiento, hallamos que las posibilidades de desarrollo de nuestra organización son muy grandes. 112/

Para tener una idea de la configuración del proletariado industrial y rural de aquella época, en donde el PCM intentó influir y de los cambios que se generaron en el proletariado mexicano, como producto del desarrollo capitalista anotaremos que a raíz del Primer Censo Industrial realizado en 1930, la producción fabril concentró la mitad de los obreros del país.

Así:

... En 1930 la industria de la transformación contaba con 48,793 establecimientos, en los - que había ocupados 263,000 obreros, en promedio de 5 a 6 obreros por establecimiento. La estructura por ramas era también bastante atrasada. Las ramas principales eran: alimenticia, textil, confección, calzado y maderera. La industria textil y la alimenticia absorbían el - 57% del valor de la producción de 1930 y concentraban más del 60% de los obreros.

Además de los obreros de la industria de transformación, en 1930 había en el país cerca de -

112/ El Machete, México, enero y marzo de 1932, p. 2.

35 mil mineros y aproximadamente 40 mil obreros de la construcción. Así, el proletariado industrial estaba constituido por cerca de - 340 mil personas. Un destacamento importante, por su número, de la clase obrera, que alcanzan la cifra de 1.5 millones de personas.

Para los años 30s la proletarización de la población rural había alcanzado enormes proporciones. Las leyes de colonización dictadas durante la dictadura de Porfirio Díaz condujeron a una concentración de la propiedad en manos de los terratenientes burgueses y al desposeimiento de los campesinos. Estas leyes sentaron las bases para el desarrollo capitalista en el campo crearon un colosal ejército de reserva e iniciaron la formación del proletariado agrícola constituía hasta el 70-80% de la población. Aparte de los campesinos sin tierra, el proletariado agrícola engloba una parte de los ejidatarios - que, al no tener lo suficiente de su parcela para subsistir, se ven obligados a ocuparse como jornaleros en las haciendas vecinas. 113/

Después del XII pleno del Comité Ejecutivo de la Internacional Comunista, se discutió en el PCM la aplicación de sus Resoluciones en México; se partió de la crisis mundial del capitalismo y el desarrollo de procesos revolucionarios - en Alemania y Polonia; los avances de las revoluciones china y soviética. Advertían la relativa estabilidad del sistema capitalista había terminado, y la situación mundial capitalista se encontraba ante una etapa de transición y nuevos períodos de guerras y revoluciones.

113/ I. Visgunova, La situación de la clase obrera en México, México, Ed. de Cultura Popular, 1978, p. 25-28.

Lo que hacía necesario:

... sin perder un minuto, reforzar y activar el trabajo bolchevique de masas para conquistar la mayoría de la clase obrera y elevar su actividad revolucionaria.
(...)

En México, la agravación de la crisis, la racha sostenida de paros y reajustes, el aumento de la desocupación, la deportación de centenares de miles de trabajadores de Estados Unidos, la ofensiva brutal de los patronos y del Gobierno contra los obreros, los campesinos y la población pobre en general son hechos que crean las condiciones necesarias para un fuerte y rápido desarrollo del surgimiento revolucionario de las masas.
(...)

De todos estos hechos puede resultar uno de esos "cambios bruscos y súbitas explosiones" de que habla la tesis política del Pleno. 114/

Sin duda, a nivel internacional y nacional, se registraron importantes luchas de masas.

En México la renuncia del Presidente Pascual Ortíz Rubio (3 de septiembre de 1932) incapaz de conciliar los intereses del "grupo revolucionario"; suscitó que se nombrara al general Abelardo L. Rodríguez (hasta entonces Secretario de Industria, Comercio y Trabajo) para completar el difícil

114/ El Machete, México, 20 de diciembre de 1932, p. 3.

período presidencial de 1928-1934.

La tarea principal del presidente Abelardo L. Rodríguez, al tomar posesión de su cargo el 3 de septiembre de 1932, fue buscar una unidad de acción entre las principales fuerzas del país, y, como el propio mandatario señaló: para poder continuar con la obra de la reconstrucción nacional y también del desarrollo.

Este gobierno:

Constituyó, en toda la extensión de la palabra, un gobierno de transición sobre todo, porque - en el mismo se frenó la recesión económica, los grupos en el poder protagonizaron una lucha por la hegemonía política, de la que resultó su candidatura y ascensión a la Presidencia de la República del General Lázaro Cárdenas, y el movimiento obrero, finalmente, emprendió el camino de su reorganización y unificación definitivas. Por supuesto, durante todo este lapso la crisis siguió atenaceando al país con sus efectos destructores.

(...)

Pero la crisis ya no avanzó más, y ello permitió una reestructuración social y política que, a su vez, propició los cambios que las reformas cardenistas vendrían a imponer a la vuelta de dos años en las relaciones de producción de la sociedad mexicana. 115/

El PCM, en este período lanzó su Resolución, sobre

115/ Arnaldo Córdova, Op. cit. p. 23.

"Las tareas del Partido Comunista de México en las condiciones del fin de la estabilización capitalista", (29 de enero de 1933). Para hacer su análisis el PCM tomó en cuenta las Resoluciones del XII Pleno de la Internacional Comunista - (1930), el avance del socialismo; y la:

agravación de las contradicciones entre los Estados Imperialistas, el crecimiento del - fachismo y el desarrollo de algunos países (China, España, en diferentes grados) y la maduración de las condiciones previas a una crisis revolucionaria en otros (Alemania, - Polonia), crece el peligro de una agresión imperialista contra la URSS y de una nueva guerra imperialista mundial. 116/

Consideraciones que remataron en la concepción de una revolución "agraria, antifeudal y antimperialista", 117/ que había de transformarse en revolución proletaria.

Sin embargo, las revoluciones y guerras que darían paso a una etapa de transición, a nivel mundial, se encontraban entorpecidas en los países de América del Sur y del Cari-

116/ PCM, Bajo el Signo del XII Pleno. Las Tareas del Partido Comunista de México en las condiciones del fin de la estabilización capitalista. Resolución adoptada por el Pleno del Comité Central del Partido Comunista, reunido en México, D.F., los días 28 y 29 de enero de 1933. México, s. ed. 1933, p. 1.

117/ Apud, Op. cit. p. 25-26.

be, por la falta de organización del proletariado y por la inmadurez de los partidos comunistas. Por ello, la Resolución del PCM, desprendió como tarea inmediata y urgente:

Crear y reforzar, en el curso de las luchas económicas y políticas, el movimiento sindical y campesino revolucionario, y construir a la vez un fuerte Partido Comunista de masas. 118/

Sus apreciaciones sobre el movimiento sindical, concluyeron en que el movimiento sindical reformista, ("CGT, Federación de sindicatos obreros del D.F., ex-CROM, líderes ferroviarios, electricistas, etc.") marchaba rápidamente, mediante la conducción del gobierno y del PNR, hacia la fachistización del movimiento sindical, frente a lo cual, el PCM, se había mostrado pasivo facilitando el mencionado proceso.

En cuanto a la creación de la Cámara del Trabajo del D.F., se le caracterizó como:

un nuevo instrumento para la supresión de huelgas y de toda lucha de masas contra la ofensiva patronal. La Cámara estará también al servicio del PNR en la Campaña electoral próxima. 119/

118/ Ibidem, p. 2.

119/ Ibidem, p. 6.

La participación de Vicente Lombardo Toledano, - dentro del movimiento obrero, fue vista como demagógica, pues sus declaraciones sobre "el fracaso del capitalismo", la "lucha por el socialismo"; sus llamamientos a la izquierda para luchar contra Morones, y sus pronunciamientos antimperialistas -decían- no tenían una consecuencia revolucionaria.

Haciendo un balance de la situación del Partido y del movimiento revolucionario y de masas en general, advirtió en primer término que la debilidad orgánica del PCM y de la - Confederación Sindical Unitaria de México (CSUM) facilitaron que el auge huelguístico, registrado en el primer semestre de 1932, (sobre todo en ferrocarriles del Sud-Pacífico, Teléfonos y Tranvías del Distrito Federal), más una serie de levantamientos campesinos (en Veracruz y Michoacán, por ejemplo), sufrieran un retroceso para el segundo semestre del año mencionado.

Pese a que después de la VII Conferencia del PCM, - (enero de 1932) aumentó la actividad de la CSUM y del PCM, este no logró superar totalmente su debilidad, incluso,

Desde el punto de vista de organización el Partido y la CSUM fueron considerablemente debilitados. 120/

120/ Ibidem, p. 6.

A continuación, presentó los sucesos que ejemplificaron lo anterior: El golpe a la fábrica de San Bruno, la desaparición del sindicato de Asarco en Monterrey, el debilitamiento de la Cámara de Trabajo Unitaria, etc. En suma, los movimientos de masas habían retrocedido en Jalapa, Monterrey, Puebla, Tampico, Torreón, Distrito Federal y otros. El trabajo campesino, fue casi abandonado, siendo impotentes para organizar la lucha contra el terror militar, contra el desarme y las matanzas de campesinos. Refiriéndose a su participación en las campañas electorales señaló que la lucha había sido un fracaso, con excepción de la elección municipal de Sabinas, - Hidalgo.

En fin, el balance que destacó la Resolución sobre el trabajo del Partido fue pesimista, por lo que se hizo un llamado para superar la situación del Partido.

Es urgente reaccionar con energía para recuperar el terreno perdido, consolidar definitivamente las posiciones del Partido y demás organizaciones revolucionarias y emprender con decisión y firmeza un nuevo avance. 121/

Las causas últimas de la situación del Partido, se -

121/ ibidem, p. 8.

debieron a la represión sufrida, a la falta de madurez ideológica de sus miembros, que fueron fácil presa de la penetración del reformismo y el oportunismo, así como del sectarismo.

d) Para recuperar el terreno perdido, en el sector obrero, el PCM, lanzó como línea táctica el establecimiento del frente único desde la base en los sindicatos reformistas (CGT, CROM, FSTDF), así como impulsar reivindicaciones económicas con posibilidad de triunfo para que devolvieran a la masa la confianza en su fuerza. De igual manera, reforzar la lucha contra las Juntas de Conciliación y Arbitraje; contra las violaciones a la Ley Federal del Trabajo y por el agudizamiento de la lucha de los obreros contra los reajustes, creando comités y consejos de desocupados. También se manifestaron por proceder a la constitución de sus fracciones en grupos de oposición dentro de los sindicatos de las distintas organizaciones: CROM, CGT, CTC, CE., etc.

Este trabajo, debía hacerse para conquistar la mayoría del proletariado para la CSUM y para el PCM; combatiendo la tendencia a tomar los aparatos centrales sindicales, procurando ganar principalmente sus bases.

En esta lucha por la conquista de las masas, el ----

Partido y la CSUM, deberían dar una atención especial a la lucha contra la ideología anarco-reformista de la neutralidad y apoliticismo del proletariado y sus organizaciones. 122/

El proletariado agrícola, debía jugar el rol político dirigente, del sector campesino y fungir de enlace con el proletariado industrial.

El año de 1933, marcó el inicio del proceso de unificación de la clase obrera independiente. La CSUM tomó la iniciativa, pese a estar sometida a la clandestinidad y a una lucha contra las organizaciones rivales, logró convocar una Conferencia Nacional de Frente Unico, de la que fue expulsado posteriormente, pero dejando una limpia trayectoria durante su participación.

A la Conferencia asistieron representantes de 17 organizaciones que no pertenecían a la CSUM y que enrolaban a 5,460 trabajadores; y de 22 organizaciones de la Unitaria que comprendían 1,870 miembros; las delegaciones abarcaban 11 industrias diferentes, comprendidos petróleo y ferrocarriles. Delegaciones que representaban a otros 2,000 trabajadores, por falta de recursos, se vieron imposibilitados para llegar al lugar

122/ Apud, PCM, ¡Contra el oportunismo por la bolchevización!..
Op. cit. p. 6-7.

de reunión. De la Conferencia, salió un llamamiento a la clase obrera del país para luchar por la unificación del proletariado mexicano. A pesar de la terrible represión de que eran víctimas y de su línea política equivocada, los comunistas demostraban que seguían íntimamente ligados a las masas trabajadoras, sobre todo a sus formaciones de vanguardia: ferrocarrileros y petroleros, electricistas y peones rurales, llamados todos ellos a dar memorables batallas en los siguientes cuatro o cinco años.

El 18 de junio de 1933, se constituyó el Comité Organizador del Congreso Obrero y Campesino, que debía formar una nueva central de trabajadores cuyas características serían la independencia en relación con el Estado y los Partidos Políticos, ajena a la corrupción que había caracterizado hasta entonces a la dirección del movimiento obrero y la lucha en defensa de los intereses de los trabajadores dentro de la legalidad establecida.
(...)

El Congreso Obrero y Campesino se reunió en el Teatro Arbeu de la ciudad de México del 26 al 31 de octubre del mismo año, con una vástisima representación de organizaciones y de contingentes, como jamás congreso obrero alguno reunió antes en la historia nacional. En él nació la Confederación General de Obreros y Campesinos de México (CGCM), que tendría una breve existencia, apenas dos años y tres meses hasta que se fundó la Confederación de Trabajadores de México (CTM), en febrero de 1936, pero que habría de escribir uno de los capítulos más brillantes de la historia del movimiento obrero mexicano.

En el Congreso se impidió la participación de los comunistas, porque la suya era una "lucha política" y la nueva organización nacía bajo la bandera del "apoliticismo". 123/

Durante este período el PCM, llevó a cabo una lucha gigantesca contra el desarme de los campesinos, aspecto muy importante que podía trabajar la política del régimen, cristalizada en el Primer Código Agrario (promulgado el 22 de marzo de 1934) y el establecimiento de la reglamentación para los salarios mínimos (septiembre de 1933) en los diferentes estados del país, se hacía cada vez más antipopular.

Simultáneamente el gobierno para fortalecer la economía del país y paliar la crisis, creó la Nacional Financiera, el Banco Nacional Hipotecario Urbano y de Obras Públicas; y la empresa Petróleos de México, Petromex (septiembre de 1934) con la aportación oficial, con el objetivo de competir con las grandes empresas extranjeras y surtir el mercado interno en mejores condiciones. 124/

La política obrera de Abelardo L. Rodríguez, se centró en dos cuestiones fundamentales: 1) el establecimiento de un salario mínimo, y 2) la realización del primer Congreso Mexicano de Derecho Industrial, para lo primero creó la Comisión Nacional del Salario Mínimo (7 de septiembre de 1933) en el convencimiento de que ello sería la solución al problema laboral; esta iniciativa, se empezó a aplicar el 1° de enero de 1934, pero el salario establecido no cambió la raquítica economía de obreros campesinos, que respondieron con una ola huelguística -

124/ Apud, Lorenzo Meyer, Op. Cit. p. 164-165.

en las zonas rurales, principalmente en las fincas azucare-
ras y cafetaleras de Veracruz, Puebla y Chiapas, y en la Ha-
cienda de Ferrara, en Camarón, Nuevo León, donde los dirigen-
tes principales fueron José Revueltas, Francisco García, P.
Salazar y José de Arcos, enviados al penal de Islas Marías -
por su participación en el movimiento.

La política represiva del régimen, contra el movi-
miento obrero, se expresó nítidamente en la huelga de los Te-
legrafistas Federales (14 de febrero de 1933) sustituyendo a
los huelguistas telegrafistas militares, y con la huelga de
trabajadores rurales de Nueva Italia y Lombardía, Michoacán,
declarada inexistente y agredidos por los guardias blancos y
el ejército. La tenacidad de los obreros en la lucha, logró
arrancar de los empresarios un convenio que contempló buena
parte de sus demandas reivindicativas. Esta huelga fue diri-
gida por la Confederación Michoacana del Trabajo, estando co-
mo gobernador del estado, el general Lázaro Cárdenas.

En el Distrito Federal, las huelgas de tranviarios
y transportes urbanos (línea de camiones de "Tacuba y Juárez
Loreto") se sucedieron una a otra; la respuesta del Estado -
fue declararlos inexistentes.

En general éste fue el mecanismo que utilizó el go-

bierno para reprimir al movimiento obrero y trabajador, sin dejar de utilizar la fuerza pública y militar para casos desesperados, y la mediación a favor, cuando el sector obrero representaba un riesgo político, fue el caso de la huelga de 3,500 trabajadores de la compañía petrolera "El Aguila" (9 de mayo de 1943), por el pago del séptimo día y las cláusulas de exclusión, ingreso y despido, entre otras. Este movimiento mantenía algunos nexos con el PNR y estaban afiliados a la Cámara del Trabajo, por ser una rama industrial de importancia económica y política para el régimen, sus demandas fueron satisfechas en su mayoría.

La CGCM con un papel destacado en la lucha por la unificación de la clase obrera, dio solidaridad y ayuda a todos los movimientos reivindicativos de los trabajadores, fueran o no de esa Confederación. La CGOCM, llevó a cabo una lucha generalizada por la contratación colectiva, por la unificación de las mejoras en las condiciones de trabajo y por la no regionalización del salario mínimo; y por el derecho irrestricto de huelga, y el recurso de la huelga general.

La primera vez que usó esta arma la CGOCM (8 de febrero de 1934) fue en apoyo de la huelga de trabajadores de la línea de autobuses "Juárez Loreto", de la fábrica de cemento "Landa", de Puebla, y de los ingenios de El Potrero, en

Veracruz.

La CGOCCM, con sus actitudes y hechos en defensa de la clase trabajadora, ponía en jaque al capital y al Estado. Una muestra de ello fue, el convocar a una huelga general nacional (2 de julio de 1934), por violaciones a los derechos de los trabajadores tanto por patronos como por los representantes estatales y por la pasividad de las Juntas de Conciliación y Arbitraje para dar satisfacción a las reivindicaciones. Esta huelga creó un enfrentamiento brusco entre el Estado y los trabajadores, colocándose la CGOCCM como una fuerza retadora independiente, contestando a las declaraciones del presidente de la República que había condenado la huelga. El reto se puso en los siguientes términos:

Pascual Ortiz Rubio...

Me ha causado profunda extrañeza que la Confederación General de Obreros y Campesinos - haya decretado una suspensión de labores que, según se anuncia, habrá de efectuarse el próximo lunes. Juzgo inexplicable la actitud de dicha organización en este caso, y creo que los obreros seguramente mal aconsejados por algunos de sus líderes, no se han dado cuenta de los perjuicios que esta actitud les ocasionará, ya que con ella se pondrán al margen de las disposiciones en vigor, ejecutando un acto que viola la fracción VI del artículo 114 de la Ley Federal del Trabajo, lo que, además de acarrearles grandes responsabilidades, ameritará la aplicación de las sanciones que correspondan.

Al siguiente día contesto la CGOCCM...

... el señor presidente ha sido mal informado respecto a las disposiciones legales relativas a la huelga, pues la Ley Federal del Trabajo establece como sanción única para la suspensión de las labores acordadas por los obreros, cuando no se han cumplido los requisitos de forma, el darles un plazo para que los huelguistas regresen a sus ocupaciones. La disposición legal que el señor Presidente de la República cita en sus declaraciones, no se refiere a una sanción, sino a una prohibición de hacer huelgas sin llenar los requisitos de forma: pero esa prohibición no tiene sanción en la propia Ley Federal del Trabajo, la sanción es la ya indicada, que en el caso de la huelga de brazos caídos que se llevará a cabo mañana puede ser aplicada, toda vez que los obreros reanudarán labores antes de que la autoridad se los indique siguiendo el procedimiento establecido por la Ley. Por otra parte, la sanción a que ya nos referimos sólo puede aplicarse a los huelguistas a petición de los patronos que se consideren afectados y de ninguna manera por el Poder Público, oficiosamente o de oficio, a no ser que el Gobierno se convierta en tutor de la clase patronal ofreciéndole anticipadamente su apoyo para que entable juicio en contra de la clase trabajadora. 125/

La rápida respuesta de la CGCM, cayó como un saeta-zo inesperado, imponiendo al régimen un giro en su política obrera. El paso inicial lo dió celebrando el Primer Congreso Mexicano de Derecho Industrial (18 a 23 de agosto de 1934), como un mecanismo de consulta para llegar a acuerdos que pasarían a formar parte de la Ley Federal del Trabajo; en los acuerdos se estableció la obligación patronal de efectuar contratación colectiva con los obreros y no individual. El contrato estaría en manos del sindicato mayoritario, así como la

125/ Apud en Arnaldo Córdova, Op. cit. p. 43-44.

bolsa de trabajo, lo que obligaba a contratar sólo obreros ya sindicalizados. También se sugirió la creación de una Sala de Trabajo en la Suprema Corte de Justicia, para todo lo referente a juicios por garantías laborales. En este Congreso, participaron en forma destacada, los ferrocarrileros y la CROM, la CGOCM, logró que los obreros participaran en la elaboración del derecho industrial o laboral y que los trabajadores al servicio del Estado tuvieran todos los derechos que marcaba la Ley Federal del Trabajo.

Abelardo L. Rodríguez, satisfecho con los resultados del Congreso, decretó el establecimiento de una Comisión Permanente del Congreso Industrial, y una comisión especial que redactaría las reformas a la Ley Federal del Trabajo para ponerlas a discusión en el Poder Legislativo, y en las cámaras de Diputados y Senadores, lo que a la larga no se cumplió. No obstante, el presidente declaraba, (29 de agosto) que:

Las conquistas proletarias han sido la obra de los revolucionarios que frente al gobierno no hemos sabido cumplir con nuestro compromiso y realizar con la práctica los principios por los cuales luchamos. 126/

Estas medidas, trataban de dar respuesta a las demandas obreras y contener el auge del movimiento que cada vez

126/ Arnaldo Córdova, Op. cit. p. 44.

más luchaba por su unificación, anunciando las grandes movilizaciones que sobrevendrían en el período cardenista.

Por su parte, el movimiento obrero organizado transi
tó rápidamente por nuevas formas.

Desde luego el primer efecto de la desaceleración de la crisis se experimentó en el desarrollo del movimiento obrero; la dispersión, como un proceso generalizado, llegó a su fin, y comenzó desde entonces una lenta pero progresiva evolución hacia la unificación real de la clase obrera. Paradójicamente, el nuevo fenómeno comenzó con una ulterior división en las filas de la CROM y con la conversión de Vicente Lombardo Toledano, en el transcurso de los siguientes dos años, en el líder obrero de mayor estatura que jamás haya existido en México. 127/

Vicente Lombardo Toledano, aprovechó la crisis de la CROM (encabezada por Morones) para quedar al frente de ella - como la CROM, "depurada", separándola inmediatamente de la - American Federation of Labor y de la Panamerican Federation - of Labor.

A través de la trayectoria del Maximato, se gestaron los factores que harían su aparición al momento de la sucesión presidencial, cuando Lázaro Cárdenas jugó en ocasiones, el papel de catalizador y la mayoría de conductor de las luchas de

127/ Arnaldo Córdova, Op. cit. p. 24.

masas.

Concretamente,

... El panorama del sindicalismo mexicano en 1933 era así: existían 57 federaciones, 13 - confederaciones y 2,781 sindicatos con ----- 360,395 afiliados. Ese mismo año se reúne - el Congreso Obrero Campesino de México (CGOCM) integrado por la CROM depurada, la Confedera- ción de Obreros y Campesinos del Estado de - Puebla, la Federación Sindical de Querétaro - la Liga Campesina Ursulo Galván, la Federa- - ción Local de Trabajadores, la GT, (quien se retira posteriormente al plantearse la desin- tegración de las federaciones y confederacio- nes para dar cabida a una sola organización, la Federación Sindical de Trabajadores del - Distrito Federal y la Confederación Nacional de Electricistas y similares de la República Mexicana. La CGOCM cuyo secretario general - fue Lombardo Toledano, tendrá un papel impor- tante, en su breve período de existencia por- que permite la entrada de Lombardo Toledano - en la política sindical y porque la CGOCM se - constituirá en la organización que ofrecerá - un fuerte apoyo a la política Cardenista así como un antecedente importante para la crea- - ción de la Confederación de Trabajadores de - México, (CTM). 128/

Es importante señalar que al terminar su período - presidencial, Abelardo L. Rodríguez, lanzó la reforma al ar- tículo 3º Constitucional, sobre la educación, que propugnaba por ser laica, gratuita a cargo del Estado y con una orienta- ción socialista. El apoyo a esta medida fue dado por el Co- mité Nacional de Defensa de la Reforma Educacional, integrado

128/ José Luis Reyna, et. al. Tres estudios sobre el movimien- to Obrero en México, México, ed. El Colegio de México, -- 1976, (jornadas, 80) p. 41.

por la CGCM, la CGT, la Federación de Sindicatos Obreros del Distrito Federal, la Federación Obrera Local, la Casa del Pueblo, el Sindicato de Trabajadores Ferrocarrileros y la Cámara del Trabajo. 129/

El PCM, vio en estas iniciativas una maniobra del gobierno para presentarse como revolucionario y distraer la atención de las masas descontentas por la crisis.

Pronto surgieron discrepancias dentro del grupo revolucionario que participaba en el gobierno desde 1910: por un lado, aquellos que, apoyaban la política de dilatar la aplicación de la Constitución de una manera profunda, dándoles a las masas pequeñas reformas y concesiones; por otra parte, el grupo que había participado directamente en el proceso revolucionario de 1910, formado por intelectuales y generales que pugnaban por fortalecer al Estado mediante un consenso de masas ganado por el cumplimiento de lo estipulado en la Constitución de 1917.

Este grupo se venía fortaleciendo y ya para el momento de la sucesión presidencial (1933-34) constituían un grupo más o menos homogéneo, en el que participaba Lázaro -

129/ Apud. José Luis Reyna, Op. cit. p. 42-43.

Cárdenas, que como gobernador de Michoacán, había llevado una política de organización popular para contrarrestar la fuerza de los terratenientes.

La candidatura de Lázaro Cárdenas por el PNR fue resultado de la hegemonía que logró aquel grupo, en el proceso político de elección para candidato presidencial, contrario al que avaló al general Manuel Pérez Treviño, quien contaba con el apoyo de Calles, y por supuesto, quien pensaba en la perpetuación de la política llevada a cabo durante el maximato.

Antes de haber sido designado Cárdenas por el PNR, en su Comisión de Querétaro (diciembre de 1933), como el candidato oficial a la presidencia, ya había echado mano de una nueva forma de postulación: promoviendo su propia candidatura en las organizaciones obreras, campesinas, de generales, diputados y senadores para que se pronunciaran en su favor. De tal manera que el pre-candidato favorito de Calles, el general coahuilense Manuel Pérez Treviño, quedó anulado, pese a haber estado al frente del PNR (1930-32) desde donde pretendía asegurar su candidatura presidencial. Treviño, fue obligado a renunciar a su pre-candidatura en favor de la de Cárdenas.

Cárdenas durante su campaña, recorrió aquellos lugares del país con más problemas económicos y sociales, oyendo las quejas de campesinos y conociendo las carencias más generales y graves de la población. De esta manera empezó a crearse una base social que durante su mandato le daría autoridad para contener y dirimir la inquietud social, que se manifestaba principalmente en la búsqueda de la reorganización del movimiento obrero y hacía despertar, de nueva cuenta, el agrarismo.

El PNR, de acuerdo con Calles, pero con influencia de quienes apoyaban a Cárdenas, aprobó un "Plan Sexenal", de gobierno con el que el Estado mexicano, por primera vez, se proponía conjugar a corto plazo, el objetivo del crecimiento económico del país en forma más acelerada, y garantizar, al mismo tiempo, que no se resquebrajara por el embate de las masas populares. Para esto recurrió a las reformas sociales, y lo haría con más fuerza durante Cárdenas. Estos dos aspectos se entrelazaron para fortalecer al Estado, tanto económicamente como en su capacidad política para contener a las masas populares.

En el Plan Sexenal se hizo evidente,

... la intervención del Estado en la regulación y estímulo de exportaciones e importaciones, en la creación de caminos y puentes, y vías de comunicación para todo el país con objeto de fomentar el desarrollo de los lugares alejados del centro; se preveía también la participación en lo concerniente al mejoramiento económico de los trabajadores, no sólo con el relativo apoyo político, sino también mediante la creación misma de empleos al ensancharse el aparato burocrático y la intervención productiva, del Estado. 130/

El régimen de Cárdenas, tuvo que afrontar los problemas agrarios e industriales y darles solución dentro de los marcos del nuevo proyecto de desarrollo capitalista.

El estado de la industria se caracterizaba por la utilización de una maquinaria ya obsoleta, que rendía poca productividad, que se atenuaba por la utilización de una gran cantidad de obreros sobre explotados. La razón para no modernizar la industria estaba dada en los términos de que al aumentar la productividad se ocasionaría una sobreproducción y el despido masivo de obreros sería inminente. Así mismo, se aducía la carencia del capital para realizar nuevas inversiones, ya que los créditos internos y externos, se encontraban trabados por la inestabilidad política del país.

130/ Rosa María Larroa Torres, Aspectos de la economía durante el Gobierno Cardenista, (Tesis licenciatura) México, UNAM, 1979, p. 94.

Pero en el caso,

... de las empresas monopolistas, la falta de capital era un pretexto que escondía un arma de presión económica. La utilización de maquinaria obsoleta (que había sido varias veces amortizada en los países de origen y en el nuestro) reeditaba ganancias - que, no solamente incluían la plusvalía - arrancada a los trabajadores de manera ordinaria, sino una amortización que ya había sido completada y la cual iba a parar a los bolsillos de los empresarios. Esto ocurría en las empresas petroleras, eléctricas, ferrocarrileros, algunas textiles y mineras. 131/

Uno de los problemas que había que afrontar para - lograr la industrialización del país, era la falta de industria pesada, que provocaba una mayor dependencia del exterior. La única industria verdaderamente desarrollada era la siderúrgica y otras ramas industriales que transportaban materias primas y maquinaria elemental.

En el agro se había favorecido el crecimiento de fuerza de trabajo rural que se asimilaba pronta y necesariamente a la agricultura capitalista. La situación en el campo se recrudecía por lo que,

muy probablemente, de haber cerrado Cárdenas los ojos, ante estos problemas, se habría ge-

131/ Ibidem, p. 185-186.

nerado otra lucha de la magnitud de 1910. Desde que entró a la Presidencia se preocupó por los problemas agrarios, de modo que propuso la formación de asociaciones unificadas de campesinos que serían el antecedente de la Confederación Nacional Campesina. 132/

Con respecto al imperialismo, el Plan Sexenal propuso limitar su participación, impulsando la:

... cooperativización y la participación del Estado en la extracción de recursos naturales y en la prestación de servicios públicos, dejando las demás ramas a los empresarios nacionales y extranjeros. 133/

En este contexto, la posición antimperialista de Cárdenas se definió como una política tendiente a defender el desarrollo del capital nacional frente al extranjero. No se deduce, por lo tanto, que pretendiera enfrentar al capitalismo, puesto que ello puede ser logrado por el proletariado. 134/

La actitud del PCM, cuando ya era un hecho la candidatura de Cárdenas para la presidencia, fue la de calificarla como una maniobra más para engañar al pueblo, decidiendo

132/ Ibidem, p. 109.

133/ Ibidem, p. 331.

134/ Apud en: Rosa María Tórres Larroa, Op. cit. p. 332-333.

do oponerle como candidato a Hernán Laborde, a la sazón -
Secretario General del PCM.

La candidatura de Hernán Laborde para presidente de la República (1934) fue registrada por el Bloque Obrero y Campesino, que para esta fecha, tenía reducidas sus filas por la represión y a causa de su política sectaria, que le habían impedido establecer nuevas alianzas que reforzaran su organización.

El Bloque Obrero y Campesino, creó sus organismos estatales en Tampico, Nuevo Laredo, Monterrey, Torreón, Puebla, Michoacán, Veracruz, Estado de México y Distrito Federal bajo la dirección única del PCM.

La consigna central a la campaña fue la de "Poder -
Soviético contra Plan Sexenal", en ella resumía la caracteri-
zación fascista que hacían del Plan Sexenal, al oponerlo al
del poder obrero y campesino, o sea, lo que ellos llamaban -
"poder Soviético".

El PCM en un gran esfuerzo económico y político, lo
gró una campaña de agitación contra la candidatura de Cárde-
nas, que se reflejó en su consigna: "Ni con Calles ni con -

ni con Cárdenas" pretendiendo así dejar asentada la necesidad de independizar a las masas de la ideología gobiernista.

Cuando el PCM hizo el balance de esta campaña, - (1935) la señaló como un logro atinado de la táctica del partido, sin embargo, anotó como deficiencias la incomprensión por las bases del partido, del trabajo electoral, lo que ocasionó que la campaña presidencial se iniciara con retraso, a más de que faltó mayor organización del Bloque para el trabajo electoral que facilitara unir, demandas locales concretas al plan general de agitación. La causa de ésto, decían, era la debilidad orgánica del PCM y del movimiento revolucionario en general.

Una vez terminada la campaña, el PCM propuso organizar a las masas campesinas en comités de lucha de frente único, ligas campesinas revolucionarias y sindicatos obreros agrícolas, reforzar los sindicatos unitarios y los grupos de oposición sindical revolucionaria como medio para -

aprovechar orgánicamente a aquellos sectores que habían apoyado al candidato del PCM para la presidencia de la República. 135/

135/ Apud. El Machete, Organó Central del Partido Comunista de México, México, (del 10 de enero al 20 de julio de 1934, semanal).

Dentro del PCM existió el convencimiento de que Calles seguiría dictando la política del país. Por su parte, el general Abelardo Tejeda, ex-gobernador de Veracruz, que había sido postulado por el Partido Socialista de las Izquierdas para presidente de la República, también compartió la misma opinión. Es decir, que Cárdenas y el Plan Sexenal, presentarían a la nación un gobierno claudicante, y serían continuadores del maximato.

Frente al cambio de política que después hizo el PCM con respecto a Cárdenas, Miguel Angel Velasco señala que,

.. la discusión del Partido se había iniciado ya desde principios de 1935. El reexamen de nuestra línea política había sido impuesto por el desarrollo mismo de los acontecimientos en el país; la actividad criminal de los grupos fascistas principalmente la banda conocida como "camisas doradas" que rompían huelgas, asesinaban agraristas, y golpeaban a pequeños comerciantes judíos y habían asaltado las primeras oficinas legales abiertas por el PC después de cinco años de actividad clandestina, demostraba que México no se encontraba al margen de la peligrosa evolución de la situación internacional, después del ascenso de Hitler al poder en Alemania con la ayuda del imperialismo internacional.

De ahí que, no obstante esa posición del PC, - la Confederación Sindical unitaria de México y otras organizaciones obreras bajo su influencia, fueron las primeras en acudir a la invitación del Sindicato Mexicano de Electricistas - para discutir en común la posición del movimiento obrero ante las mencionadas declaraciones de Calles, y que formasen parte del Comité Nacio--

nal de Defensa Proletaria desde su fundación. 136/

Para comprender este cambio radical en la política del PCM es necesario mencionar el VII Congreso de la Internacional Comunista celebrado en Moscú en 1935, que dio un viraje de la extrema izquierda, sustituyendo su postulado de "clase contra clase", por un colaboracionismo de clases; según José Revueltas, la causa profunda de esto residió en:

Los intereses nacionales de la URSS como potencia que se veía amenazada por una guerra con los nazis, en atención a que había renunciado al proceso de la revolución mundial - desde que elaboró la teoría del socialismo en un sólo país, cambió de estrategia. La concepción misma del socialismo en un sólo país, implicaba una razón de Estado suprema ante la cual no importaba cualquier sacrificio, pensando sofisticadamente que el socialismo en Rusia era un trampolín hacia la Revolución mundial; pero esta era una falsedad una falacia total, pues obligó a abandonar - a la Revolución China, y a la Revolución Alemana. 137/

En el VII Congreso de la Internacional Comunista - se elaboró la política de un frente popular, en atención a la nueva situación mundial y el fracaso de la anterior política de

136/ Miguel Angel Velazco, El Partido Comunista durante el período de Cárdenas, México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, s.f. (Serie Documentos, 2).

137/ Arturo Anguiano, et. al. Cárdenas y la Izquierda Mexicana, México, Ed. Juan Pablos, 1975, p. 195.

"clase contra clase". Revueltas señalaba que,

... no se puede comprender el viraje sino en función de un cambio de frente político de la Unión Soviética, es decir, una renuncia a la lucha de clases, aunque sin perder la apariencia de que se seguía luchando por los intereses de la clase obrera, pero con vistas a un tratamiento con las burguesías democráticas, en atención del peligro de guerra que podría representar Alemania. Ya después frente a la toma del poder por Hitler en 1933, cuando ya vieron que la política ultraizquierdista había sido totalmente equivocada, la transformaron en su opuesto, la alianza, pero no la alianza con el proletariado socialdemócrata, sino una alianza de hecho con la burguesía nacional y el poder imperialista. 138/

La delegación mexicana del PCM, que asistió al Congreso de la Internacional en Moscú, estuvo integrada por: José Revueltas, Hernán Laborde y Miguel Angel Velasco, que al regresar, presentaron una carta al PCM, en la que analizaban la situación del país, en concordancia con la nueva consigna de la Internacional Comunista. Allí se dijo que el Frente Popular Antimperialista, era la política a seguir en las condiciones de México.

México sigue siendo un país agrario, atrasado, dependiente del imperialismo, con más de -----
3,000,000,000 de dólares (tres mil millones) -
de capital extranjero invertido en las minas, -
el petróleo, los ferrocarriles, la industria -
eléctrica, la agricultura y la industria de -

138/ Ibidem, p. 197-198.

transformación, y 30,000,000 de hectáreas de tierras valiosas en poder de las compañías y los hacendados extranjeros.

Por otra parte, grandes terratenientes tienen en su poder 2,000 predios mayores de 10,000 hectáreas cada uno, con una extensión total de 70,000,000 de hectáreas de tierra en tanto que la reforma agraria sólo ha dado a 900,000 campesinos alrededor de 3,000,000 de hectáreas de tierras de cultivo y 8,000,000 de tierras incultivables, y más de 2,500,000 trabajadores del campo continúan sin tierras.

(...)

En las condiciones actuales el imperialismo, - sobre todo el imperialismo yanqui, que predomina en el país, lleva a cabo una nueva ofensiva para ampliar sus mercados y fortalecer sus posiciones económicas, con lo que tiende a absorber o arruinar las ramas de la industria que tiene en su poder el capital mexicano. 139/

Para justificar el cambio de política del PCM, añadían que antes no se había podido ejercer por impedírseles su línea política falsa. Hicieron una nueva caracterización de las perspectivas de la Revolución de 1910, partiendo de que un amplio movimiento popular de masas se imponía para poner nuevamente en marcha la Revolución.

Se consideró un error del PCM haber calificado al PNR como fascista y al Plan Sexenal como un programa de facisti

139/ PCM, La Nueva Política del Partido Comunista de México, México, Ed. Frente Cultural, 1936, p. 4-5.

V.

La elección del General Lázaro Cárdenas
como presidente de la República Mexicana.

Apreciaciones iniciales del Partido Comu
nista de México en torno a la sucesión -
presidencial.

zación; dentro del PNR a la par que participaban terratenientes y millonarios, también había sectores de la burguesía industrial y comercial interesados en contraponerse al imperialismo.

Aunque por miedo a la revolución de los campesinos y los obreros vacilen entre las posiciones antimperialistas, de defensa de los intereses nacionales, y el compromiso con el imperialismo y la reacción.

(...)

Más aún en la dirección del PNR hay elementos pequeño-burgueses y en el movimiento mismo del PNR participan a la vez numerosos elementos pequeño-burgueses y una parte considerable de los obreros y campesinos. 140/

Se dijo también, que el gobierno de Cárdenas era de corte nacional reformista, en el cual, la burguesía nacional antimperialista había tomado la dirección. Se justificó que por la debilidad y dispersión del proletariado y la falta de un partido obrero de masas, aquellos, junto con los campesinos, no pudieran, por el momento, llegar al poder. La consigna de "Ni con Calles ni con Cárdenas" fue calificada como un error del PCM, devenido de la incorrecta aplicación de los lineamientos de la I.C., y de la falsa línea del Pleno de 1929, que incluso, no ubicando la profundidad de las contradicciones entre

140/ Ibidem, p. 6.

Calles y Cárdenas, cuando las masas obreras habían rechazado la agresión de Calles, formando un frente único, el PCM planteó el frente popular, en:

una forma estrecha y como una maniobra para desenmascarar a Cárdenas, lo que se expresaba en la consigna. "Con Cárdenas, no; con las masas cardenistas, sí".
(...)

Venciendo la resistencia y las vacilaciones que se advierten en la dirección, el Partido debe apoyar expresa y categóricamente las medidas del gobierno de Cárdenas contra el imperialismo y la reacción en provecho de las masas populares. 141/

En cuanto a la caracterización de las fuerzas para la Revolución que propuganaba el PCM, en ese momento, se dijo que era:

Preciso considerar también que en México, más que en cualquier otro país latino-americano, el problema central de la revolución es el problema agrario. 142/

Al elaborar el proyecto de plataforma y acción para la formación de un frente popular, destacó los siguientes puntos:

141/ Ibidem, p. 9 y 11

142/ Ibidem, p. 12.

- Amplias libertades democráticas; voto femenino; disolución de los dorados y guardias blancas.
- Cumplimiento del salario mínimo, aumento general de salarios, reformas a la Ley del Trabajo para ampliar los beneficios que concede a los obreros eliminar toda restricción al derecho de huelga.
- Armamento general de los campesinos y creación del ejército campesino de reserva contra la reacción y para la defensa del país.
- Apoyo a la "educación socialista" y lucha por la enseñanza totalmente gratuita para la juventud y la niñez.
- Democratización del Ejército, amplios derechos civiles y políticos y aumento de haberes para los soldados, clases y oficiales inferiores. 143/

Entre las fuerzas que más sobresalieron para nutrir al frente popular estaba el PNR, al que se le hacía un llamado:

... para el ingreso del PNR al Frente Popular es preciso, preparar el terreno mediante la adhesión de miembros del PNR, de diputados y políticos cardenistas al Frente Popular y el apoyo del mismo de los órganos del PNR dirigidos por cardenistas. Esto exige insistir enérgicamente en la demanda de expulsión de los callistas de todos los órganos del PNR y la lucha por su transformación en un partido del pueblo, que apoye la plataforma del Frente Popular. 144/

142/ Ibidem, p. 13.

144/ Ibidem, p. 14.

Para la participación del proletariado dentro del Frente Popular, se hizo hincapié en la necesidad de la lucha por su unidad sindical, como preámbulo a la unidad de clase; se tomó en cuenta que sólo el proletariado podría ser de manera más consecuente, luchador antimperialista, por lo que no se les había de coartar la lucha por sus intereses económicos. 145/

Con el sector campesino el PCM se comprometía a trabajar por su unificación en una sola central, apoyándose para ello, en la fusión de las organizaciones del Consejo Nacional Pro-unificación campesina con las organizaciones campesinas del PNR.

En los sectores juveniles el PCM, a través del frente popular pugnaba por una sola organización sin filiación política a ningún partido.

La perspectiva del Frente Popular era la de llegar a un "Gobierno Popular Revolucionario", pero se aclaró que al momento del gobierno de Cárdenas, no se planteaba realizarlo, sino sólo preparar las condiciones. De ahí que el "Gobierno Popular Revolucionario" fuera un objetivo a muy largo plazo. Lo inmediato era apoyar a las candidaturas cardenistas para -

los puestos municipales, de diputados y gobernadores a través del Frente Popular.

En un discurso pronunciado por Hernán Laborde el 28 de diciembre de 1935, decía:

... no se trata por ahora de establecer los soviets, sino de llevar adelante la revolución iniciada en 1910, la revolución democrática y antimperialista, la revolución antifeudal y agraria, la revolución NACIONAL, hasta su triunfo completo y definitivo. 146/

En suma: los sectores fundamentales que alimentarían el Frente Popular Antimperialista serían: obreros, campesinos, estudiantes, pequeño-burgueses y sectores burgueses nacional-reformistas.

En el interior del PCM, se hizo un llamado a los peligros y desviaciones a que se podría llegar en la aplicación de la línea de Frente Popular Antimperialista, este llamado fue hecho por José Revueltas, al momento de elaborar la Carta de la Delegación Mexicana al VII Congreso de la Internacional Comunista.

146/ Op. cit. p. 28.

El Partido, se decía,

tendrá que mover grandes masas y tratar de cooperar con numerosos partidos, organizaciones y líderes, inclusive con el Partido en el Poder y con el Gobierno de Cárdenas. No hay que cerrar los ojos ante el riesgo de que el Partido Comunista se disuelva en el grandioso movimiento de masas que esta nueva política puede y debe desencadenar en México, el riesgo de que se quede a la cola de la burguesía nacional. Pero a la vez la dirección del Partido debe rechazar cualquier intento de frenar la acción del Partido pretextando las dificultades y los riesgos; será necesario aplastar y hacer polvo al sectarismo enraizado en el partido durante largos años de lucha contra el PNR y de aislamiento de las masas. Lo esencial ahora es la decisión y la audacia para aplicar la línea del VII Congreso de la Internacional Comunista; pero a la vez, la dirección del Partido debe estar en guardia y rechazar cualquier intento derechista de convertir al Partido en un apéndice del PNR o del Cardenismo. A pesar de sus errores, el Pleno del Comité Central, de julio de 1929, y toda la política desde entonces, tienen un lado positivo innegable. La conquista de la independencia política del Partido que debe ser preservada sin volver por eso a las posiciones sectarias de los últimos cinco años. 147/

José Revueltas, aclaró posteriormente, haciendo un análisis de aquella política,

Que el problema esencial era el problema de la independencia de la clase obrera, pero ese problema estaba muy oscurecido porque no entendía

147/ Ibidem, p. 20-21.

mos, y aún todavía no se entienden las relaciones de clase en este país. 148/

Estos fueron los lineamientos que marcaron el inicio de la política de colaboración del Partido Comunista Mexicano con el régimen de Cárdenas, considerado en la historia nacional como el período de consolidación del Estado moderno mexicano, por su capacidad reformista y conciliadora.

148/ Arturo Anguiano, Op. cit. p. 197.

C O N C L U S I O N E S

CONCLUSIONES

El Partido Comunista Mexicano, fundado en noviembre de 1919, participa de manera constante en los procesos sociales que se generan en el país.

Puede decirse que el PCM, como tal, ha actuado dentro de la sociedad mexicana, con una visión crítica de lo que en ella acontece.

La trayectoria registrada por el PCM, desde 1919 a 1934, manifiesta las dificultades por construir un partido de la clase obrera de México.

Dicha trayectoria planteó las formas de organización que el PCM experimentó para abrirse un espacio político de actuación. Sin embargo, en este terreno pronto afrontó deficiencias teóricas que redundaban en una apreciación incompleta de la correlación de fuerzas en la lucha de clases nacional, que no le permitieron valorar correctamente las experiencias históricas del proletariado mexicano, de tal suerte que pudiera trabajar con él hacia su objetivo revolucionario.

En este estudio precisamente, se plantean las vicisi

tudes con las que se enfrentó el PCM al pretender alcanzar - su propósito de liberación de la clase obrera.

Ello nos permite ciertas conclusiones:

1. La fundación del PCM culmina una serie de intentos anteriores por integrar un partido político de la clase obrera mexicana, cuando ésta constituye dentro del desarrollo económico del país, una fuerza social determinante. No obstante, el Partido no nació de una iniciativa propia de los trabajadores, sino que fue determinado desde afuera, concretamente a instancias de la III Internacional Comunista. Esta iniciativa fue recogida por un grupo de intelectuales mexicanos, vinculados estrechamente al proletariado de aquella época.

2. Las primeras actividades que emprende el PCM estuvieron caracterizadas por una concepción dogmática de la realidad mexicana derivada de los lineamientos de la III Internacional Comunista. Esto significó un obstáculo para que el programa partidario pudiera reflejar los intereses y características propias de la clase obrera nacional, (Primer Congreso del PCM, diciembre de 1921). Las dificultades para realizar esta integración, le impidió al PCM tener una posición plenamente independiente frente al Estado Mexicano que luchaba por consolidarse a partir del fortalecimiento de la economía nacional.

3. El PCM logró conformarse como un partido de oposición al régimen surgido de la revolución de 1910, a través de la crítica que ejerció a este proceso, pero sin deslindarse completamente de él, por ejemplo, al aprovechar los intereses de fracción que se manifestaron dentro del aparato estatal, entre Obregón y Calles, dando su apoyo a Obregón, circunscribiendo su política en la realidad a un apoyo implícito al régimen y planteándose a largo plazo, a muy largo plazo, constituirse en una alternativa real e independiente del régimen imperante.

4. En el proceso de su participación política, el PCM va estructurando su propia organización como un instrumento indispensable para incidir en las luchas populares y mantener una determinada fuerza social; ello le permitió sostenerse como partido político pese a las represiones a las que estuvo sujeto. Por otro lado, debe advertirse que los esquemas organizativos que adoptó no le permitieron influir más acertadamente en la propia dinámica de la lucha de clases de aquel momento y generar una corriente autónoma y de largo alcance que hiciera avanzar a las masas en la consecución de un objetivo revolucionario. El suyo, fue un trabajo intermitente que no le permitió tener mayor alcance, pese a las importantes experiencias que tuvo en su relación con las masas.

5. Durante el Maximato, el PCM aprovechó el auge - del movimiento de masas que cuestionaba los logros de la Revolución de 1910, y conceptualizó a este proceso como concluído. De aquí nació la necesidad de elaborar un programa partidario que rompiera con la versión oficial de la Revolución Mexicana como un proceso permanente. Por primera vez el PCM - avanza en la proposición de realizar un programa revolucionario más acorde con nuestra realidad.

6. El avance del PCM en la elaboración de nuevos planteamientos para dar respuesta a la problemática social, no significó que mediante un proceso automático, las masas trabajadoras se volcaran hacia él como representante de sus intereses. Entendemos que este proceso se dá en la medida en que un partido se identifica claramente con la clase que dice representar y que para ello hace falta no sólo enunciarlo como tal, sino identificarse y demostrar permanentemente en la práctica social que tiene claro el objetivo de clase por el cual trabaja.

En este sentido, el PCM no pudo sostenerse y cayó en una nueva forma de colaboracionismo de clase durante el período cardenista, pese a su consigna correcta de "Ni con Calles ni - con Cárdenas", que llevaba implícita una necesaria independencia de clase del Partido con respecto al Estado y al régimen.

Reconocemos el valor histórico del PCM en su lucha por identificarse con la clase trabajadora de nuestro país y por la importancia de sus experiencias para iniciar un análisis de las diferentes formas de lucha que han adoptado partidos políticos posteriores que enuncian un carácter obrero y fines revolucionarios hasta llegar a dar respuesta a las múltiples interrogantes sobre la forma que ha de adoptar un partido que responda cabalmente a los intereses del proletariado mexicano.

A N E X O S

- I. EL PARTIDO SOCIALISTA MEXICANO TRATARA DE UNIFICAR SU ACTUACION CON LOS PARTIDOS COMUNISTAS DE OTRAS REGIONES.
- II. INFORME GENERAL SOBRE LA SITUACION Y ORGANIZACION DEL PROLETARIADO EN MEXICO.
- III. HACIA EL GOBIERNO OBRERO Y CAMPESINO.
- IV. MEXICO, SU SITUACION EN EL PROBLEMA PRESIDENCIAL.
- V. MANIFIESTO DEL PARTIDO COMUNISTA.
- VI. BAJO EL SIGNO DEL XII PLENO.
LAS TAREAS DEL PARTIDO COMUNISTA DE MEXICO EN LAS CONDICIONES DEL FIN DE LA ESTABILIZACION CAPITALISTA.

ANEXO I : EL PARTIDO SOCIALISTA MEXICANO TRATARA
DE UNIFICAR SU ACTUACION CON LOS PARTIDOS
COMUNISTAS DE OTRAS REGIONES.

EL PARTIDO SOCIALISTA MEXICANO TRATARÁ DE UNIFICAR SU ACTUA-
CIÓN CON LOS PARTIDOS COMUNISTAS DE OTRAS

REGIONES

El Partido Socialista de México, en su primer Congreso Nacional, efectuado en agosto y septiembre de 1919, adoptó una declaración de principios de socialismo revolucionario y un Programa de Acción. Una de las cláusulas de este último, especifica: El Primer Congreso Socialista Nacional, nombrara tres delegados con sustitutos, para representar al Partido en la oficina de la Tercera Internacional. El Comité Nacional fue instruido del acuerdo para llevar a efecto esta medida. Antes de dar los pasos necesarios en este sentido, el Comité Nacional juzga necesario hacer clara la posición del Partido ante la cuestión del Socialismo Internacional. Una lectura de nuestra declaración y Programa, demostrarán que el movimiento socialista en México es un movimiento para la completa obligación de la sociedad capitalista en todas partes y por medio de la revolución social. El socialismo solamente puede ser establecido por medio de una dictadura temporal del proletariado y los cultivadores de la tierra, únicas clases que están realmente interesadas en la abolición del capitalismo y la institución del socialismo. El Partido Socialista rehusa cooperar con cualquier otro elemento que no se adhiera a estos principios de socialismo revolucionario. Señala como traidores a los intereses de las clases trabajadoras, cualesquier tentativas para terminar con la creación de los Estados Unidos por un camino que sea la solución burguesa, esto es, el camino de la explotación de la clase trabajadora por el capital. El camino de la explotación de la clase trabajadora por el capital, tiene a ser la base de la crisis, para la clase trabajadora, para su completa emancipación. El Comité Nacional, por esto declara su total solidaridad con los principios comprendidos en el Manifiesto de la Tercera Internacional de Moscú y elige a los Camaradas... para representar al Partido Socialista de México en la Oficina de la Tercera Internacional.

EL NOMBRE DEL PARTIDO

La mayoría de los partidos socialistas, especialmente aquellos denominados como social-patrióticos, tales como los socialistas de la mayoría de Alemania, el Partido Laborista Independiente de Inglaterra, la mayoría del Partido Socialista de Francia y aún los independientes de Alemania, así como las "derechas" de los partidos recientemente divididos en varios países, han perdido hace tiempo su carácter proletario y revolucionario. Ellos no son más revolucionarios que los partidos políticos liberales burgueses, con quienes ellos se disputan los asientos en los cuerpos legisladores o a menudo se unen con el objeto de arrancar asientos de sus antagonistas políticos. En la lucha final de las clases trabajadoras para la expulsión de la sociedad burguesa, estos partidos socialistas tienen, como se ha visto en Rusia, una actitud invariablemente hostil a la revolución social, o asumirán una actitud de irresolución e inacción. La conducta de los partidos socialistas durante la guerra, los ha desacreditado ante los ojos de los trabajadores de conciencia de clase más avanzada, quienes en el día se han rebelado abiertamente contra la política de vacilación y compromisos en sus Partidos. Las filas de los partidos socialistas están rápidamente vaciadas, hasta amenazar una total extinción. El Partido Socialista de México es un Partido joven, aún está en desarrollo de formación. Ha venido a la existencia en un tiempo de sucesos históricos universales. Las clases trabajadoras en casi todos los países de Europa y América, están en guerra con la clase capitalista y el Estado capitalista; esta guerra está asumiendo un carácter decisivo. No habrá paz entre los campos hostiles hasta que uno u otro bando sea derrotado. En consecuencia será extemporáneo correr sobre los mismos senderos que los antiguos partidos han recorrido, fracasando en ellos tan ignominiosamente. Nuestro deber ante la clase trabajadora de México, ante la clase trabajadora de otras regiones, es el de llevar el peso total de fuerza al lado de la revolución social. Debemos aclarar nuestra posición en la lucha universal -

por el socialismo. Nosotros decimos: Con la Segunda Internacional no tenemos nada en Común; no vamos con lo muerto; vamos con lo que vive, - la Tercera Internacional, la verdadera hermandad proletaria.

En consecuencia, y con el fin de distinguirse de una manera - inequívoca de la Amarilla Internacional de Berna, la Internacional Comunista de Moscú ha adoptado los términos comunista y comunismo, originalmente usados por Marx en vez de "socialismo y socialista", palabras que han sido vergonzosamente mal usadas por los socialistas-patrióticos de todos los países; las organizaciones que se unan a la Tercera Internacional, deberá llamarse así mismas "comunistas" con el objeto de definir su actitud muy claramente. El Partido Socialista Mexicano deberá llamarse de hoy en adelante Partido Comunista y continuar trabajando en el camino iniciado, con el mismo Comité y el mismo programa de Acción - adoptados en el Primer Congreso Nacional Socialista. Este cambio de nombre no implica ningún cambio en principio o política: es simplemente para hacer nuestra posición libre de malas interpretaciones.

Por otra parte, en esta región, como en las demás, se está tomando por partidos políticos la denominación de Socialistas, lo que originan que se vea con desconfianza a cuanto partido lleve el nombre dicho, 'no obstante, que se dedican exclusivamente a hacer propaganda en luchas electorales, para llevar a puestos políticos a personas que no saben siquiera lo que significa socialismo; todas estas razones hacen que el Partido debe tomar el nombre más apropiado para sus fines, declarando de la más enfática manera que no tiene ligas de ninguna especie con todos aquellos partidos llamados socialistas y se dedican a luchas netamente políticas. El Partido se llamara Comunista y repudia a los que no lleven tal denominación y no luchen dentro de los principios del socialismo revolucionario. El Partido no tomará participación en las luchas electorales e invita al proletariado a hacer lo mismo, apartándose de senderos que los lleven a seguir en su esclavitud.

EL SOVIET, México, 26 de noviembre de 1919.

ANEXO II : INFORME GENERAL SOBRE LA SITUACION Y
ORGANIZACION DEL PROLETARIADO EN ME-
XICO.

INFORME GENERAL SOBRE LA SITUACION Y ORGANIZACION DEL PROLE-
TARIADO EN MEXICO

3er. PUNTO DEL ORDEN DEL DIA. 1er. CONGRESO DEL PCM. DICIEMBRE 1921.

LAS ORGANIZACIONES OBRERAS

En México, antes de la revolución de 1910, encabezada por Madero, no existían organizaciones obreras de resistencia, pes ellas actuaban en germen, como las de Río Blanco en Orizaba y la minera en Cananea y otras pequeñas que, diseminadas en la inmensidad del territorio mexicano, no tenían relaciones ni cohesión. Las había extensas, como la de los ferrocarrileros, ue tenían un carácter mutualista simplemente.

Poco antes de estallar la revolución maderista se fundo la Casa del Obrero Mundial, cuya forma de organización era la del Sindicato Unico.

Durante el curso y al triunfo de la revolución (mayo de 1911) se organizaron en diversas partes del país, como en Veracruz, entidades obreras con nombre y tendencias varias: la de Veracruz se llamó Confederación de Sindicatos Obreros de la República Mexicana, con un Comité Central residente en el puerto. Estos organismos obreros adquirieron gran desarrollo hasta febrero de 1913, en que el cuartelazo dado por Victoriano Huerta inició una dictadura militar durante la cual se ejerció una represión brutal contra las organizaciones e individuos; se clausuraron locales obreros y se encarcelaron y llevaron a las líneas de combate a los representantes obreros; pocos fueron arrojados del país.

Contra la dictadura militar de Huerta, a raíz del asesinato de Madero por Huerta y Blanquet, Venustiano Carranza, gobernador del Estado de Coahuila se levantó en armas contra la dictadura militar de Huerta, combatiéndolo sin tregua hasta hacerlo salir del país en diciembre de 1914. En este movimiento revolucionario fue el elemento obrero y campesino quien tomo la mayor participación; a la clase trabajadora debió Carranza principalmente su triunfo. Ya victorioso Carranza en Veracruz y Obregón en la Capital de la República, se declaró a los trabajadores la huelga del hambre, desde el momento en que como consecuencia de las gobelas o prestamos forzosos impuestos por la revolución al capitalismo y al clero, las fábricas y talleres fueron cerrados. De esta circunstancia se aprovecharon los líderes de la revolución para meter en sus filas a los obreros carentes de trabajo; abriéndose oficinas de enganche para enrolar soldados que combatieran a Francisco Villa, el enemigo entonces poderoso y único, que tenía frente a sí Carranza. Esta labor quedó encomendada al grupo de la Casa del Obrero Mundial -pocos y muy honradas excepciones se eximieron de tal papel-; el grupo a su vez era dirigido por el pequeño grupo conocido por "el cónclave de los 13", quienes de acuerdo con el Dr. Atl (Gerardo Murillo), instrumento de Carranza, recibían dinero y lo repartían aunque escaseamente, lanzando a los trabajadores a la revolución civil, dentro de las filas de Carranza. Los enroladores con toda falacia hacían creer a sus víctimas, a sus compañeros de trabajo, que iban a la revolución social y como incentivo llamaban "batallones rojos" a los que con obreros formaban. En Veracruz fue firmado un pacto entre Carranza y los 67 que formaban el grupo de la Casa del Obrero Mundial; en él, Carranza prometía dar leyes para la repartición de tierras, para la implantación de la jornada de ocho horas, de accidentes, e indemnizaciones al trabajador, nacionalización del suelo y subsuelo; municipios libres, divorcio, etc. etc.

Destruida la amenaza de Villa en los combates de Celaya y los cuales los batallones rojos fueron diezmados, y seg..... de su triunfo y apoderamiento del poder, juzgó un peligro.....(*)

 (*) Ilegible en el original.

de los batallones rojos y decretó su licenciamiento, mediante una recompensa de \$25.00 en papel moneda para cada soldado. En cuanto a la mayoría de los 67 directores, obtuvieron puestos y canongías con objeto de conservarlos fieles al poder. Creyóse seguro y emprendió el mismo camino que su antecesor, Huerta. Ordenó el cierre de locales obreros, expulsándolos por la fuerza de los edificios que él mismo les había proporcionado, combatió el derecho de huelga, encarcelando, deportando y fusilando a algunos buenos compañeros. Es digno de mención, por sintetizar el estado general del país lo que en esa época acontecía en Tampico: a raíz del triunfo de Carranza sobre la facción villista, floreció una potente organización obrera en la región de Tampico; la activa propaganda desarrollada por los elementos entonces radicales y hoy oportunistas, cristalizó en la formación de la Federación de Sindicatos, de verdadero combate y que arrancó muchas concesiones a las compañías petroleras, de cuyas concesiones todavía se conserva una parte del elemento trabajador de este puerto. Tampico llegó a ser la atalaya efectiva del radicalismo en la República entera; pero, por lo mismo, su constante agitación era amenaza para los magnates del petróleo, así como para el claudicante gobierno de Carranza, que tenía a su frente la constante reclamación de los trabajadores que lo habían elevado al poder, de las promesas revolucionarias hechas al fragor de los combates de Matamoros y El Ebano; la organización tampiqueña aumentada por sus triunfos parciales, decretó un paro general en Julio de 1919 y se colocó frente a frente de la inquebrantable resistencia capitalista que pidió el apoyo del gobierno. Este que sólo esperaba la oportunidad de acabar con la energía de aquella organización obrera, se puso al lado del capitalismo. Los trabajadores intentaron ejercitar la acción directa y el gobierno respondió con la brutal acción agresiva llevada a cabo por sus incondicionales Nefarrete, Orozco, y demás esbirros, ex-obreros muchos de ellos. Sobrevino la dispersión como consecuencia del fracaso de la huelga; los mejores elementos fueron deportados, la desorganización se precipitó por la traición de los líderes y el movimiento y la organización que llegaron a ser grandes esperanzas del proletariado mexicano, quedaron estancados.

Mientras tanto se desarrollaban acontecimientos como los señalados, se

había formado una corriente nueva, de desorientación al movimiento obrero, que culminó con la iniciativa lanzada por Espinosa Mireles, gobernador de Coahuila, y que fue precedida por las pláticas con Gompers en Laredo; la reunión en Washington, de Morones y Loveira como representantes del Gobierno de Carranza y Guillermo Q. Carballo, Domingo Ramos, y José G. Alonso, por la Confederación de Sindicatos de la República Mexicana, de Veracruz, quienes fueron con dinero proporcionado por los comerciantes de ese puerto. La iniciativa-convocatoria, lanzada por Espinosa Mireles, en Saltillo el día 22 de Marzo de 1918, fue secundada al día siguiente, 23 de marzo por un decreto expedido por la legislatura del Estado de Coahuila y firmado por el nuevo gobernador interino, general Bruno Neira (Véase el informe del III Congreso Obrero nacional, verificado en Saltillo el 10. al 12 de mayo de 1918). De ese Congreso nació la constitución de la Confederación Regional Obrero Mexicana, que no ha variado hasta la fecha en los procedimientos que desde su iniciación ha seguido: compromisos con los gobiernos y absoluta dependencia tanto como completa subordinación de sus líderes para con estos.

Las Uniones Ferrocarrileras.

Las organizaciones ferroviarias son tal vez las más antiguas y mejor organizadas del país, carecemos de datos exactos para decir desde qué fecha funcionan, pero sí podemos decir que a ellas, como a tantas otras organizaciones, el vendabal revolucionario las destrozó, dividió y aniquiló en ciertas épocas. Ultimamente han venido renaciendo bajo mejores condiciones. La Alianza Ferrocarrilera, que contenía anteriormente a la mayoría de los ferroviarios, se vió disgregada por varias circunstancias y en diciembre de 1920 se constituyó la nueva organización ferrocarrilera conocida bajo el nombre de Confederación de Sociedades Ferrocarrileras. A ella pertenecen actualmente la mayoría de los trabajadores de esa industria, existiendo la antigua Unión de Conductores, Maquinistas Gsrroteros y Fogoneros, que contiene a la minoría (no por ello menos digna de ser tomada en consideración en lo que toca al interés común obrero).

Sindicatos y federaciones autónomas.

Existen en toda la extensión del país, infinidad de sindicatos, uniones y aún federaciones locales que son independientes, pudiéndose citar entre las más importantes: la Federación Obrera de Progreso, Yucatán y otros sindicatos del Estado; los sindicatos y uniones laboristas o trabajadores asalariados de Sonora; la Liga Marítima de Veracruz (la cual, se rumora, - tiene un pacto secreto con la Regional, celebrado entre Morones y Rafael - García), otros sindicatos del Estado y la Federación de Alijadores, que tiene sucursales en el Golfo y en el Pacífico. Todas estas últimas, aunque autónomas, practican en sus movimientos las tácticas de la CROM, por cuyo motivo hay el persistente rumor de que existen tratados o pactos secretos, de los cuales las masas no tienen un concepto definido.

La Confederación General de Trabajadores (CGT)

Es de justicia hacer constar que el origen o uno de los factores en la formación de esta entidad obrera, comenzó a incubarse desde la organización del Cuerpo Central de Trabajadores en México, en 1919, y que se constituyó con varias de las organizaciones descontentas con los procedimientos chanchullescos y sucia politiquería seguida por los directores de la CROM, por lo que optaron por agruparse fuera de ella como lo han venido haciendo otras últimamente, retirándole su adhesión. Como resultado de maquinaciones y dificultades provocadas por los líderes de la Regional, el Cuerpo Central de Trabajadores desapareció; pero ya la simiente había prendido en la mentalidad de muchos trabajadores, cuyo interés de clase vinculado, cristalizó en la fundación de la Federación Comunista del Proletariado de México, en septiembre de 1920. A esta agrupación corresponde el honor de haber convocado al Congreso Constitutivo de la Confederación General de Trabajadores.

La CGT es la organización de trabajadores más nueva de todas en el país y fue formada por la conjunción de fuerzas obreras revolucionarias en contraposición a la actitud reformista de la CROM. Se constituyó en febrero de -

1921. Pero no obstante el entusiasmo con que fue recibida su aparición, no ha crecido ni ha atraído a las masas obreras como se esperaba; quizá esto se deba a que, como uno de sus puntos débiles, carece de una base económica calcada en las necesidades inmediatas para la lucha contra el capitalismo. Pero es de esperarse con fundamento, que en su próximo Congreso tratará de corregir las deficiencias que se hayan podido notar en la práctica, durante su corta actuación dentro del campo obrero. (*)

(*) Las esperanzas nuestras fueron frustradas cuando al realizarse el Congreso de la CGT en noviembre último, si bien modificó en parte lo relativo a sus estatutos económicos, en cambio adoptó, bajo la influencia de ciertos elementos -no muy sanos, por cierto- una actitud decididamente anárquica, convirtiendo lastimosamente a la organización de una entidad de resistencia económica y lucha contra la burguesía, en una agrupación bajo la dirección sectarista ayuna de la comprensión revolucionaria indispensable en los tiempos que corren. Sin embargo, consignamos con gusto, por ser de justicia, que las filas de verdaderos obreros y luchadores de la CGT se han dado cuenta del error y se apresuran a enmendarlo.

El Partido Comunista de México y las organizaciones autónomas.

El Partido Comunista de México, no sólo debe interesarse por el crecimiento, engendrador de las fuerzas obreras, de las grandes organizaciones nacionales y en particular de las entidades revolucionarias; su papel debe interpretarse de una manera más amplia; sus miembros deben ser en todo tiempo y lugar propagandistas de la unificación obrera; sus fuerzas deben desarrollarse incansablemente hacia la fusión de las fuerzas obreras, eliminando a los líderes arribistas que, en la mayoría de los casos, son el obstáculo insuperable para realizar la unión proletaria. El PCM inscribe en su bandera de combate el lema: "Arriba la unificación revolucionaria del proletariado" "Fuera los líderes oportunistas y traidores".

En México, el movimiento obrero no puede ser más deplorable: ante los grandes problemas de la desocupación de brazos como consecuencia de la crisis económica mundial, los miles de trabajadores en huelga forzosa, por to--

dos los ámbitos del territorio, exigen una acción decisiva e inmediata. ¿Las organizaciones obreras están preparadas para ello? ¡No! Lo declaramos sin rodeos. La CROM, bajo la tutela de un grupo nefasto de oportunistas políticos, no hace nada, porque sus compromisos con el gobierno se lo impiden. La CGT no puede hacer gran cosa, por mucho que quisiera hacer; la detiene su reciente organización y las deficiencias de sus estatutos económicos. Las organizaciones ferroviarias, que debían ser una gran fuerza si estuvieran unidas, se encuentran antagónicas entre sí y se alejan de las demás organizaciones nacionales. (*)

(*) Debemos manifestar, en honor a la verdad, que la Confederación de Sociedades Ferrocarrileras ha sabido atraer a su seno a la gran mayoría de los trabajadores de la industria, y que, por lo tanto, la Unión ha desaparecido virtualmente como entidad de trabajadores ferroviarios.

Van por su lado, alejadas unas de otras, las federaciones locales y aún nacionales, como las de alijadores, las locales de Veracruz y Progreso, la Liga Ferrocarrilera de Yucatán y un sinnúmero de Uniones y Sindicatos locales en todos los Estados de la República.

¿Qué pueden esperar las grandes masas obreras, explotadas, sin trabajo, hostilizadas por la burguesía con el definido propósito de destruir sus organizaciones o rendirlas por hambre, haciéndolas trabajar por sueldos irrisorios? ¿Qué medida pueden tomar todas estas entidades, que benefician a la clase trabajadora, mientras que cada una de esas entidades camine sola, dispersas unas de otras, sin cohesión moral ni material, sin fuerza efectiva? ¡ninguna! Lo más que pueden esperar será su turno para ser destruidas o sometidas por el monstruo capitalista.

Nota.- (Al parecer, faltan tres páginas en el original).

Punto 3o. Resolución:

Hacer todos los esfuerzos para obtener la formación del frente único de

la clase trabajadora en la región mexicana, eliminando y exhibiendo como traidores a su clase a todos aquellos que se opongan al beneficio que - con ese frente único obtendrá el proletariado, unido como un solo hombre frente a la burguesía.

Inciso b) La organización política del proletariado de México.

Se puede decir que el proletariado en México no ha tenido organización política. Esto, aunque a primera vista pueda parecer un tanto extraño, no lo es; México no ha pasado por la experiencia democrático-burguesa que han tenido otros países.

Desde la época de la Independencia hasta la toma del poder por el general Porfirio Díaz, el pueblo propiamente no tuvo nunca oportunidad ni siquiera para ser educado en este sentido. Siempre el poder se transmitió - de un gobierno a otro, por medio de golpes de Estado y cuartelazos, acudidos por distintas "clases" de la burguesía o por el militarismo, salvo muy raras excepciones históricas.

De 1876 a 1910, el pueblo, el proletariado mexicano, padeció la más completa esclavitud política y económica de que haya ejemplo en América y aún en Europa. De la época revolucionaria a nuestros días -1910 a 1921-, podemos decir que el proletariado mexicano continúa sin organización política. Los pocos campesinos que han ingresado a los diferentes partidos - surgidos durante esa etapa de la vida nacional, no han visto cristalizarse sus aspiraciones de parias asalariados, al sumar sus fuerzas dentro de los partidos de la pequeña burguesía; ni aún cuando lo han hecho con los llamados socialistas, social-revolucionarios, agraristas, laboristas o del Trabajo, pues todos ellos han defraudado sus esperanzas y justos anhelos.

Estas son las causas por las cuales hoy día no hay ningún partido de la burguesía o social reformista, que pueda alegar la representación del proletariado del campo y la ciudad. Los trabajadores no creen en ninguno

de ellos y buscan, esperan, aquello que hasta hoy no ha pasado de simples ofrecimientos, traducidos al final en nuevos desencantos.

Los siguientes son los diversos partidos político-burgueses que se disputan actualmente la preponderancia sobre las masas mexicanas:

1. El Partido Liberal Constitucionalista, de la pequeña burguesía, social demócrata, reformista, apoyado por el elemento militarista.
2. El Cooperativista, amalgama de políticos profesionales y oportunistas; reformista.
3. El Agrarista, mezcla de políticos y fulleros que nunca supieron lo que es la labor del campo, el cual sólo conocen en sus paseos orgiásticos; son reformistas que se empuñan en aparecer como revolucionarios.
4. El Laborista, compuesto por los tráfugas de las ideas radicales, lo greros del campo proletario; reformista.
5. El Socialista del Sureste, que ha confinado sus actividades a la Península de Yucatán. Ultimamente, por su actitud contra la Liga Ferrocarrilera de Yucatán, ha dado prueba de lo que son esas agrupaciones con líderes oportunistas; de la diferencia entre su actuación al llegar a encaramarse en el poder y los pujos revolucionarios que gastan en sus discursos antes de llegar a ese poder; son reformistas.

Podrían citarse otros conatos de partidos social-reformistas, pero su importancia es tan insignificante que no vale la pena mencionarlos, ya que no pasan de embriones que sólo cuentan con sus directivas, habilitadas para su propaganda, casi siempre, con dinero de generales aprovechados y políticos que sueñan en llegar a "prominentes".

Resolución: El PCM declara que fuera de sus filas no hay un verdadero

partido de la clase trabajadora en México, que los llamados Partidos Laboristas, Agrarista y otros social-reformistas, no son sino traidores a los intereses de la clase proletaria.

Inciso c). Los grupos culturales.

Las condiciones existentes en las localidades, tal como en la vida de los hombres, demarcan la ruta a seguir. Hay determinados momentos históricos que asimismo requieren medidas adecuadas a la situación. (?)

Creemos que los grupos culturales que han desempeñado y deben desempeñar ciertas funciones que encajan en su índole, pero también creemos que ha llegado la época en que esos grupos deben ir dejando el campo libre, para que las masas actúen máxime cuando a pesar de todo lo que se diga, la ideología de un pequeño grupo, por el mero hecho de estar alejado de las masas laborantes, no puede, respondiente a las necesidades de esas masas, erigirse en director y menos curador de esas necesidades que son inmediatas.

Los grupos culturales deben concretarse estrictamente al desempeño de su misión cultural, sin pretender abrogarse la dirección de otras concepciones ideológicas que no sean las suyas. De esa manera proporcionarán a los trabajadores la oportunidad de emanciparse por si mismas, según sostienen todos los partidarios de ideologías abstractas o positivas.

Queremos significar con los anterior párrafos, que la misión de los grupos culturales, de 1910 a la fecha, toca a su fin en lo que respecta a servir de guía a las organizaciones obreras desde adentro, sin que esto sea óbice para que continúen su labor cultural, exclusivamente fuera de los sindicatos.

Resolución: Que los grupos culturales han desempeñado y continúan desempeñando ciertas funciones propias de su índole, pero que ha llegado la época en que deben dejar libre el campo para que las masas actúen, sin pretender

esos grupos controlar la dirección de ellas.

Nota.- El pnto 4º, que es el Manifiesto del Congreso, no aparece en los materiales. Se salta al punto 5º.

Punto 5o. Programa del Partido Comunista de México.

Inciso a). El PCM y las masas obreras.

El papel del Partido Comunista con relación a las masas en general es, sin duda, una cuestión de gran importancia, especialmente para nosotros los comunistas de México, de donde últimamente se ha tratado por diferentes individuos o sectas y agrupaciones oportunistas de todo género, tergiversando los principios y tácticas del Partido, la verdadera misión de este hacia el interés común.

El Partido Comunista no es uno de tantos partidos, compuestos de políticos profesionales, avezados en lo chicano y las mistificaciones de todas clases, por medio de las cuales tratan de llegar a toda costa a la dirección de las masas obreras, para ser los únicos que las dirijan. Estos partidos, que por más que tratan de enmascararse con ropajes de socialistas, son bien conocidos ya.

El Partido Comunista no tiene, ni quiere tener, nada que ver con los reformistas que, hábilmente, se cuelan en las organizaciones obreras con el único y exclusivo fin de obtener un curul o un fácil modus vivendi, para lograr lo cual se presentan hablando de un ultraradicalismo que no son capaces de sentir y sólo emplean para captarse la simpatía y los consiguientes votos de las masas y terminan, como muchos que tenemos, manifestando que es necesario aceptar el actual estado de cosas, a reserva de irlo reformando, estando ellos en el poder. Tal hablan y obran los ayer ultrarradicales y hoy evolucionistas.

La misión del Partido Comunista no es la de apuntalar al inicuo sistema social presente, sino la de destruirlo por medio de su propaganda entre las grandes masas, capacitándolas para que al estallar la revolución, cada unidad del ejército proletario tome su puesto de batalla y de reconstrucción económica bajo el régimen comunista.

Es evidente que necesitamos organización propia y adecuada a nuestras necesidades y aspiraciones, si queremos estar aptos para sustituir a la organización capitalista en la distribución de la producción. El Partido Comunista estimó el valor de las organizaciones obreras que serán un factor importantísimo durante y después de la revolución y por ello prestará todo su apoyo a la organización de uniones obreras revolucionarias.

El Partido Comunista no es una secta donde sólo tienen cabida los intelectuales; por el contrario, el Partido Comunista es el Partido de las masas. La única condición indispensable que requiere es una concepción clara y definida de revolucionario que quiera y actúa en consonancia con sus palabras para destruir al sistema capitalista.

Resolución: El Partido Comunista de México no se distanciará de las masas obreras y campesinas, ni aún de aquellas que están bajo la influencia reformista. Redoblará sus actividades en la lucha inmediata por el mejoramiento de aquellos núcleos de trabajadores que no tienen un oficio determinado y están a merced de los contratistas y enganchadores. Iniciará una activa propaganda entre la raza indígena, organizando al peón, jornalero o trabajador sin oficio.

Inciso b) El PCM y los sindicatos.

El Partido Comunista es la vanguardia del proletariado. Las uniones obreras representan la organización de las masas proletarias, formada de agrupaciones que unen a todos los trabajadores de una rama de la industria, incluyendo no solo a los comunistas y elementos concientes, sino también a los medianamente concientes, tanto como a los más atrasados entre el prole

tariado. Estos, aprendiendo las lecciones que enseña la vida diaria, se van adecuando gradualmente para llegar a comprender el comunismo.

El papel que desempeñan los sindicatos antes de obtener el poder para el proletariado, difiere en muchos aspectos del que juegan cuando ese poder está en disputa franca y más tarde cuando ha logrado controlarla. - Pero en todos los casos, durante los diferentes períodos, los sindicatos representan una mayor organización, puesto que unen en su seno mayor número de individuos que el Partido Comunista, lo cual no impide que las relaciones entre el partido y los sindicatos deben ser siempre las mismas que entre el centro y la periferia.

Antes de obtener el poder, las verdaderas uniones revolucionarias deben organizar a los trabajadores, principalmente sobre una base económica, para luchar por las mejoras que puedan arrancarse al capitalismo antes de su completa destrucción; pero no debe perderse, sin embargo, la visión clara de que la organización de las masas debe ser hecha para la lucha contra el sistema capitalista, como primera intención y posteriormente, para llevar a buen fin la revolución. Durante esta, los verdaderos sindicatos de lucha organizarán a las masas, conjuntamente con el Partido, para el inmediato ataque sobre las fortalezas que aún quedan dominadas por el capitalismo cimentando así la revolución social.

Al triunfo del proletariado, las organizaciones obreras deberán concentrar toda su actividad en la reconstrucción de la economía bajo un programa comunista.

Durante estas tres fases de la campaña, las uniones prestarán todo su apoyo a la vanguardia proletaria, el Partido Comunista, enviando a él todos sus elementos más avanzados, más concientes, para que el Partido tome la dirección. Para obtener este resultado, los comunistas, en conjunción con todos los elementos simpatizadores, deben organizar núcleos comunistas dentro de los sindicatos, que estarán bajo el completo control del Partido.

Es tarea de los comunistas explicar a los proletarios que su salvación no estriba en abandonar las uniones conservadoras creando otras nuevas: eso daría resultados peores, pues convertiría al proletariado en una masa informe, sin cohesión alguna. Los trabajadores revolucionarios deben tener presente que la necesidad es revolucionar a las uniones conservadoras, extirpando su espíritu reformista y echando fuera de ellos a los líderes oportunistas y traidores, hasta llegar a convertir a los sindicatos en un apoyo real decidido del proletariado militante.

Resolución: Dedicará toda su atención a las luchas diarias del proletariado organizado contra la burguesía, sin permanecer neutral ni ante las pequeñas escaramuzas entre las dos fuerzas. Cada uno de los miembros procurará captarse la dirección de las masas obreras, no por la imposición, sino por su desinterés y comprensión de la lucha, donde el ejemplo en todos los asaltos a la fortaleza capitalista. El Partido Comunista no es una secta donde sólo tienen cabida los intelectuales: por el contrario, el PC es el partido de las masas trabajadoras, teniendo como condición indispensable la de que sus miembros tengan una concepción clara y definida de revolucionarios, obrando siempre en consecuencia con sus palabras, para la destrucción del sistema capitalista.

Inciso c). El PCM y la política burguesa parlamentaria.

El Partido Comunista difiere totalmente en sus puntos de vista políticos con referencia a los practicados por la burguesía, pequeña burguesía y socialistas reformistas, todos los cuales no hacen otra cosa que labor de política burguesa parlamentaria.

Siendo el PC el partido revolucionario de los trabajadores, adopta como medios de lucha: la propaganda oral, del libro, folleto, prensa; la agitación entre las grandes masas obreras y campesinas y como finalidad, la acción revolucionaria para tomar el poder, instaurando la dictadura proletaria, transitoriamente, para llegar a la total instalación de la sociedad comunista.

La política burguesa parlamentaria tiende en todas sus actividades a la conservación indefinida del sistema capitalista que les da vida. Por tanto, no puede haber punto de contacto entre una y otra tendencia; se rechazan, son antagónicas.

En otros países cuyo desarrollo en la lucha es más avanzado y firme, resultan elementos idóneos e incorruptibles entre las filas proletarias revolucionarias y es por ello que no sólo pueden sino deben, tomar parte activa en la política burguesa parlamentaria, constituyéndose en los centinelas avanzados del ejército proletario dentro del campo enemigo. Pero como en México no estamos en este caso -al menos actualmente-, no podemos utilizar esa fase de las tácticas revolucionarias. El parlamentarismo en México no es ni con mucho un reflejo de la opinión pública, sino la expresión de un conjunto....(aquí se interrumpe el material).

Versión a máquina. Archivo del P.C.M. s.a.

ANEXO III : HACIA EL GOBIERNO OBRERO Y CAMPESINO.

"HACIA EL GOBIERNO OBRERO Y CAMPESINO"

La rebelión reaccionaria de Sánchez Estrada y de la Huerta está por terminar. El Gobierno, ayudado por los campesinos, los obreros y la mayor parte del ejército, ha vencido. Durante el peligro, el Partido Comunista apoyó al gobierno con toda su fuerza. Esto lo hicimos no por considerar al gobierno como algo perfecto, sino por que comprendimos a que la reacción era infinitamente peor. Ahora, desaparecido el peligro inminente de la reacción queremos llamar la atención de los campesinos y obreros sobre los errores profundamente graves en el Gobierno, sobre su culpa al hacer posible la rebelión.

Hay un sólo método para hacer imposible una contrarrevolución - Este método único es la formación de un Gobierno Obrero y Campesino. Campesino y Obrero no solamente en sus legislaturas, sino también en sus tribunales; no solamente en sus tribunales, sino también en su ejecutivo nacional y en los ejecutivos de todos los Estados; no solamente en sus ejecutivos, sino también sobre todo en la verdadera fuerza gubernamental: EL EJERCITO.

Cuando los obreros y campesinos de Rusia vencieron en su revolución de 1917 contra la burguesía, crearon tribunales no de abogados y licenciados, sino de obreros, y campesinos. La ley constitutiva de los nuevos tribunales decía: "Cualquier hombre que trabaje puede servir de juez, MENOS LOS ABOGADOS, LOS LICENCIADOS, LOS ANTIGUOS JUECES Y LOS ESTUDIANTES DE LEYES." Y los tribunales de la Rusia obrera y campesina jamás han impedido las reivindicaciones agrarias de los campesinos. Hoy no queda ningún latifundio en toda RUSIA. Eso es lo que se llama revolución agraria.

Cuando los trabajadores de Rusia -nuestro país hermano- tomaron

el poder desarmaron a todo soldado simpatizante de la burguesía y de los terratenientes, destituyeron a todos los generales reaccionarios; armaron a todos los campesinos y obreros revolucionarios, pusieron al comunista Trotzky al frente del ejército; hicieron generales de los mismos trabajadores y formaron la famosa GUARDIA ROJA. Este ejército Rojo ha sido capaz durante seis años de DERROTAR TAMBIEN A LA INTERVENCION de Francia, Inglaterra, Polonia, Japón, Los Estados Unidos y doce países más, defendiéndose CONTRA TODO EL MUNDO CAPITALISTA UNIDO.

Nuestro Gobierno ha dejado en el mando de una división a GUADALUPE SANCHEZ y, lo que es peor, sabiendo las simpatías reaccionarias de Sánchez, le encomendó la criminal tarea de desarmar a los campesinos más revolucionarios de Veracruz. Este es un hecho sabido por todo el mundo, al cual hay que añadir la trágica muerte de Carrillo Puerto en Yucatán. - cuyos militares traidores hubieran sido reñidos a la impotencia por el proletariado armado de la península, hoy sin un fusil.

Nuestro Gobierno ha dejado en el mando de una división a ENRIQUE ESTRADA. EL Presidente Obregón sabía que Estrada era reaccionario - en materia agraria porque el mismo presidente dice: "ofrecí el puesto de Ministro de Agricultura a Enrique Estrada, pero él hizo declaraciones - tan reaccionarias en contra de los fines agrarios de la Revolución, que tuve que retirar la oferta" Sin embargo, dejó a Estrada en la jefatura de una división, como si el ejército no importara nada en un gobierno revolucionario.

La Revolución Rusa armó a obreros y campesinos. Nuestra Revolución llegó a no tener armas para los campesinos y obreros que los han perdido. No ha sabido o no ha podido destruir el ejército profesional y crear un ejército proletario.

fé? No lo creemos. ¡Nada más que el Gobierno de México TODAVIA NO ES UN GOBIERNO OBRERO Y CAMPESINO! Un gobierno en lo general benévolo para el obrero y el campesino, si, pero un gobierno de OBREROS Y CAMPESINOS, eso todavía no. He aquí la próxima tarea de la Revolución. He aquí el programa del Partido Comunista. EL GOBIERNO OBRERO Y CAMPESINO: esto debe ser la divisa del proletariado revolucionario.

Solamente un gobierno sin ningún juez reaccionario puede poner fin a los chanchullos legales e ilegales que impiden la distribución de tierras a quienes las trabajan. Solamente un gobierno sin ningún gobernador, presidente municipal o jefe de policía reaccionarios, puede poner fin a la intervención de las autoridades contra los campesinos y obreros. SOLAMENTE UN EJERCITO SIN NINGUN ELEMENTO QUE NO SEA CAMPESINO O OBRERO, PUEDE IMPEDIR OTRA REBELION Y ASEGURAR LAS PASADAS Y FUTURAS CONQUISTAS DE LA REVOLUCION.

El Partido Comunista invita a los campesinos y obreros que quieren hacer en México un gobierno exclusivamente obrero y campesino, a ingresar a sus filas. El Partido Comunista invita a los Partidos Agrarista y Laborista a formar con él un FRENTE UNICO DE TODO EL PROLETARIADO para lograr un gobierno de campesinos y obreros.

¡CAMPESINOS Y OBREROS DEL MUNDO, UNIOS! ¡ADELANTE, HACIA EL GOBIERNO OBRERO Y CAMPESINO DE MEXICO! ¡ADELANTE HACIA EL GOBIERNO OBRERO Y CAMPESINO EN TODO EL MUNDO!

El Partido Comunista de México
(Sección de la Internacional Comunista)

México, febrero 10 de 1924.

EL MACHETE, México, primera quincena de marzo de 1924.

ANEXO IV : MEXICO, SU SITUACION EN EL PROBLEMA PRESIDENCIAL.

MEXICO, SU SITUACION EN EL PROBLEMA PRESIDENCIAL

LA SITUACION

La aguda crisis en que se encuentra nuestro país, tiene como en todos los demás países del mundo, causas esencialmente económicas.

Pero en México la crisis económica ya no es un fenómeno periódico y pasajero, sino que desde hace años ha llegado a ser un fenómeno permanente. Las causas fundamentales de ello son, en primer lugar, la no resolución del problema agrario, que ha dejado a la mayoría de la población campesina en un estado casi feudal, hambrienta de tierra, sin refaccionamientos, percibiendo el salario irrisorio del peon o la cosecha raquítica del arrendatario, que no bastan para las más perentorias necesidades; en segundo lugar, el predominio que ejerce el capital extranjero sobre las más importantes fuentes de riqueza del país, llevándose la casi totalidad de las materias primas que éste produce, y los avances cada vez más grandes y más insolentes del capital americano sobre nuestros mercados, que impiden la creación de una economía propia, independiente, mexicana y de una industria verdaderamente nacional.

La resistencia del elemento conservador y latifundista en la cuestión agraria, la presión económica ejercida por el capital extranjero mediante el reajuste de sus actividades en los campos petroleros y mineros; la vacilante política de la pequeña burguesía para resolver de un modo definitivo los problemas mencionados traen como consecuencia un estado de continua agitación, de incesante efervecencia política, de asaltos, de levantamientos y "revoluciones" que desde 1910 han venido a ser el estado "normal" del país.

La descentralización económica y el regionalismo son los factores que...

todavía más grave la situación, creando una serie de intereses locales, - opuestos no pocas veces a los intereses de la política federal y que facilitan y fomentan las luchas intestinas y la organización de la guerra civil.

Toda la Revolución Mexicana, toda la lucha entre conservadores y liberales y, desde 1910, entre los elementos reaccionarios y los elementos revolucionarios, no ha sido y no es más que la expresión de una situación económica insostenible. Sin tierra, la masa campesina no puede vivir; despojada de sus fuentes de materias primas y sin ningunos medios de producción, la nación no cuenta con fuerza ni desarrollo, ni siquiera con lo indispensable, para salir de un estado de agonía permanente.

El Partido Comunista de México considera que para alcanzar la independencia económica y social del país es urgente e imperiosa necesidad - la resolución definitiva del problema agrario.

Las conquistas fundamentales para la resolución de la cuestión agraria son:

1. La completa disolución de los latifundios y la repartición de la tierra y de los útiles de trabajo, dando preferencia a los campesinos - pobres y sin tierra, y sin indemnizar a los antiguos propietarios, que recibirán únicamente, si así lo quieren, una parcela igual a las demás repartidas.

2. El establecimiento de un impuesto general progresivo, para la creación de un fondo refaccionario, que proporcione a la población campesina los recursos necesarios para cultivar a la tierra según los modernos métodos de la ciencia agrícola.

3. El establecimiento de relaciones justas y equitativas entre - la producción agrícola y la producción industrial, regularizando los pre--

cios conforme a los intereses de la población urbana y rural.

El Partido Comunista está convencido y así lo ha formulado en su programa, de que el sistema comunal, el sistema colectivo es la forma más adecuada y eficaz para la organización de la producción campesina. Sin embargo, tomando en consideración el enorme atraso en que se encuentra la producción agrícola en México, la dispersión territorial de las masas campesinas y los pocos medios de que dispone el Gobierno para hacer efectivo el programa de irrigación, refaccionamiento y construcción de carreteras, el Partido Comunista adopta, como medio de transición, la creación y el fomento de la pequeña propiedad, de acuerdo con los puntos 1, 2 y 3 arriba descritos.

Tocante a las leyes y disposiciones que actualmente rigen la cuestión agraria, ante todo los acuerdos sobre la dotación y restitución de ejidos, el Partido Comunista considera que para garantizar el cumplimiento fiel y rápido de estas leyes, es necesario que los nombramientos de los Procuradores de Pueblos y la elección de las Comisiones Locales y de la Nacional Agraria se hagan por las mismas comunidades agrarias y por las organizaciones campesinas en general. También aboga por la supresión de las facultades extraordinarias que posee el Presidente de la República en materia agraria; considerando que debe ser facultad de las cámaras locales y nacionales y de las Comisiones Locales y Nacional Agraria, el legislar en materia agraria.

Frente a los continuos atropellos y asaltos de que son víctimas los campesinos, el Partido Comunista lucha por el armamento de las masas campesinas, por la creación de Defensas Comunales, como órganos legales para la defensa contra la reacción y los desmanes de las tropas federales.

Es deber de cada comunista trabajar activamente por el engrandecimiento y fortificación de la organización campesina.

Sin la resolución del problema agrario, resulta completamente inútil hablar de la creación de una industria nacional. Solo el aumento constante del poder adquisitivo de las masas campesinas podrá asentar la base indispensable para el establecimiento de la industria nacional.

Todo el programa gubernamental y toda la propaganda de los elementos laboristas en pro de la industria nacional, caen en un vacío completo, precisamente por carecer de la base económica indispensable. Esforzarse para sustituir las importaciones de mercancías manufacturadas por la creación y el fomento del artesanaje y de la pequeña industria, equivale a arrojar el dinero por la ventana y hacerse ilusiones. Para contrarrestar efectivamente la influencia del capital extranjero se requiere el establecimiento de grandes empresas nacionales controladas por el Gobierno, y cuya producción equivalga en precio y en calidad a las mercancías importadas y a la producción de las empresas extranjeras.

El Partido Comunista está convencido de que sólo la concentración de todas las riquezas naturales del país en manos del Estado, y el absoluto control de éste sobre las empresas industriales hará posible la industrialización del país a base de un aumento continuo del bienestar general.

En lo que toca a la cuestión minera y la cuestión petrolera, el Partido Comunista aboga por el más estricto cumplimiento del artículo 27, tal como está en la Constitución de 1917.

EL PROBLEMA DE LA SUCESION PRESIDENCIAL.

Tratar la cuestión de la sucesión presidencial desde el punto de vista reeleccionista o antireeleccionista, es tanto como creer que la lucha política es una lucha de principios y no una lucha de intereses de clase, de intereses esencialmente económicos.

Toda lucha política es una lucha por el poder de una u otra clase,

o de determinada fracción dentro de una misma clase. Por lo tanto, la lucha actual entre los generales Gómez, Serrano y Obregón, es una lucha de clases, una lucha para la defensa de determinados intereses económicos.

Analizando las fuerzas sociales del país puede establecerse la siguiente división:

En primer lugar, la aristocracia rural, o sean los latifundistas y terratenientes aliados al clero y a los intereses del capital extranjero, principalmente del capital inglés, americano y español; en segundo lugar, la burguesía y pequeña burguesía nacionales, los rancheros acomodados y algunos de los terratenientes "progresistas", los pequeños propietarios, los empleados públicos y particulares, el grupo de los intelectuales y la aristocracia obrera; en tercer lugar la clase proletaria, los obreros que trabajan en las industrias, en las fábricas y en los talleres, la gran masa de los peones del campo y de los campesinos pobres y sin tierra.

En consecuencia, la lucha por la sucesión presidencial es una lucha entre las tres clases mencionadas y entre diferentes grupos de esas mismas clases. La relación de fuerzas que existe entre estas clases determina el triunfo o la derrota en la lucha entablada.

El triunfo de la Revolución Mexicana, o sea de los elementos liberales contra los elementos conservadores, únicamente ha sido posible mediante una estrecha alianza entre los liberales y la burguesía y pequeña burguesía nacionales con las masas obreras y campesinas. Sin el apoyo de la masa campesina, hace años que la reacción hubiera derrocado a la pequeña burguesía en el poder, implantando nuevamente un régimen conservador.

Podemos afirmar, pues, que la alianza entre la burguesía y pequeña-burguesía nacionales y la clase proletaria constituye la fuerza predominante en el país, suficiente para sofocar cualquier intento de restauración reaccionaria. Sin embargo, no quiere decir esto que sean los mismos los intere

ses de la burguesía nacional y los de la clase proletaria. Al contrario, el proletariado tiene intereses esencialmente opuestos a los de la burguesía, y su alianza con ella sólo es pasajera, motivada por la fuerza que aún posee la reacción, y por la misma debilidad del proletariado. Fraccionado y descentralizado como el propio territorio de la nación el proletariado mexicano no ha logrado todavía darse una fuerte organización, una dirección política nacional genuina y proletaria.

No teniendo aún la fuerza suficiente ni la cohesión indispensable, ni la necesaria dirección, las masas obreras y campesinas no pueden aventurarse por ahora en una lucha para la conquista del poder. Por eso, y ante los esfuerzos de la reacción y del clero para derrumbar al gobierno de la pequeña burguesía nacionales, o sea la candidatura del general Obregón. - Para nadie es ya un misterio que frente a la candidatura del general Obregón, los generales Gómez y Serrano representaban los intereses de la reacción, o sea de las clases conservadoras.

Por lo expuesto, y ratificando un acuerdo tomado ya a fines del pasado mayo, el Partido Comunista declara que en la lucha por la sucesión presidencial apoyará la candidatura del general Alvaro Obregón.

ALGUNAS CONSIDERACIONES.

El General Obregón representa el ala derecha de la pequeña burguesía nacional, mejor dicho, es el representante de aquellos elementos que aspiran a la reconstrucción nacional, a base de la industrialización del país y de la creación de un capitalismo nacional, de una burguesía nacional fuerte e independiente de la influencia extranjera.

Desde el punto de vista capitalista, la política de Obregón, aunque también predice la colaboración de clases, la armonía entre el capital y el trabajo, entre el capital nacional y el extranjero, será más consecuente, más realista que la política llevada a cabo por la administración semi-

laborista del general Calles:

La actitud retardada y hasta cierto grado hostil del grupo de Morones frente a la candidatura de Obregón, no es solamente originada por divergencias o antipatías personales, sino también por los temores fundados de la "Vanqueta", en el sentido de que la política de Obregón no se prestaría a los juegos y engaños de la política laborista. Para no perder su influencia sobre las masas trabajadoras, el laborismo y el reformismo tienen que realizar toda una serie de juegos malabares, velando y enmascarando el verdadero sentido oportunista y traídos de sus teorías y de su táctica.

La política de Obregón, francamente capitalista, aunque con el anhelo de reconstruir la economía del país a base de condiciones de vida más altas, disminuirá sin duda alguna la influencia política y el prestigio de los dirigentes laborales, quedando más a la vista de las masas trabajadoras la verdadera cara oportunista de los directores de la CROM.

Intimamente ligado con las consideraciones hechas está el problema de la organización sindical, y la lucha por las reivindicaciones inmediatas de la clase proletaria.

EL PARTIDO COMUNISTA Y EL MOVIMIENTO SINDICAL

La crisis económica y política no puede menos que influenciar también al movimiento sindical. La incapacidad de la administración laborista en cuyas manos se encuentra la Secretaría de Industria, Comercio y Trabajo, para resolver el problema del reajuste y la política vacilante de Morones en la cuestión presidencial, han creado un enorme descontento en el seno de la Confederación Regional Obrera Mexicana. Por otra parte, los sindicatos autónomos, que agrupan a los trabajadores de las industrias más importantes del país, sienten más todavía que los sindicatos de la CROM el peso del reajuste, y en la cuestión electoral han asumido ya una actitud francamente -

obregonista.

Después de un estudio concienzudo y minucioso de la situación, el Partido Comunista considera necesario hacer públicas las siguientes declaraciones:

La política del grupo "Acción", dirigente de la CROM y del Partido Laborista y especialmente la política del Secretario de Industria frente a la ofensiva brutal de los industriales contra los obreros, su papel rompiendo huelgas durante el último movimiento ferrocarrilero y el régimen de terror implantado en la mayoría de los sindicatos afiliados a la CROM, que les impide la libre elección de sus mesas directivas y les coarta la libertad de pensamiento y de crítica; la agitación sorda de dicho grupo contra la Revolución Rusa y contra el movimiento comunista de todos los países, revelan - cada vez más claramente que lejos de luchar por la emancipación de la clase trabajadora, los líderes de la CROM han abandonado por completo la lucha de clases y laboran activamente para someter al proletariado bajo la férula de la clase capitalista. En esta tarea, los laboristas se amparan tras la bandera de la colaboración de clases, de la armonía entre el capital y el trabajo.

Además, la colaboración estrecha de la CROM con la American Federation of Labor y su activa participación en los trabajos de la Confederación Obrera Panamericana que durante el reciente Congreso de Washington ha demostrado ser el instrumento más vil del imperialismo americano, y que en realidad sirve a la burguesía yanqui para embaucar a los trabajadores de la América Latina y para sofocar el movimiento revolucionario en México, en Centro América y en América del Sur, demuestra que Morones y su gente prefieren ir del brazo con los agentes del imperialismo antes que hacer el frente Único con las organizaciones revolucionarias de otros países del mundo.

Sin embargo, el Partido Comunista reconoce que la CROM agrupa en su seno a una parte considerable de las organizaciones obreras de la Repúbli

ca. Trabajar para ganar a la causa revolucionaria a esas masas obreras, es una de las tareas inmediatas del Partido Comunista.

Existe entre muchos compañeros la creencia de que el Gobierno de Obregón hará todo lo posible para destruir la influencia de la CROM. Llebados de esta creencia e impulsados por un justificado sentimiento de asco frente a la corrompida política de los líderes cromianos, esos compañeros predicán la disolución de la CROM, exhortando a los sindicatos para que se salgan de ella y fomenten la formación de una nueva central sindical que unifique a todas las organizaciones autónomas del país.

El Partido considera equivocado este punto de vista y condena - enérgicamente cualquier trabajo encaminado a la destrucción de los sindicatos de la CROM. La desaparición de la CROM no sería sólo un golpe contra la política laborista sino también contra el movimiento obrero del país. - Si bien es cierto que entre los dirigentes amarillos dominan la corrupción y la traición a los intereses de la clase proletaria, no es menos cierto - también que la masa obrera de la CROM es una masa sana, revolucionaria en el fondo y dispuesta a luchar junto con las demás organizaciones del país para la defensa de sus intereses y la conquista de su emancipación social. El hecho de que en varias partes de la República los sindicatos de la CROM, no obstante las instrucciones de su Comité Central que ordena la expulsión de los comunistas se han negado a prestarse a esta maniobra divisionista, y la actitud solidaria de los miembros de la CROM en Puebla, en Jalapa y otros - lugares, hacia los compañeros ferrocarrileros huelguistas, impidiendo la entrada de esquiroles y ayudando al movimiento de huelga, prueban que a pesar de la política de los líderes, la verdadera masa de la CROM, lejos de estar corrompida, es una masa revolucionaria. Vemos que en la cuestión electoral pasando por sobre las disposiciones del grupo "Acción" que prohibía toda actividad electoral antes de que se celebraran las convenciones de la CROM y del Partido Laborista, la mayoría de sus componentes, en los Estados se han declarado abiertamente partidarios de la candidatura del general Obregón.

Es, pues, un deber de cada comunista, de cada obrero revolucionario, hacer todo lo posible para trabajar dentro de las filas de la CROM y estar en continuo contacto con sus masas para sustraerlas a la influencia reformista, a la política oportunista y a los engaños y traiciones de sus dirigentes.

El Partido exhorta a todas las organizaciones y compañeros de la CROM que estén en desacuerdo con la política de sus líderes, a que se queden dentro de la CROM, haciendo un trabajo de depuración revolucionaria, imponiendo dirigentes honrados y encauzando a la organización por un sendero revolucionario. Las organizaciones y los compañeros expulsados por su actuación revolucionaria, deben luchar por todos los medios, tanto en las convenciones locales como en la nacional, para ser admitidos de nuevo, apelando a la solidaridad de las demás organizaciones contra las distintas arbitrariedades del Comité Central.

Respecto a la unificación de los sindicatos autónomos en una sola organización nacional, el Partido Comunista considera su obligación hacer las siguientes observaciones:

Desde el II Congreso, verificado en 1923, el Partido Comunista de México viene luchando por la realización del Frente Unico. Por medio de su literatura y de su prensa, de manifiestos y circulares a todas las agrupaciones obreras y campesinas el Partido Comunista inició la campaña por la unificación del proletariado. Esta campaña, así como el trabajo realizado por nuestros camaradas en los distintos Estados, han comenzado a dar sus frutos. Los congresos de unificación celebrados en varios municipios del Estado de Jalisco y en el Estado de Nuevo León, así como la convención del Frente Unico, próxima a celebrarse en el Estado de Oaxaca, junto con la formación de los comités pro Frente Unico de los Consejos a Cámaras Locales donde están representadas todas las organizaciones en determinados lugares incluso las de la CROM, señalan con toda evidencia la realidad de las tendencias pro unificación existentes en la masa proletaria de México.

Pero el Partido Comunista considera que no es suficiente este trabajo preparatorio para la unificación y que antes de agregar al movimiento unitario dentro de esa organización nacional única enfrentada a la CROM, es necesario convertir el movimiento pro Frente Unico en un movimiento verdaderamente general y nacional que abarque no solamente a determinadas organizaciones autónomas, sino a la mayoría de las organizaciones locales y nacionales (incluyendo las de la CROM), que con permiso o sin permiso de sus líderes sabrán hacer respetar sus intereses incorporándose al Frente Unico del proletariado mexicano.

Aquí tenemos que hacer algunas consideraciones de carácter exclusivamente político. Si se analiza el carácter de algunas organizaciones locales, se llegará a la conclusión de que su vida, lejos de ser independiente, está a merced de los gobernadores.

Para nadie es desconocido tampoco que ciertos elementos obregonistas interesados en destruir a la CROM y presentar ante el general Obregón una fuerza obrera controlable, se aprovechan de la espontánea corriente de unificación para empujarla y encausarla hacia una cristalización prematura, a fin de servirse de ella para determinados intereses que nada tienen que ver con la cuestión del Frente Unico, ni mucho menos con el desarrollo de la lucha de clases.

¿COMO HACER EL FRENTE UNICO?

Para organizar el movimiento en pro de la unificación obrera y para el trabajo de las organizaciones sindicales, el Partido Comunista recomienda a sus miembros y a los trabajadores en general que luchen:

1. Por la formación en cada pueblo, ciudad o centro industrial de Comités pro Frente Unico y de Consejos Locales en los cuales podrán tener representación todas las organizaciones obreras y campesinas, y que tendrán como objetivo realizar en lo posible una acción conjunta en la lu

cha por las reivindicaciones inmediatas. El pertenecer al comité pro - Frente Unico o al Consejo local no implica ningún cambio en el funcionamiento interior de la organización, que conserva toda su autonomía sindical y política.

2. Por la celebración de conferencias y convenciones locales y regionales a fin de celebrar pactos de solidaridad y unificar el criterio de las cuestiones de la legislación obrera en la lucha contra el reajuste y la reacción clerical, y para estrechar los lazos de fraternidad entre - organizaciones de una misma región.

3. Por apoyar la campaña para la celebración de un Congreso - Obrero y Campesino Nacional, que será convocado una vez que el movimiento pro unificación reúna a la mayoría de las organizaciones de la República.

4. Por agrupar a las organizaciones textiles, mineras, petroleras y de la industria del transporte, dentro de Federaciones Nacionales - por industria, a los trabajadores del ramo textil dentro de la Federación Nacional del Ramo Textil; a los compañeros mineros dentro de la Federación Nacional Minera; a los obreros petroleros dentro de una Federación - Nacional de Trabajadores del Petróleo y a los del transporte dentro de la Federación Nacional de Transportes y Comunicaciones.

La adhesión a las Federaciones Nacionales no implica la salida - de la CROM o de cualquier otra organización local o nacional a que pertenezcan los sindicatos, ya que las Federaciones por industrias tratarán exclusivamente los asuntos que correspondían al respectivo ramo.

5. Luchar dentro de la CROM por la democracia y contra las disposiciones arbitrarias del Comité Central en todo lo que se refiere a régimen especialmente a las elecciones de mesas directivas y de los delegados a convenciones locales y nacionales, así como también por el derecho de ratificar en cualquier momento que lo crea conveniente los nombramien-

tos de los puestos ejecutivos, o desempeño de comisiones, así como las representaciones, entre ellas de la junta de Conciliación y Arbitraje y dentro de los Comités de Reajuste que funcionan en varios Estados de la República.

Respecto a la lucha por reivindicaciones inmediatas, los miembros del Partido y de las organizaciones obreras deberán concentrar sus esfuerzos en la lucha contra el reajuste y en general contra la ofensiva patronal y contra la reacción que a toda costa trata de nulificar las conquistas obtenidas durante los últimos años de lucha.

Las consecuencias de la sobreproducción deben recaer sobre las mismas empresas industriales, reduciendo la jornada de trabajo sin reducir los salarios y creando un fondo especial a cargo de los beneficios obtenidos por las empresas, para el sostenimiento de los sin trabajo garantizándoles lo necesario para mantenerse a sí mismos y a sus familiares.

Para contrarrestar los efectos de la sobreproducción debe imponerse por medio de disposiciones municipales, estatales y federales, la reducción de los precios de los artículos de primera necesidad, hasta ponerlos al alcance de la gran masa del pueblo.

Debe decretarse una Ley Federal creando las Bolsas de Trabajo - oficiales y los municipios, los Estados y la misma Federación deberán em prender obras de construcción, de irrigación o de saneamiento a fin de dar trabajo a la gran cantidad de desocupados que existe actualmente en la República.

En lo que se refiere al Artículo 123, el Partido Comunista exhor ta a todos los trabajadores a luchar por el estricto cumplimiento de todas y cada una de sus fracciones exigiendo que el poder ejecutivo fije a todos los Estados que aún no lo tienen reglamentado un corto plazo para que de acuerdo con las organizaciones obreras y campesinas se promulguen las le--

yes del trabajo.

Dentro de la fábrica, en los talleres, en las minas y en los campos, debe lucharse por el nombramiento de Comisiones de Control de los mismos obreros, para vigilar el cumplimiento del 123 y de todas las disposiciones relativas al trabajo.

El Seguro Obrero debe establecerse mediante un impuesto general sobre artículos de lujo, tales como joyas, trajes finos, automóviles de uso individual, cuadros de pinturas, muebles artísticos, bebidas embriagantes, etc.

Luchar para organizar los miles y miles de obreros y campesinos hoy dispersos, fortificar y revolucionar las organizaciones ya existentes defendiendo en todo lugar y en cada instante sus reivindicaciones inmediatas y sus intereses de clase, trabajar enérgicamente para realizar el Frente Unico y la unificación obrera: he aquí las tareas primordiales de los comunistas en la cuestión sindical.

EL PARTIDO Y SU FUERZA.

El Partido Comunista de México, que ha venido trabajando desde 1919 para organizar a la clase obrera y campesina y conducirla a la lucha contra el actual sistema capitalista, no ha llegado todavía, sin embargo, a ser un partido de masas.

La agitación anticomunista tanto de la burguesía como de los líderes laboristas; los errores de organización y de táctica, cometidos por la misma dirección del Partido y sus locales; el largo predominio de la ideología anarquista y anarcosindicalista en el seno del Partido; la misma situación del país y del movimiento obrero; la influencia y la dirección política que la pequeña burguesía en el poder ejerce sobre las masas proleta

rias, todo esto ha impedido un rápido crecimiento de las fuerzas comunistas.

Pero hoy podemos ver que esta situación está cambiando. El fracaso de la pequeña burguesía y de la política laborista que en diez años de lucha no ha podido resolver ni el problema agrario ni la cuestión obrera; las decepciones cada vez mayores que sufre la clase obrera y la clase campesina respecto de los políticos profesionales y de los llamados "caudillos", hace despertar cada día con mayor vigor la conciencia de clase y la convicción de que "la emancipación de los trabajadores sólo podrá ser obra de los trabajadores mismos".

Desde el último Congreso del Partido, el número de Locales y de miembros aumenta continuamente. En los Estados de Veracruz, Puebla, Jalisco, Aguascalientes, Chihuahua y Coahuila, y últimamente en el Estado de Tlaxcala, ha sido posible la formación de nuevos locales con los mejores elementos de las organizaciones sindicales y campesinas.

La venta de "El Machete", nuestro órgano central, ha aumentado - de 3,000 ejemplares en abril de este año a 7,000 a fines de julio. Se vende en todos los Estados de la República y con su orientación sindical y política desarrolla un verdadero trabajo de organización revolucionaria.

Los resultados obtenidos deben enseñarnos que trabajando bien es posible crear un disciplinado y fuerte Partido Comunista de masas. Para realizar esta tarea es necesario sacudir toda inercia, todo pesimismo, todo perjuicio sobre la admisión de nuevos miembros. Todo obrero y campesino que no explota la fuerza humana, todo elemento sano, honrado y dispuesto a luchar puede ser miembro del Partido Comunista de México. Nuestras locales tienen todavía demasiado cerradas sus puertas y no saben aprovechar su influencia en los sindicatos y en las organizaciones campesinas. Para atraer miembros al Partido, para acabar con las ideas de que el Partido Comunista es una secta, un grupo de conspiradores, en vez de un Partido de ma

sas. Un partido del pueblo, de los obreros y campesinos, para la defensa de sus intereses inmediatos y de sus intereses de clase.

En algunos lugares, especialmente en la ciudad de México, tenemos que proletarizar más a nuestro Partido. ¡Más obreros, más compañeros del taller! ¡Más contacto con las fábricas, más trabajo dentro de los sin dicatos y más relación con la masa pobre, desorganizada y descuidada, de las barriadas obreras! El PC es un partido obrero, un partido proletario. Sin el contacto estrecho y diario con las masas obreras, organizadas o no, el Partido no podrá cumplir su misión de organizador de la Revolución pro letaria.

Todos y cada uno de los miembros de nuestro Partido, deben comprender que sólo mediante sacrificios, mediante un trabajo continuo, organizado y sistemático, podrá crearse la indispensable fuerza proletaria, una fuerza obrera y campesina capaz de derrumbar a la burguesía, a la clase capitalista, y de implantar un nuevo orden social, el orden comunista.

¡Compañeros! Todos a trabajar por la construcción de un Partido Comunista de masas.

¡UNIDAD, DISCIPLINA, TRABAJO!: Tal debe ser el lema para cumplir las tareas inmediatas de nuestro partido.

México, D. F., 19 de agosto de 1927.

EL COMITE CENTRAL DEL PARTIDO COMUNISTA DE MEXICO.

EL MACHETE, México, 19 de agosto de 1927.

ANEXO V : MANIFIESTO DEL PARTIDO COMUNISTA.

MANIFIESTO DEL PARTIDO COMUNISTA

A TODOS LOS OBREROS Y CAMPESINOS DE MEXICO.

COMPAÑEROS:

El levantamiento de los generales del Norte, el levantamiento de Aguirre en Veracruz, el levantamiento de otros generales en otros Estados, es el levantamiento de todas las fuerzas de la reacción, de todos los hacendados y latifundistas, de todos los generales y gobernadores reaccionarios, para implantar en México la dictadura militar de todos los elementos enemigos de la clase trabajadora.

Fracasada con De la Huerta en 1923, fracasada con Gómez y Serrano en 1927, la reacción, sin embargo, durante todo el año de 1928 no ha hecho más que preparar lo que actualmente lleva a cabo el levantamiento armado. Pero hoy la situación es más grave y más difícil que en 1923 y que en 1927, porque hoy a la reacción cristera, a la reacción clerical latifundista se ha unido el grupo de Sonora, se han unido elementos que ayer todavía militaban en las filas de eso que ha dado en llamarse "Revolución Mexicana".

La Revolución, hecha con la sangre de la masa campesina, con los sacrificios y con el sudor de la clase trabajadora, no ha dado al pueblo lo que el pueblo ha peleado. La tierra sigue en manos de los latifundistas; los campos petroleros y las minas, las riquezas más grandes del país, están en manos del capital extranjero, y todos los medios de comunicación y de transporte están también en manos de empresas nacionales y ex

tranjeras que los explotan a costa del pueblo, a costa de las masas obreras y campesinas. La Revolución lo que ha hecho es crear una nueva clase: la clase de los nuevos ricos, de los hacendados de la revolución, de los generales, gobernadores y licenciados que dentro y fuera del gobierno medran y viven del Presupuesto, acumulando riquezas para su provecho y para el de sus amigos. La revolución, en vez de entregar el poder en manos del pueblo, lo entregó en manos de los que hoy, de acuerdo con el capital nacional y extranjero, aplican un sabotaje sistemático y continuo contra todos los derechos, contra todas las reivindicaciones y toda la lucha de las masas obreras y campesinas. El artículo 27 no se cumple; la Comisión Nacional Agraria se ha convertido en un aparato de leguleyos y burócratas pagados por los mismos terratenientes para hacer fracasar las justas demandas de los pueblos y comunidades agrarias. El artículo 123, para la mayoría de los Estados no existe más que en el papel, pues, en realidad la clase trabajadora sufre la más vil explotación capitalista.

Los revolucionarios de 1910, la pequeña burguesía en el poder, no han sido capaces de llevar a cabo la reconstrucción económica del país. Toda la agitación y toda la propaganda de Calles y de los laboristas -fieles servidores de la pequeña burguesía- para la creación de una industria propia, nacional, mexicana, constituyen el más sonado fracaso, el fracaso más rotundo que conoce la historia de nuestro país. En vez de independizar nuestras riquezas nacionales del dominio del capital extranjero, se le han entregado más todavía los recursos naturales del país, favoreciendo ante todo la insolente penetración del capital norteamericano. La doble alianza de Calles con el capital americano y de los laboristas con la Federación Americana del Trabajo, organización controlada por los agentes de Wall Street, es un hecho. En vez de luchar contra el imperialismo, la pequeña burguesía hizo con él un compromiso, no en favor de las masas populares, sino en favor de la opresión y de la explotación capitalista.

Todo esto y mil cosas más hacen comprender con claridad los acon

tecimientos que estamos viendo. Es la política débil, vacilante y de compromisos de la pequeña burguesía, la que ha permitido la organización de las fuerzas reaccionarias; es la política de contemplaciones con los generales y gobernadores reaccionarios la que hoy les permite a éstos combatir bien armados y pertrechados, contra el gobierno mismo y contra las masas obreras y campesinas; es la política de obstrucción y de sabotaje a la clase trabajadora, la que nuevamente permite a la reacción levantar cabeza.

Y todavía en el preciso momento en que el enemigo organiza todas sus fuerzas, el aparato gubernamental de Portes Gil sigue lleno de elementos reaccionarios, enemigos de la clase trabajadora, que en realidad están de acuerdo y en convivencia con los elementos alzados.

Esta es la situación, y ante esta situación la clase obrera y campesina debe actuar rápidamente.

1o. Debe exigirse del poder ejecutivo federal y de todos los poderes locales, la entrega inmediata de todas las armas y de todo el parque disponible a las organizaciones obreras y campesinas, que junto con las fuerzas federales leales al Gobierno, deberán garantizar la defensa de las regiones y ciudades atacadas por las tropas reaccionarias.

2o. Pedir la depuración inmediata del ejército federal y la eliminación de todos los elementos enemigos de la clase trabajadora que están en el aparato administrativo del Gobierno y su substitución por elementos nombrados por las mismas organizaciones obreras y campesinas.

3o. Proceder desde luego a la disolución de las haciendas y latifundios, fortalezas de la reacción, y a la repartición de las tierras y de la maquinaria agrícola a los peones y campesinos pobres y sin tierra.

4o. En las fábricas y demás centros industriales, en los campos

mineros y petroleros especia-mente, debe establecerse el control obrero, constituyendo con los elementos obreros más revolucionarios los Comités de Fábrica, encargados de vigilar la producción y de hacer respetar todos los derechos y garantías de la clase trabajadora.

5o. Debe reclamarse que en todas las ciudades y poblaciones se ponga a disposición de las organizaciones obreras y campesinas, locales apropiados (teatros, cines, escuelas, etc.) para verificar mítines y asambleas contra la rebelión clerical y contra los elementos que abierta o solapadamente apoyan el levantamiento armado.

Asimismo deberán quedar a disposición de la clase trabajadora - las imprentas del Gobierno y las de los periódicos reaccionarios, para la impresión de volantes, manifiestos y demás trabajos necesarios.

6o. Debe declararse disueltas y fuera de la ley a las asociaciones reaccionarias, tales como la Liga de la Defensa Religiosa, el Sindicato Nacional de Agricultores y los Caballeros de Colón. Al mismo tiempo - deberán incautarse a favor del pueblo los bienes (especialmente tierras, y casas) de todos los elementos que en la capital o en los Estados dirigen la rebelión clerical.

7o. Para realizar y garantizar el cumplimiento de todos los puntos mencionados, y de todas las reivindicaciones obreras y campesinas en general, se organizarán en todas las regiones, en todas las ciudades y poblaciones, los COMITES OBREROS Y CAMPESINOS CONTRA LA REACCION.

¡Compañeros obreros y campesinos de la República!

Si la reacción triunfa, triunfarán todos los enemigos de nuestra clase: Es necesario organizarse, es necesario organizar nuestra propia fuerza; es indispensable organizar nuestros propios contingentes para la lucha contra la reacción. Si la pequeña burguesía no quiere defender los

intereses de la reacción debe marchar con los obreros y campesinos.

Unidos los obreros y campesinos son la fuerza más grande y potente del país. Sólo esta fuerza, sólo el bloque unido de obreros y campesinos, será capaz de salvar al país ante una nueva guerra civil prolongada y sangrienta. Sólo los obreros y campesinos serán capaces de reconstruir la economía del país, no en beneficio de los capitalistas, sino en beneficio de todos los oprimidos y explotados de México. Sólo un gobierno de obreros y campesinos podrá garantizar la paz y el pan, la tierra y la libertad.

¡Obreros y Campesinos, Uníos! ¡Contra la reacción, contra los generales y gobernantes reaccionarios, contra todos los que traicionan a la clase trabajadora!

¡Viva el Bloque Obrero y Campesino!

¡Viva el Gobierno Obrero y Campesino de México!

México, D. F., 5 de marzo de 1929.

EL COMITE CENTRAL EJECUTIVO DEL PARTIDO COMUNISTA DE MEXICO.

EL MACHETE, México, 9 de marzo de 1929.

ANEXO VI : BAJO EL SIGNO DEL XII PLENO.

LAS TAREAS DEL PARTIDO COMUNISTA DE MEXICO EN
LAS CONDICIONES DEL FIN DE LA ESTABILIZACION
CAPITALISTA.

BAJO EL SIGNO DEL XII PLENO
LAS TAREAS DEL PARTIDO COMUNISTA DE MEXICO EN LAS
CONDICIONES DEL FIN DE LA ESTABILIZACION CAPITALISTA.

RESOLUCION ADOPTADA POR EL PLENO DEL COMITE CENTRAL
DEL PARTIDO COMUNISTA DE MEXICO, SECCION DE LA IN--
TERNACIONAL COMUNISTA, REUNIDO EN MEXICO, D.F., LOS
DIAS 28 Y 29 DE ENERO DE 1933.

1. Las conclusiones y decisiones del XII Pleno del Comité Ejecutivo de la Internacional Comunista.

El Pleno del Comité Central del Partido Comunista de México acepta como justas las conclusiones y decisiones del XII Pleno del Comité Ejecutivo de la Internacional Comunista.

Las tesis políticas del XII Pleno constatan que en la relación de fuerzas entre el mundo socialista y el mundo capitalista se ha producido un cambio considerable, debido en primer término al desarrollo económico y cultural de la URSS, definitivamente establecida ya en las posiciones del socialismo. La potencia mundial de la URSS, su influencia revolucionaria sobre los trabajadores y los explotados de todos los países capitalistas y coloniales, su importancia como base de la revolución socialista han aumentado considerablemente. Se observa al mismo tiempo la acentuación de la crisis económica mundial del capitalismo, la agravación de las contradicciones entre los Estados imperialistas, el crecimiento del fachismo y el desarrollo de la revolución en algunos países (China, España, en diferentes grados), y la maduración de las condiciones previas a una crisis revolucionaria en otros (Alemania, Polonia) crece el peligro de una agresión imperialista contra la URSS y de una nueva guerra imperialista mundial.

Sobre la base de estos factores, "la relativa estabilización del -

capitalismo ha terminado", y nos encontramos en "una etapa de transición - hacia una nueva serie de guerras y revoluciones". En esta situación, la - tarea esencial de los Partidos Comunistas consiste según las tesis del Ple - no, "en la preparación de la clase obrera y de las masas explotadas en ge - neral, en el curso de las luchas económicas para los próximos combates por el poder, por la dictadura del proletariado".

El Pleno constata que en los países de la América del Sur y del - Caribe "el desarrollo de la crisis revolucionaria es entorpecido en primer lugar por el débil grado de organización del proletariado y por la insuficiente madurez de los partidos comunistas". Esto quiere decir que para no nosotros en México la tarea inmediata y más urgente consiste en crear y reforzar, en el curso de las luchas económicas y políticas, el movimiento sindical y campesino revolucionario, y construir a la vez un fuerte Partido Comunista de masas.

Las tesis dicen también que "la actual situación está preñada de - súbitas explosiones y bruscos cambios en los acontecimientos", y que ésto - obliga a todo Partido Comunista a estar presto, si la situación deviene rá - pidamente en revolucionaria, a cambiar rápidamente las formas y los métodos de lucha, y en caso de que el contacto con las masas sea insuficiente, crear y reforzar en el curso de la misma lucha la ligazón con la mayoría de los - obreros". El Pleno del Comité Central del PCM, considera que existen en el país factores objetivos para el desarrollo rápido de los acontecimientos y que no hay una barrera ni un lindero definido entre la actual situación de crisis económica aguda y la crisis revolucionaria. Del trabajo de nuestro partido en la realización de sus tareas inmediatas depende en gran parte que, sobre la base de la agravación de la crisis económica y del surgimiento re - volucionario de las masas, sobrevenga más o menos pronto uno de esos "cam - bios bruscos" y "subitas explosiones" de que hablan las tesis del XII Pleno.

II. La crisis económica y la situación política del país en las condi -

ciones del fin de la estabilización capitalista.

En los países de la América del Sur y del Caribe el fin de la estabilización relativa del capitalismo se manifiesta en una extraordinaria agravación de la crisis económica, en cierto desarrollo del surgimiento revolucionario de las masas (huelgas, movimientos de desocupados, insurrecciones de campesinos e indígenas, etc., en Brasil, Argentina, Chile, Perú, Cuba, México y Centro América; insurrección de los marions y formación de Soviets en Chile; levantamiento de "El Salvador"); y en una tremenda agudización de la rivalidad entre los imperialismos inglés y yanqui, que ha conducido ya a la guerra entre el Paraguay y Bolivia, el conflicto entre el Perú y Colombia, y que se desarrollará seguramente en una guerra entre dos grandes grupos de países sud-americanos. El gobierno mexicano se prepara a toda prisa para intervenir en esta guerra, del lado de los instrumentos del imperialismo yanqui, entre los cuales está llamado a jugar un papel dirigente.

Los Estados Unidos refuerzan sus posiciones en México, este es el sentido del cambio de Presidente, del retiro de México de la Liga de las Naciones, del apoyo que el imperialismo yanqui da al Gobierno, en diferentes formas, para atenuar los efectos de la crisis, de la política de centralización de funciones en manos del Gobierno federal y de la enérgica acción desplegada contra los gobernadores que estorban esta política (Tejeda, Almazán). El imperialismo yanqui necesita un régimen unido y fuerte en México, posición estratégica fundamental para la lucha contra sus rivales imperialistas.

Las causas primordiales de agravación de la crisis en México están en pié: bajos precios de las materias primas en el mercado mundial y altas tarifas aduanales de los Estados Unidos. La producción y el precio de la plata siguen bajando. La producción del petróleo disminuye. Las exportaciones se reducen constantemente y el mercado interior se estrecha como re-

sultado de los paros y reajustes, aumento de la desocupación, depreciación permanente del paro, etc.

Las medidas del gobierno, con el apoyo de los imperialistas, para contrarrestar los efectos de la crisis, dan resultados transitorios y más bien aparentes. Con el anticipo de siete millones de dólares a cuenta de impuestos de las compañías petroleras y con los cinco millones devueltos por el Comité de Banqueros al aplazarse el pago de la deuda exterior, el Gobierno ha podido nivelar el presupuesto, y (tras una serie de reformas monetarias y bancarias), organizar y fomentar el crédito, dando una ilusión de mejoría - que consiste sólo en una mayor circulación de capitales y que no puede dar por resultado un aumento de producción. La emisión de papel moneda, uno de los factores básicos de la política financiera y bancaria actual del gobierno, constituye en forma decisiva a depreciar el peso. El anticipo de siete millones de dólares significa que el Gobierno ha empezado a comprometer sus ingresos futuros. Esto y el alza de impuestos federales y locales son otros tantos factores de agravación de la crisis. En previsión de un empeoramiento general de las condiciones económicas, el Gobierno Federal y los Gobiernos locales reducen una vez más sus presupuestos.

A pesar del apoyo del imperialismo yanqui, que ha logrado una relativa y precaria estabilización del régimen (cambio pacífico del Presidente) continúan y se agudizan las rivalidades entre diferentes grupos de las clases explotadoras. Los levantamientos de abril y mayo fueron ya en parte una lucha faccional armada en pequeño. La división del PNR ha empezado hace meses. Las reformas antireeleccionistas han sido una maniobra para desahogar el descontento de las masas y ampliar un poco la base del partido. La lucha por la Presidencia de la República alcanzó en noviembre una gran agudeza y condujo a la ofensiva del Gobierno Federal contra el tejedismo, a la ocupación militar de Veracruz y al desarme de las guerrillas controladas o influenciadas por Tejeda. Nuevos síntomas de inestabilidad se advierten en el Gobierno (cambios ministeriales). Un aspecto más de las disenciones internas del régimen burgués-terrateniente es la lucha -inconsecuente y demagógica-, del gobierno con

tra la iglesia.

Sobre la base de la agravación constante de la crisis económica y de las rivalidades entre los imperialismos inglés y yanqui, las luchas de facciones serán cada vez más intensas, sobre todo alrededor de la campaña electoral próxima y en relación con el papel de México en la guerra sudamericana. (El imperialismo inglés busca y encontrará sus instrumentos - entre los grupos contrarios al Gobierno de Rodríguez-Calles).

III. La ofensiva burgués-terrateniente-imperialista y el papel de las organizaciones reformistas y gubernamentales.

El Gobierno destina fuertes cantidades a refaccionar a los grandes agricultores, cuya producción monopoliza el capital financiero de los Estados Unidos. A los monopolios del café, del henequén, del azúcar, del algodón, y del plátano, se agrega el de los productos agrícolas del noroeste. - El bajo tipo de cambio de la moneda agrava la expoliación del país por el capital imperialista.

A la vez que favorece la política expoliadora y absorbente del capital extranjero y otorga millones a los grandes agricultores, el gobierno apoya la ofensiva patronal cada vez más violenta, que descarga las consecuencias de la crisis sobre las masas explotadas. Se facilitan al máximo - los paros y reajustes, despidos de personal en masa y rebajas de salarios - en proporciones increíbles (hasta el 60 y 70 por ciento). Casi todas las minas y fábricas textiles no paradas trabajan tiempo corto (dos, tres y cuatro días por semana). La masa enorme de los desocupados y deportados de territorio yanqui agrava pavorosamente la miseria y contribuye a deprimir el nivel general de vida de las masas. El Gobierno pretende engañar el hambre de los desocupados y deportados con maniobras demagógicas (Comités de Repatriación, proyectos de colonización agrícola, etc.) o los manda efectivamente a morir de paludismo y de miseria en tierras insalubres de las costas.

A los efectos de la crisis agraria en sí misma hay que agregar la política de monopolio en el comercio interior (acaparadores), que mediante la diferencia entre precios al por mayor y de menudeo empeora la situación de los campesinos y agricultores pobres y medios, a la vez que agrava la miseria de las masas consumidoras. Las enmiendas a las leyes agrarias son un paso más hacia la rápida liquidación de la reforma agraria y hacen más angustiosa la situación de cientos de miles de campesinos. La crisis y la ofensiva patronal y gubernamental golpean también, en diferentes formas a empleados, profesores, pequeños comerciantes y pequeños propietarios, etc.

Junto a la más repugnante demagogia de los líderes reformistas y aún del gobierno (iniciativa sobre el salario mínimo de \$4.00, leyes de expropiación) observamos un recrudecimiento de la represión y el empleo de métodos cada vez más brutales (disolución de las marchas de hambre, deportaciones en masa a las Islas Mariñas, destrucción "mano militar" del Sindicato Revolucionario de San Bruno, intervención de jefes militares en fábricas y sindicatos, régimen de terror militar en Veracruz, desarme y matanzas de campesinos en varios estados). Un rasgo saliente en la política del gobierno consiste en la supresión total de las huelgas por medios violentos (fuerza militar y policiaca), o "legal" (Ley del Trabajo, Juntas de Conciliación y Arbitraje).

A la vez, declamaciones sobre la "independencia económica del país", la "situación excepcional de México", el "próximo fin de la crisis", etc. - Ofensiva contra los trabajadores y pequeños comerciantes extranjeros. Propaganda "nacionalista" y preparación sistemática del ambiente y de la opinión popular para la inminente participación del país en la guerra sud-americana (en la cual buscará el gobierno burgués-terrateniente una salida de la crisis)

Con la ayuda de los líderes reformistas y anarco-reformistas (CGT, - Federación de Sindicatos Obreros del D.F., ex-CROM, Líderes ferrocarrileros, electricistas, etc.), y gracias a nuestra pasividad, a la falta de trabajo -

nuestro en esas organizaciones el gobierno y el PNR han logrado progresos importantes en la fachistización del movimiento sindical reformista. La Cámara del Trabajo del D.F., constituida gracias a una serie de hábiles maniobras de "izquierda" (lucha contra los líderes laboristas, y "por la unificación del proletariado", carácter "parlamentario" de la Cámara e "independencia orgánica y política" de las diferentes organizaciones, declaración de huelgas -para traicionarlas- y amenazas frecuentes de huelga general o declaración de la huelga general "en principio", etc. etc.) extiende su acción a los Estados, agrupa sindicatos reformistas, gubernamentales y patronales, y se convierte rápidamente en una nueva central, ya no sólo reformista, sino abiertamente gubernamental. La Cámara del Trabajo ha sido creada como un nuevo instrumento para la supresión de huelgas y de toda lucha de masas contra la ofensiva patronal. La Cámara estará también al servicio del PNR en la campaña electoral próxima.

La CROM, aunque debilitada por el descontento que cunde en sus filas y por los golpes del PNR, sigue controlando masas importantes y desempeñando eficazmente su papel de instrumento patronal-policíaco (Orizaba, Jalapa, Atlixco). Un rol particularmente peligroso juegan los demagogos "izquierdistas" del reformismo, entre quienes se destaca Lombardo Toledano (declaraciones sobre el "fracaso del capitalismo" y sobre la "lucha por el socialismo", llamamientos a la izquierda, lucha contra Morones, etc.)

El régimen burgués-terrateniente se apoya además en las Ligas Campesinas de los Estados, que controlan los gobernadores, diputados y políticas del PNR, y en organizaciones campesinas más o menos nacionales (Liga Nacional Campesina, fracción de la Liga "Ursulo Galván", etc.)

Internacionalmente, mientras Lombardo Toledano hace demagogia anti-yanqui pretendiendo arrastrar las masas obreras a la Internacional Amarilla de Amsterdam, la Cámara del Trabajo -PNR- intenta sustituir la

fracasada COPA (Confederación Obrera Pan-Americana), con una Internacional de la América Latina, que sería en realidad un instrumento en manos del imperialismo yanqui. La CROM por su parte ratifica su adhesión a la COPA. Es así como se refleja en el campo del movimiento sindical reformista la lucha entre los imperialismos inglés y yanqui.

IV. Las luchas de masas y la situación del Partido Comunista y del Movimiento Revolucionario en general.

En el primer semestre de 1932, el movimiento huelguístico se desarrolla y empieza a invadir grandes empresas imperialistas --(Teléfonos y Tranvías del D.F., Ferrocarril Sud-Pacífico). Hay una serie de levantamientos campesinos. En la segunda mitad del año se observa un retroceso. El Gobierno y los patronos, con la ayuda del liderazgo reformista, lograron contener y rechazar el surgimiento revolucionario de las masas. Esto fue posible en primer término por la debilidad orgánica y política del Partido Comunista y de la CSUM.

Después de la VII Conferencia del Partido (Enero de 1932) aumenta la actividad del Partido y de la CSUM en la movilización de masas --(27 de febrero, Primero de Mayo), en la organización de luchas económicas (San Bruno, "Asarco"; etc.), y en los movimientos dirigidos por organizaciones reformistas (huelga de Tranviarios del D.F.). De julio en adelante se nota un rápido descenso. La Marcha Nacional de Hambre, señala un esfuerzo para impulsar el movimiento de desocupados; pero no fue una verdadera movilización nacional de masas ni obtuvo consecuencias positivas -- en la lucha por las reivindicaciones parciales ni en la lucha por el Seguro Social, ni en la organización de Comités y Consejos de Desocupados.

Desde el punto de vista de organización, el Partido y la CSUM fueron considerablemente debilitados. El golpe en San Bruno ha sido tremendo (la fábrica está en manos del PNR). En Monterrey, a consecuencia --

de la derrota en "Asarco", desapareció el sindicato, se debilitó la Cámara del Trabajo Unitaria y casi desapareció el Comité Regional del Partido. El Partido perdió miembros y células. El movimiento revolucionario en su conjunto retrocedió en Jalapa, Monterrey, Puebla, Tampico, Torreón, Distrito Federal, etc.).

El trabajo camperino fue casi abandonado. Los acontecimientos de Veracruz y otros Estados nos sorprendieron en una situación desventajosa, sin organización en el campo, desligados de las masas, y hemos sido impotentes para organizar la lucha contra el terror militar, contra el desarme y las matanzas campesinas.

Fracasamos en las campañas electorales, con excepción de pequeños éxitos (movilización de masas en elecciones municipales de Sabinas Hidalgo) No sólo no cumplimos la consigna de la VII Conferencia sobre el aumento de circulación de "El Machete", sino que retrocedimos, tampoco aplicamos la decisión de la Conferencia sobre la Escuela del Partido. En la lucha contra la guerra imperialista, sólo pequeños actos de agitación (mítines, manifiestos).

La situación de la Juventud Comunista es tan delicada o más que la del Partido. No hay trabajo sindical ni campesino juvenil. No aparece "Espartaco". El trabajo antimilitarista y el deportivo están paralizados. La juventud perdió, proporcionalmente, más miembros que el Partido.

No es mejor el estado de cosas en organizaciones de masas y sin partido -como el socorro rojo- y es mucho peor en otras, como la Liga Antimperialista y la Liga Anticlerical Revolucionaria.

En lo general, las decisiones esenciales de la VII Conferencia sobre el trabajo de masas, sobre la construcción del Partido y del movi--

mimiento sindical y campesino revolucionario, no han sido aplicadas.

La situación del Partido y del movimiento revolucionario en general es sumamente delicada y peligrosa. Es urgente reaccionar con energía para recuperar el terreno perdido, consolidar definitivamente las posiciones del Partido y demás organizaciones revolucionarias y emprender con decisión y firmeza un nuevo avance.

V. Las causas de nuestro retroceso y la lucha contra el oportunismo.

El Pleno del C.C. considera que la represión, redoblada desde junio, no es sino una de las causas -y no la más importante- de la actual situación del movimiento. La causa más importante es el oportunismo en diferentes formas, en primer lugar el oportunismo en la práctica, la pasividad y las desviaciones de derecha, que en las condiciones de represión redoblada aparecen sobre todo en forma de blandura y cobardía, de pánico, de incapacidad para resistir las embestidas policiacas. Es vergonzosa la conducta de los comunistas de Puebla (liquidación del Comité Regional); de Monterrey (desbandada después de la huelga de "Asarco", tendencia legalista y liquidacionista); de Jalapa (huída de los dirigentes más destacados - ante el golpe de San Bruno, traición abierta de otros); etc., etc. En muchos lugares hemos tolerado a elementos pasivos, cobardes, saboteadores sistemáticos de toda actividad revolucionaria, momias políticas, miembros podridos que no sólo frenan el movimiento, sino que inyectan su pasividad y cobardía en la masa del Partido. Toleramos por largo tiempo incluso, a traidores como Roberto Celis.

En Jalapa, el oportunismo, el reformismo, el tejedismo, el caudillismo y las prácticas laboristas más odiosos, ayudaban a los instrumentos del PNR, de Tejeda y de la CROM en su lucha contra el Sindicato Revolucionario de San Bruno. Forma típica del oportunismo en Jalapa y otros

lugares ha sido la resistencia a la aplicación del frente único en la base y el trabajo en el seno de las organizaciones reformistas, el sectarismo, las actitudes hostiles contra los obreros no unitarios, elementos que se niegan a hacer el frente único por abajo con obreros de organizaciones reformistas y a trabajar en el seno de estas organizaciones, acaban casi siempre haciendo el frente único con los peores enemigos de la clase obrera, con los agentes de la burguesía, del Gobierno y del PNR (panaderos "comunistas" de Jalapa y Puebla, algunos dirigentes de San Bruno). A todo esto hay que atribuir en gran parte fracasos tan serios como el de San Bruno.

Ciertas actitudes de "izquierda", bravuconadas de compañeros que "sólo saben hablar con la boca de las pistolas" (alrededores de Jalapa), no hacen sino encubrir la pasividad oportunista.

En el caso de la ocupación militar de Veracruz, el oportunismo se ha manifestado en una completa incomprensión de la importancia nacional de este problema, como uno de los aspectos esenciales de la política reaccionaria del Gobierno de Rodríguez-Calles, y a la vez de la lucha faccional en el campo burgués-terrateniente. Tampoco se ha dado cuenta el Partido de que la lucha contra la ocupación militar de Veracruz y en general contra el desarme y las matanzas de campesinos es un aspecto de la lucha por la alianza revolucionaria de los obreros y campesinos y por la hegemonía del proletariado en la revolución agraria, antifeudal y antimperialista. De aquí la pasividad culpable de la mayoría de las organizaciones del Partido y de la debilidad y escasos resultados de los esfuerzos del Buró Político.

El trabajo electoral en las últimas campañas fue saboteado por muchos dirigentes regionales del Partido. En algunos lugares (Veracruz) resurgen tendencias oportunistas en relación con la política municipal del Bloque Obrero y Campesino. La pasividad en la lucha contra -

la guerra imperialista inventa y difunde teorías originales, como la de que "al cabo ni hay guerra". (Algunos miembros de la Juventud Comunista). El partido no se da cuenta de la inminente participación de México en la guerra sud-americana. En algunas regiones (distrito federal, etc.) los trotsquis--tas y otros renegados han podido iniciar impunemente un trabajo de desmoralizacion en nuestras filas.

Si a lo dicho se añade la confianza, la negligencia, el abandono de las reglas más elementales de la conspiración, la falta completa de lucha - contra la provocación y el "espionaje" (Distrito Federal, Jalapa) tendremos las causas fundamentales del estado actual del Partido.

El Pleno del C.C., lanza un llamado ardiente y enérgico a todos los comités, células y miembros sanos del Partido y de la Federación Juvenil Comunista, para abrir en masa un fuego implacable contra el oportunismo en todas sus formas, contra las concepciones y prácticas derechistas -el peligro más grave- y contra las actitudes sectarias y otras desviaciones de "izquierda", que encubren y refuerzan el oportunismo derechista. Luchando diaria y tenazmente contra el oportunismo en todas sus formas, contra las influencias reformistas y tejedistas, contra el trostquismo, debemos echar fuera a todos los elementos podridos oportunistas incorregibles, y ayudar a los compañeros equivocados o impreparados a corregir sus errores y mejorar su trabajo, debemos limpiar, sanear y activar todo el Partido desde la dirección hasta la base.

VI. El eslabón fundamental para poner en marcha el Partido.

Señalando claramente los fracasos del Partido en su debilidad actual, el Pleno considera que existen hechos positivos y factores favorables que permiten al Partido reponerse y salir rápidamente de la situación en que se encuentra.

El Partido y el movimiento sindical revolucionario están en pié. En

medio de la represión violenta logramos organizar las marchas de hambre. A fines del año pasado y principios del actual se nota un resurgimiento, muy débil todavía, en algunas regiones. Crece la influencia del Partido y de los sindicatos unitarios (ferrocarriles, tranvías y talleres gráficos del D.F., peones de Michoacán, mineros de Chihuahua, etc.) Hay pequeños éxitos de organización y cierta actividad en luchas económicas y movimiento de desocupados.

Bajo los efectos de la crisis, la situación será cada vez más favorable. Maduran conflictos en empresas importantes (Tranvías y Teléfonos del D.F., Ferrocarriles, industria Textil, etc.) El descontento es visible en los sindicatos de la Cámara del Trabajo-PNR (obreros de la CGT contra Araiza, "huelga general" anunciada por la Asociación textil y declaraciones de la misma contra la Cámara, bajo la presión de los obreros, resistencia de los gráficos comerciales a pertenecer a la Cámara); en los sindicatos de la CROM (ataques a Morones en la Convención de Orizaba, separación de Lombardo Tolezano y corriente "izquierdista" inspirada por él); entre los ferrocarrileros (proposiciones de la liga Pro-Sindicato Unico aceptadas en el Congreso, algunos comunistas y unitarios triunfantes en las elecciones locales del Sindicato recién formado), etc. En el campo, huelgas de peones, oposición al desarme, choques con las tropas, levantamiento (Veracruz, Michoacán, Jalisco, Zacatecas). Descontento de capas inferiores de la pequeña burguesía (empleados, profesores, consumidores de luz, inquilinos, pequeños comerciantes).

La huelga de 2,000 obreros agrícolas de Lombardía y Nueva Italia, Michoacán, dirigida por la CSUM, los éxitos de propaganda de la CSUM entre los gráficos y textiles del Distrito Federal, los progresos de la influencia del Partido y de la CSUM en las minas de Chihuahua y en los Ferrocarriles, son hechos que indican la orientación de grandes masas hacia la izquierda, el profundo proceso de radicalización que tiene lugar bajo los golpes de la crisis y que alcanza inclusive a grupos importantes de las capas mejor pagadas de la clase obrera (ferrocarriles).

La perspectiva inmediata es de una nueva animación del movimiento revolucionario. De nuestra actividad depende que esta animación se convierta rápidamente en un alza general del movimiento.

Las tesis políticas del XII Pleno dicen que la tarea común de la Internacional Comunista y de sus acciones en todos los países capitalistas y coloniales, consiste en organizar la lucha contra la ofensiva patronal, contra la reacción, contra la guerra imperialista y contra la amenaza de intervención armada en la URSS. El éxito de la lucha contra la ofensiva patronal está ligada a la conquista de la mayoría de la clase obrera. "El eslabón inicial -dicen las tesis- que los partidos comunistas deben coger para realizar esta tarea, es la lucha por los intereses diarios económicos y políticos, de las grandes masas, contra la miseria creciente, contra la ausencia de todos los derechos, contra el terror y la violencia.

En México, la aplicación de esta directiva es la primera condición para poner en marcha el Partido y el movimiento sindical y campesino revolucionario. Participando en todas las luchas actuales, esforzándonos por tomar su dirección, ampliarlas y elevar su nivel revolucionario, debemos estar listos a intervenir en las grandes acciones de masas que están próximas. Pero hay que entender que la única forma de prepararnos para ello consiste en reforzar nuestro trabajo en las fábricas, talleres, minas y haciendas, y en los sindicatos reformistas, para fomentar y organizar el descontento de las masas. De esto dependerá en primer término la más o menos rápida maduración de las nuevas luchas, su carácter más o menos combativo y el papel más o menos importante del Partido y de la CSUM en ellas.

VII. El Frente Único en la base, el trabajo en las organizaciones reformistas y anarco-reformistas, y el movimiento sindical revolucionario.

El éxito depende ante todo de la medida en que seamos capaces de aplicar la táctica del frente único en la base. Hay que hacer comprender a

todos los comunistas y obreros unitarios lo que es la táctica del frente - único en la base y la dirección independiente de las luchas económicas, es forzándonos a demostrar con hechos la justeza de esta táctica. La incomprensión de este problema entre los miembros del Partido y del movimiento sindical revolucionario ha sido uno de los mayores obstáculos para el desarrollo de las luchas huelguísticas.

La táctica del frente único en la base tiene una importancia concreta particular en México, donde la división del movimiento sindical reformista hace posible toda clase de maniobras del Gobierno y los patronos, enfrentando a unas organizaciones con otras, engañando a los obreros con fraseología demagógica de los grupos de "izquierda" y evitando el paso de las masas radicalizadas al movimiento sindical revolucionario.

Trabajo obstinado y constante en el seno de las organizaciones reformistas, (que en México agrupan a centenares de miles de obreros con tradiciones de organización y de lucha) creando y reforzando en ellas los grupos unitarios, es otra condición necesaria del éxito en la lucha por las masas. La Resolución del XII Pleno sobre luchas económicas dice: "La influencia de la burocracia sindical reformista sobre todo en los países donde hay fuertes y viejos sindicatos reformistas, es uno de los frenos más serios para el desarrollo de las luchas de clases". Y agrega que para destruir esa influencia es necesario "realizar un trabajo incansable en el seno de los sindicatos reformistas, luchando por cada miembros, por cada puesto directivo en el sindicato, por suplantarlo a los burócratas sindicales reformistas y conquistar las organizaciones locales de los diferentes sindicatos, así como la dirección de los consejos locales de los sindicatos reformistas".

El movimiento sindical es el sector más importante de todo el campo de actividad del Partido. El Buró Político del C.C. debe hacerse cargo de la dirección y vigilancia de este trabajo y tomar medidas enérgicas para lograr que cada comunista sea un militante sindical activo, ligado a las masas en la fábrica y en el sindicato. Debemos volcar el máximo de fuerzas del Partido -

en el trabajo Sindical.

La actividad en el seno de las organizaciones contrarias no excluye, sino que supone y exige el trabajo organizado de los obreros no organizados, especialmente entre las grandes masas de peones y obreros agrícolas y el reforzamiento de los sindicatos revolucionarios. (CSUM). Hay que combatir y extirpar en el movimiento sindical revolucionario las supervivencias reformistas legalistas y anarcosindicalistas, a la vez que el caudillismo y el alto mando. Asegurar la más amplia democracia obrera, haciendo discutir y resolver las cuestiones importantes por los obreros sin partido. Promover a puestos de responsabilidad a buenos militantes de base y ampliar los cuadros de dirección nacional y regional de la CSUM. Poner fin al menosprecio del trabajo entre las mujeres y los jóvenes obreros. Establecer relaciones justas entre el Partido y los sindicatos a través de las fracciones comunistas.

Los primeros éxitos en la lucha por la conquista de los obreros que pertenecen a organizaciones contrarias, plantean ante el Partido y la CSUM el problema de la reducción de estos obreros, para arrancarles sus concepciones reformistas o anarco-sindicalistas y armarlos con la teoría y la práctica de la Internacional Sindical Roja. (casos de San Bruno, Panaderos de Puebla, etc).

La carta del Secretariado de la América del Sur y del Caribe sobre las luchas económicas y trabajo sindical debe ser explicada en la base para su aplicación por todos los miembros del Partido.

Todos los Comités y células del Partido deben dar el máximo de esfuerzo en la preparación de la II Conferencia Nacional de la CSUM, que deberá ser una Conferencia de Organización del Frente único de masas contra la ofensiva patronal.

VIII. El Partido y la CSUM en la organización y dirección de huelgas.

En primer lugar, el Partido y la CSUM han sido incapaces de organizar

la dirección independiente de las luchas económicas a base de reivindicaciones parciales adecuadas. (Tranvías del D.F., Ferrocarril del Pacífico). En segundo lugar, por falta de preparación y organización, la mayoría de huelgas dirigidas por la CSUM han fracasado. Tenemos que mejorar la preparación de las huelgas, esforzándonos por obtener "éxitos materiales", aunque sean pequeños que "reafirman la confianza de las masas en la vanguardia revolucionaria, contribuyendo por este mismo hecho a radicalizarlas". (Resolución del XII Pleno sobre luchas económicas). En tercer lugar, no hemos sabido aprovechar éxitos importantes en la dirección de huelgas (San Bruno, "La Imperial"), para demostrar a las masas la justeza de la táctica sindical revolucionaria. Por último, existe confusión sobre las diferentes formas de lucha y no siempre acertamos a escoger las formas adecuadas, tomando en cuenta la situación real y la correlación de fuerzas de cada caso.

El Pleno del C.C. considera necesario fijar su posición ante las "huelgas de hambre" y de "brazos caídos", que suelen confundirse en casos de ocupación de la fábrica por los obreros.

La "huelga de hambre" (Euskadi, Departamento Estructural de la "Acero de Monterrey"), es una expresión primaria de descontento, que sustituye por un recurso sentimental la acción combativa de las masas. El Partido y la CSUM no deben recurrir nunca a la huelga de hambre, sin renunciar por eso a aprovecharla, cuando los obreros espontáneamente la declaren, para agitar las masas y elevar el nivel de la lucha.

"La huelga de brazos caídos" o paro momentáneo es un medio elemental de combate que puede ser utilizado como punto de partida para conducir las masas a la huelga en toda forma.

La huelga de "Asarco" en Monterrey es un caso de ocupación de la fábrica por los obreros. Sin la preparación y organización necesarias, sin asegurar el contacto con el exterior y el apoyo de masas fuera de la fábrica, no

ta forma de lucha conduce al aislamiento y la desmoralización de los huelguistas, o bien a la derrota por la acción violenta del gobierno. Pero la ocupación de la fábrica bien preparada y organizada, ligándola a la acción de masas en el exterior, llevando la agitación y su posible extensión a la huelga en otras empresas, es una forma de combate superior a la huelga ordinaria. Naturalmente (y esto es lo esencial), la ocupación de la fábrica exige cierto grado de desarrollo del surgimiento revolucionario, experiencia huelguística de las masas, una organización sólida y una dirección capaz. De lo contrario, la lucha está condenada de antemano al fracaso, sobre todo tratándose de empresas imperialistas fuertes, que tienen a su disposición todo el aparato policiaco y militar del Estado. El fracaso en "Asarco" se debió a que no fueron tomadas en cuenta las condiciones objetivas y subjetivas y se adoptó una forma de lucha que no correspondía a la situación real.

Al final del movimiento de San Bruno (no obstante el éxito logrado) - en la huelga de "La Imperial", en la reciente de "Jaime Nunó (D.F.), y en algunas otras, los comunistas y obreros unitarios han mostrado fuertes restos de legalismo e ilusiones en las Juntas de Conciliación y Arbitraje. Es necesario reformar la lucha contra las Juntas, por la violación en masa de la Ley del Trabajo, por la lucha directa de los obreros contra los patronos.

En un momento en el que el Gobierno de Rodríguez-Calles se propone suprimir totalmente las huelgas, sólo una política y una táctica juntas, basadas en las directivas de la Internacional Comunista y de la Internacional Sindical Roja, y en la Resolución de Estrasburgo sobre Estrategia y Huelgas, puede asegurar éxitos en la lucha huelguística.

IX. El movimiento y las luchas de los desocupados y deportados.

El movimiento de los desocupados tienen en México mayor importancia política que en otros países de la América del Sur y del Caribe. Junto a centenares de miles de desocupados por paros y reajustes, la deportación de tra

bajadores mexicanos de los Estados Unidos alcanzó proporciones pavorosas en 1932 y seguirá en las mismas proporciones el año actual.

El Buró Político del C.C. debe exigir de todos los comités y células la aplicación de las decisiones de la VII Conferencia del Partido, de la Conferencia de Praga y del Comité Ejecutivo de la Internacional Sindical Roja, - sobre el trabajo entre los desocupados. Apoyándose en los grupos que existen en Ciudad Juárez, Chihuahua, Gómez Palacio, San Luis Potosí, Matamoros, Torreón, Orizaba, Jalapa, Distrito Federal, etc., poniendo por delante la lucha de las demandas locales (ligada a la lucha por el Seguro Social), y entrelazando el movimiento de los desocupados a las luchas económicas de los obreros que trabajan (como se intentó ya en Jalapa y Monterrey), debemos crear en todo el país una red de verdaderos comités y consejos de desocupados. Hay que combatir las desviaciones oportunistas que han surgido en el movimiento y que en Puebla condujeron a la muerte de la organización. Desenmascarar los planes demagógicos y criminales del gobierno y de las Cámaras de Comercio (Comité de Repatriación, Colonias agrícolas), y demostrar a los desocupados y deportados que sólo la lucha revolucionaria puede mejorar en algo sus condiciones.

X. La Concentración en el Trabajo de masas del Partido y de la CSUM.

El hecho central que se destaca en el análisis de la situación del Partido y de la CSUM es su aislamiento de las masas fundamentales del proletariado. Para ponernos en contacto con las masas y ligarnos a ellas es necesario aplicar concreta y racionalmente el método de concentración. Hay que vencer la preferencia oportunista al trabajo en talleres y sindicatos pequeños. Explicar a los miembros del Partido y de la CSUM que un buen grupo unitario en un sindicato reformista fuerte, una célula o un contacto seguro del partido en una empresa imperialista son más importantes que un pequeño taller de industria secundaria totalmente controlado. Sin desatender las pequeñas organizaciones unitarias, tenemos que concentrar preferentemente la atención en las grandes

de la CSUM y del Partido en las empresas imperialistas y centros fundamentales de la producción.

Las líneas generales de concentración deben ser las siguientes:

Ferrocarriles (talleres más importantes), Tranvías del Distrito Federal "El Aguila" en Tampico y Minatitlán; Minas de Chihuahua y de Hidalgo, Plantas Metalúrgicas "Acero", "Peñoles", y "Asarco" en Monterrey, reconquistar San Bruno por medio del frente único de los unitarios con los obreros de la CROM y del PNR. Otras fábricas textiles de Veracruz (CROM), Fábricas textiles de Puebla y del Distrito Federal. Atención especial a los peones y obreros agrícolas (región lagunera, hacienda de Lombardía y Nueva Italia, Mich, ingenios de Veracruz, campos de Plátano de Veracruz y Oaxaca, haciendas henequeneras de Yucatán, etc.)

XI. El trabajo entre los campesinos e indígenas.

Entre los campesinos lo primero es organizar la lucha por sus reivindicaciones inmediatas e impulsar sobre esta base la lucha por la tierra. Apoyándonos en el descontento de los ejidatarios contra la parcelación forzosa de los ejidos, debemos utilizar las recientes reformas a las leyes agrarias, que han puesto al desnudo la verdadera naturaleza y los resultados del "agrarismo" burgués-terrateniente, y explicar a los campesinos que sólo su lucha revolucionaria, juntamente con el proletariado y bajo la dirección de éste, elevando el nivel de lucha en la medida del desarrollo general del surgimiento revolucionario, hasta la revolución agraria, semifeudal y antimperialista, podrá resolver totalmente el problema de los trabajadores del campo. Hay que extender y desarrollar las luchas del campesinado hasta la toma de la tierra, según las decisiones de la VII Conferencia del Partido. En oposición a la demagogia "agrarista" del régimen burgués-terrateniente, debemos agitar constantemente la consigna central de la revolución agraria: "confiscación sin indemnización de todas las tierras y medios de cultivo de hacendados nativos o extranjeros y de empre-

sas imperialistas, y su entrega gratuita a peones, campesinos pobres y campesinos medios.

En el centro de las luchas del campo hay que poner en este momento la movilización nacional de masas contra la ocupación militar de Veracruz, - contra el desarme y las matanzas de campesinos en todo el país.

El peso mayor de la lucha en el campo debe recaer sobre los Comités Campesinos de frente único, de carácter transitorio y formado por representantes electos en asambleas amplias de todos los grupos y capas de trabajadores del campo, organizados o no, para la lucha por reivindicaciones parciales concretas, económicas y políticas, y también para la lucha por la tierra. Organizamos a la vez Ligas Regionales y Municipales campesinas, como organizaciones permanentes de campesinaje revolucionario. El Partido debe asegurarse la dirección de los Comités Campesinos de frente único y de las Ligas Regionales y Municipales, por medio de las células de pueblo. Los obreros agrícolas deben jugar un papel dirigente, como lazo de unión entre el proletariado industrial y los campesinos, y como una garantía de la dirección proletaria industrial campesina. Debe quedar claro que, por ahora, no se trata de crear una nueva liga campesina nacional, sino solamente organizaciones regionales y un vasto movimiento de lucha, a base de comités de frente único. El Buró Político del C.C. debe concretar en detalle las directivas sobre formas de organización en el campo.

Es necesario rehacer la "Cartilla del Campesino" y el programa del Bloque Obrero y Campesino, eliminando los errores básicos ya señalados en la VII Conferencia del Partido, y concretar las demandas para las diferentes capas de trabajadores del campo. Clarificar nuestra posición en el problema de los aliados de la clase obrera en el campo, que no son solamente los campesinos pobres, sino también los campesinos medios. Insistir constantemente en la necesidad de la alianza revolucionaria de los campesinos con el proletariado y en el papel director de éste en los combates diarios por demandas parciales.

les y en la revolución agraria, antifeudal y antimperialista.

Los resultados obtenidos en el primer intento de aplicación de las decisiones de la VII Conferencia sobre los indígenas (campaña electoral del Bloque Obrero y Campesino), son insuficientes desde el punto de vista de la propaganda y nulos en el terreno de organización. El buró político debe dar atención especial a este trabajo y crear en el menor tiempo posible una base de organización entre los indígenas esforzándose por desarrollar entre ellos un mínimo de cuadros dirigentes. La resolución especial de la Conferencia - debe ser corregida en aquellos puntos en que sugiere limitaciones al Derecho de Propia determinación de las nacionalidades indígenas. Esta demanda debe aparecer ante los indígenas enteramente incondicional e ilimitada.

XII. Las tareas de organización del Partido y el problema de los cuadros.

La Comisión de Organización del C.C. debe ser inmediatamente reorganizada, estableciendo el trabajo nacional, regional y seccional de organización con arreglo a un plan orientado sobre las líneas generales de concentración ya señaladas. El Pleno encarga al Buró Político de elaborar un plan de trabajo para seis meses, con la participación de los Comités Regionales, incluyendo una campaña de reclutamiento, contratos de emulación entre regiones, secciones y células, y ligando el reclutamiento y todo el trabajo de organización a las luchas económicas y políticas de los obreros y campesinos.

Es necesario transformar las células en órganos vivientes, con actividad e iniciativa propias, capaces de tomar la dirección de las luchas y de aplicar las directivas del Partido en los centros de trabajo. Desarrollar Comités Regionales fuertes, con autoridad y capacidad para dirigir realmente el trabajo del Partido en sus regiones. Implantar la práctica de instructores permanentes, cuya principal misión debe ser la de desarrollar cuadros regionales y seccionales en las regiones decisivas. El Buró Político debe dar atención y ayuda especial a tres o cuatro Comités Regionales (por ejemplo, Monterrey, Torreón, Puebla, Distrito Federal), para obtener lo más rápidamente posi

ble progresos efectivos y aplicar sus experiencias a las otras regiones.

El problema de los cuadros fue considerado por el XII Pleno como - un problema político fundamental en las condiciones del fin de la estabilización capitalista. De la firmeza y capacidad de los cuadros regionales dependerá que el Partido se mantenga en pié, ligado a las masas y dirigiendo sus luchas, al agravarse la situación y arreciar la violencia represiva del Gobierno en caso de guerra o lucha faccional armada en el país. Tenemos que - poner en práctica sin demora las directivas internacionales sobre los cuadros y las decisiones de la VII Conferencia sobre la Escuela del Partido.

Amplia democracia interna, autocrítica estimulada por la dirección nacional y regional, discusión en la base de todas las cuestiones políticas importantes, proletarización metódica de la dirección nacional y regional, - mediante la promoción de obreros de las fábricas, minas, haciendas, etc., a puestos de responsabilidad, son condiciones necesarias para resolver en sentido justo el problema de los cuadros. El Buró Político debe ser inmediatamente reforzado con obreros de fábricas, que participen no sólo en las reuniones y discusiones, sino también en el trabajo diario de dirección del Partido.

Es esencial en este momento establecer el trabajo de las células y - comités del Partido sobre bases estrictamente conspirativas, combinándolo adecuadamente con el más amplio trabajo legal de masas y organizando la lucha - contra la provocación y el espionaje.

XIII. El Organó Central del Partido y el trabajo de agit-prop.

La política y el contenido de El Machete, debe corresponder a la línea general del Partido, más atención a las luchas económicas y políticas, - más correspondencias del taller y del campo, mayor participación de las masas en la redacción del periódico. El Machete debe ser ún organizador de los combates de masas y un constructor del Partido. Tenemos que alcanzar los 5,000 ejemplares pagados como paso previo para cumplir la consigna de 10,000 ejemplara

res. Encontrar los medios de que el periódico aparesca en un tamaño mayor.

El Machete ha sido hasta ahora el único instrumento regular de agitación y propaganda del Partido. Es urgente organizar el trabajo de Agit-Prop., la venta de literatura y la impresión de folletos breves y baratos sobre problemas internacionales y tareas diarias del Partido. El trabajo de Agit-Prop., debe tender a la elevación del nivel teórico y político de los dirigentes y militantes del Partido, proveyéndolos de un mínimo de cultura teórica marxista-leninista. El 50 aniversario de la muerte de Marx deberá señalarse por una campaña de divulgación de las nociones esenciales del marxismo-leninismo.

XIV. Las tareas del Partido en relación con la juventud comunista.

El Buró Político del C.C. del Partido debe desenterrar y renovar las directivas conjuntas de los Comités Centrales de la Juventud y del Partido sobre el trabajo de la Federación Juvenil Comunista. Es preciso acabar con el menosprecio del papel de la Juventud Comunista entre los miembros del Partido (casos de Puebla y Morelia). Hay que exigir en primer término: a) creación de una célula de la juventud en cada centro de trabajo donde haya una célula del Partido, b) representación mutua efectiva en todos los comités y células del partido y de la juventud, c) atención y ayuda política constante del Partido a la Juventud en todos los comités y células. Un miembro del C.C. de la Federación Juvenil debe formar parte de la Comisión de Organización del C.C. del Partido. Sobre la base de las decisiones del XII Pleno, de la Reunión plenaria de nuestro C.C. y de las directivas recientes de la IC, deberá reunirse en el menor plazo posible un pleno del C.C. de la Federación Juvenil.

La tarea general del Partido en relación con la Juventud Comunista es la de ayudarla a transformarse, en el curso de las luchas económicas y políticas, y ganando la juventud trabajadora para el movimiento revolucionario bajo la dirección del Partido, en una organización de masas más amplia que el

Partido.

XV. El trabajo en las organizaciones de masas sin partido.

El Buró Político debe tomar medidas prácticas para mejorar fundamentalmente el estado de las organizaciones de masas sin partido como el SRI, - LAM, LAR, organizaciones de mujeres, etc. A pesar de algunos pequeños éxitos logrados en 1932, el Socorro Rojo en su estado actual es incapaz de resolver los problemas de la lucha contra la represión. El SRI debe ser reconstruido a base de grupos de fábricas, taller, mina, hacienda, etc., y convertirse en el curso de las luchas contra la represión de una organización de masas. La fracción comunista de la dirección nacional debe orientar en este sentido su trabajo, simultáneamente con la aplicación de las directivas generales del - Congreso Internacional del SRI.

La liga antimperialista tiene como tarea más urgente la lucha contra la guerra imperialista, por la defensa del pueblo chino y de la URSS, contra la guerra sud-americana, y muy particularmente, contra los preparativos del - Gobierno Mexicano para participar en ella. Popularizando las decisiones del Congreso Mundial de Amsterdam, hay que movilizar a los obreros, campesinos, - estudiantes e intelectuales antimperialistas alrededor del Congreso Antiguerro Latinoamericano. La Liga Antimperialista debe participar en todos los combates de masas contra las empresas imperialistas (especialmente en las huelgas), y en la lucha contra la represión como un aspecto de la redoblada explotación de las masas por el régimen burgués-terrateniente-imperialista y de la - preparación del país para la entrada de la guerra.

Es necesario reorganizar y desarrollar la Liga Anticlerical Revolucionaria.

XVI. La lucha contra la guerra imperialista y en defensa de la URSS.

La lucha contra la guerra imperialista es tarea de todo el Partido, de la Federación Juvenil Comunista y de las organizaciones revolucionarias y antimperialistas en general. Tenemos que explicar a las masas los verdaderos móviles de la guerra sud-americana y la relación entre ella, la guerra - del Japón en China, los preparativos de agresión a la URSS y la nueva guerra imperialista mundial. Explicar que en las condiciones del fin de la estabilización capitalista, México tiene que ser arrastrado por el imperialismo yanqui a la guerra contra los instrumentos del imperialismo inglés en Sud-América, y a la vez que el gobierno burgués terrateniente de Rodríguez-Calles busca por el camino de la guerra una salida de la crisis. Denunciar el papel que México está llamado a jugar como gendarme del imperialismo yanqui en Centro y Sud-América. Mostrar los hechos (carreteras, reorganización del ejército, compra de barcos de guerra y de maquinaria para la fabricación de armas, etc. etc.) que prueban la participación inminente del país en la guerra sud-americana. Organizando la lucha contra esta participación y contra la guerra misma, debemos agitar la voz de orden de "transformación de la guerra imperialista en guerra civil contra la burguesía, los terratenientes y el imperialismo.

Organizar la lucha contra la guerra significa formar Comités de lucha y Comités de Vigilancia contra la guerra en los centros de trabajo, particularmente en las industrias de guerra, en las minas, campos petroleros, muelles y empresas de transportes, controlar y denunciar los envíos de materias primas y pertrechos para la guerra y movilizar las masas para impedirlos por medio de huelgas, manifestaciones, etc. Todas las organizaciones revolucionarias y antimperialistas deben movilizarse alrededor del Congreso Antiguerro Latinoamericano y organizar manifestaciones de calle para el día de la apertura del Congreso.

El Partido y la Juventud deben reanudar inmediatamente el trabajo antimilitarista, que debe ser realizado sin interrupción por todos los comités y células, como una de las tareas diarias más importantes. Más que nunca es -

preciso enfocar este trabajo desde el ángulo de la lucha contra la guerra imperialista, ligada a la lucha contra la represión, contra el desarme y las matanzas de campesinos, etc. El Machete debe reaparecer inmediatamente.

Las campañas "nacionalistas" deben ser sistemáticamente denunciadas como un medio de estimular el patriotismo y de preparar el ambiente para la guerra. Tenemos que explicar el papel de los diferentes grupos de líderes reformistas y anarco-reformistas en estas campañas, su complicidad en los preparativos de guerra, y sus maniobras para reagrupar las fuerzas sindicales según los intereses de los imperialismos en pugna. Tomar ejemplo de Colombia, donde la fiebre patrioterica ha alcanzado inclusive a grupos importantes dentro del Partido y del movimiento sindical revolucionario y combatir en nuestras propias filas toda desviación o vacilación "nacionalista", toda pasividad o tibieza en la ejecución de estas directivas. Combatir al mismo tiempo el pacifismo burgués que encubre y facilita la preparación de la guerra.

En la lucha contra la guerra imperialista y contra los preparativos de agresión a la URSS, es necesario popularizar los resultados del Primer Plan Quinquenal y las líneas generales del Segundo, explicar los éxitos del proletariado y campesinos soviéticos en la industrialización del país, colectivización de la agricultura, etc., y el contraste entre la situación de la URSS, sin desocupación, sin crisis, mejorando constantemente las condiciones de vida de las masas y la terrible situación de miseria y de hambre de los obreros y campesinos en los países capitalistas y coloniales. Destacar sobre todo las tremendas dificultades que el proletariado soviético, con el Partido Bolchevique a la cabeza, tiene que vencer en su lucha por el socialismo, y explicar la significación internacional de sus éxitos y el papel de la URSS como fortaleza de la Revolución Proletaria Mundial. (Discurso de Manulski en el XII Pleno).

XVII. La lucha de facciones, Tejeda y la Campaña Electoral del Bloque Obrero y Campesino.

Ante la lucha de facciones burgués-terratenientes, el Partido debe estar preparado inclusive para un caso de lucha faccional armada que en las condiciones actuales será mucho más aguda y de mayores consecuencias que en casos anteriores. Pero con lucha armada o sin ella, lo esencial es nuestra línea - de lucha independiente por las reivindicaciones inmediatas de los obreros, campesinos y masas explotadas en general (aprovechando todas las oportunidades - que la misma lucha faccional nos ofrezca), nuestra línea de organización y reforzamiento de los Sindicatos Comités y Consejos de Desocupados, Ligas y Comités Campesinos, y de construcción y transformación del Partido en un Partido - Comunista de masas.

Tejeda debe ser considerado hoy más que nunca el más peligroso enemigo del movimiento revolucionario y del Partido Comunista. Tejeda se convierte rápidamente en un líder político nacional de "izquierda", que con frases y gestos demagógicos engaña y atrae a las grandes masas descontentas. Tenemos que trazar una clara línea divisoria entre Tejeda y nosotros, disipar a toda costa la confusión que existe sobre el "comunismo" de Tejeda, denunciar sus hechos - de traición constante a los obreros y campesinos, y el carácter demagógico y reformista de su programa. Explicar cómo, con su política de maniobras, Tejeda sostiene en la pr-actica al Gobierno federal, reteniendo a su lado las masas radicalizadas e interponiéndose como un dique entre estas masas y el Partido Comunista. Explicar que en caso de que Tejeda llegara al poder continuaría maniobrando (entonces con tal o cual imperialismo) y no haría más que resucitar etapas ya superadas de la "revolución mexicana" (Obregón-Calles). El falso antimperialismo de Tejeda debe ser denunciado, explicando a las masas como ataca demagógicamente al imperialismo yanqui sin decir nada contra sus rivales, con lo que descubre su propósito de buscar fuera del país un aliado imperialista.

Tenemos que combatir en el seno del Partido y del movimiento revolucionario en general la teoría de que Tejeda es "menos malo" que otros hombres del régimen burgués-terrateniente, y hacer comprender a todos los miembros del Partido que la liquidación de la influencia tejedista (y reformista), entre las ma

sas es una condición esencial para la alianza revolucionaria de los obreros y campesinos, con el proletariado a la cabeza y bajo la dirección de nuestro Partido.

La campaña electoral del Bloque Obrero y Campesino para las elecciones presidenciales de 1934 tendrá una gran importancia para todo el trabajo del Partido en los años próximos, especialmente en relación con la lucha de facciones y con la lucha del Partido contra Tejeda, corrigiendo el programa del Bloque Obrero y Campesino, popularizándolo, haciéndolo discutir por masas de obreros y campesinos, organizando campañas municipales con programas de reivindicaciones locales concretas, debemos comenzar sin pérdida de tiempo el trabajo y la preparación de una Convención Nacional del Bloque, en la que deberá aprobarse el programa y designarse el candidato a la presidencia de la República. El Buró Político del C.C. y todos los comités del partido deben emprender una batida sin cuartel contra la resistencia del trabajo electoral y contra toda desviación oportunista en el terreno electoral y en la política municipal del Bloque.

XVIII. Por la claridad teórica y política en las Cuestiones Escenciales.

El Pleno del CC está de acuerdo con la carta del Secretariado de la América del Sur y del Caribe sobre el empleo equivocado del término "régimen fachaista" para designar a los regímenes de estos países. El fachismo es una forma de dictadura del capital financiero en los países capitalistas avanzados. En México, país agrario atrasado y semicolonial tenemos un régimen burgués-terrateniente, cuya expresión política es la dictadura de una coalición de la burguesía y los hacendados semif feudales, bajo la dominación del imperialismo, dictadura que aplica métodos fachistas de gobierno.

Son también erróneas algunas formulaciones de la VII Conferencia, según las cuales tendríamos en México un régimen burgués, puramente capitalista, y no un régimen burgués-terrateniente. Estas formulaciones ocultan el carácter agrario atrasado y semi-colonial del país, el importante papel político de los latifundistas semi-feudales, las tareas del Partido en el campo y

en general todos los problemas esenciales de la revolución agraria, antifeudal y antimperialista, y de su transformación en revolución proletaria.

Es necesario clarificar por completo una serie de cuestiones, (carácter de la revolución en México, móviles internos de las luchas de facciones - burgués-terratenientes y papel de los imperialismos en relación con estas luchas, etc.) y disipar la confusión que queda en el Partido como restos de su vieja línea política falsa. Con este fin, el Buró Político deberá organizar una amplia discusión, en la dirección y en la base del Partido.

XIX. Las tareas del PCM en Centro-América.

La América Central es uno de los puntos más débiles de la Internacional Comunista. El levantamiento de El Salvador y su fracaso prueban la urgencia de crear y desarrollar verdaderos partidos comunistas en aquellos países. El ascenso revolucionario en Centro-América será un factor importante en el desarrollo de la situación continental, y particularmente de la situación en México. Nuestro Partido debe cooperar en la organización y reforzamiento de los partidos comunistas de Centro-América, reanudar el trabajo de reorganización del Partido Comunista de Guatemala, reanudar la ayuda al Partido Comunista de El Salvador, conectarnos con el de Honduras, buscar contactos y puntos de apoyo en Nicaragua, etc.

XX. Bajo el Signo del XII Pleno, Adelante!

El Pleno del CC debe dar por resultado la movilización del Partido - en masa para la aplicación de las decisiones del XII Pleno del Comité Ejecutivo de la Internacional Comunista.

Los obreros y campesinos de la Unión Soviética han terminado en cuatro años el Plan Quinquenal, que puso las bases del Socialismo, y han empezado el Segundo, que establecerá en la URSS la sociedad sin clases, la sociedad socialista. Nuevos hechos confirman las conclusiones del XII Pleno sobre la

agravación de la crisis económica mundial del capitalismo sobre la agudización del peligro de guerra imperialista mundial y de agresión a la URSS, sobre el desarrollo del surgimiento revolucionario de las masas en el mundo capitalista y colonial, sobre el fin de la estabilización relativa del capitalismo y la etapa de transición hacia una nueva serie de guerras y revoluciones. Aplicando las decisiones del XII Pleno, los Partidos Comunistas se esfuerzan por acelerar el desarrollo de la situación hacia la crisis revolucionaria. En una serie de países importantes, los Partidos preparan y preparan a la clase obrera y masas explotadas en general para los combates decisivos, para la lucha del poder.

En México, la reunión plenaria de nuestro C.C. constata un retroceso del Partido. Pero constata a la vez hechos positivos, factores favorables que nos permiten reponernos, recuperar el terreno perdido y emprender un nuevo y rápido avance. Para realizar las tareas inmediatas de nuestro Partido, tenemos que iniciar desde luego la lucha a muerte contra el oportunismo de todas sus formas, contra las concepciones y prácticas derechistas, contra la pasividad, contra el sectarismo y otras desviaciones de "izquierda", contra las influencias reformistas y tejedistas, contra el trosquismo, por la aplicación estricta y sin compromisos de la línea justa de la Internacional Comunista y de nuestro Partido. Tenemos que estar en guardia contra cualquier interpretación derechista de la apreciación del XII Pleno sobre el retraso del desarrollo de la crisis revolucionaria en México, y a la vez, contra posibles impacencias pu-chistas y contra cualquier intento de saltar las etapas del desarrollo de la situación. Tenemos que inyectar en la masa del Partido entusiasmo revolucionario, confianza en la línea justa de la Internacional Comunista y de nuestro Partido, seguridad en el triunfo, luchar sin tregua por la proletarización y bolchevización del Partido, por la construcción de un verdadero Partido Comunista de masas, con cuadros de dirección leninista, capaces y probados. Ganar en el curso de las luchas diarias, las masas de obreros y campesinos que hoy siguen a los líderes reformistas, a Tejeda y al PNR.

Realizando sus tareas inmediatas, según las decisiones del XII Pleno,

nuestro Partido creará las condiciones para el desarrollo de la crisis revolucionaria en México. *

B I B L I O G R A F I A

- Anguiano Arturo, El Estado y la Política Obrera del Cardenismo, México, Ed. ERA, 1976.
- Anguiano Arturo, et. al., Cárdenas y la Izquierda Mexicana, Ensayo, testimonios documentos, México, Ed. Juan Pablos, 1975.
- Barbosa Cano Fabio, La CROM de Luis N. Morones a Antonio Hernández, Puebla, Pue., Universidad Autónoma de Puebla, 1980, (Col. Fuentes para el estudio de la historia del movimiento obrero y sindical en México).
- Basurto Jorge, El Proletariado Industrial en México (1850-1930) México, Instituto de Investigaciones Sociales, - Universidad Nacional Autónoma de México, 1975.
- Calderón Jorge Alonso, Algunos Aspectos de la dinámica Económica de México en el período 1920-1935. México, UNAM, 1974, Escuela Nacional de Economía, (tesis de Licenciatura).
- Campa S. Valentín, Mi testimonio, experiencias de un comunista mexicano, México, Ed. Cultura Popular, 1978, - (Crónicas y testimonios).
- Colmenares M. Ismael, et. al., (Recopilaciones) Cien años de lucha de clases en México, (1876-1976) (Lecturas de Historia de México), México, s. ed. 1978, - Vol. II.

Cordova Arnaldo, El Movimiento Obrero durante el maximato, - México, UNAM, Centro de Estudios Políticos, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, s.f., s.ed.

Conchello José Angel, et. al., Los Partidos Políticos en México, México, Ed. Fondo de Cultura Económica, - 1975, (Archivo del Fondo 49-50-51).

Carr Barry, El movimiento obrero y la política en México, 1910-1929, México, Ed. Sep Setentas (No. 257) 1976, 2T.

De Neymet Marcela "Sesenta años del PCM: Momentos Cruciales", Historia y Sociedad, México, 1979, No. 22.

Díaz Ramírez Manuel, Apuntes sobre el movimiento obrero y campesino de México 1844-1880, México, Ed. de - Cultura Popular, 1972, (Col. Biblioteca del - Militante, 2).

García Cantú Gastón, El Socialismo en México, Siglo XXI, México, Ed. ERA, 1974.

Gill Mario, México y la Revolución de Octubre, México, Ed. de - Cultura Popular, 1978.

Gill Adolf, et. al., Interpretaciones de la Revolución Mexicana, México, Ed. Nueva Imagen, UNAM, 1979.

Hart John M., "Los Obreros mexicanos y el Estado, 1860-1931", - Nexos, México, enero de 1981, Año IV, No. 37.

Huitron Jacinto, Orígenes e Historia del Movimiento Obrero en México, México, Ed. Mexicanos Unidos, 1976.

Instituto de Marxismo Leninismo Anexo al CC del PCUS, La Internacional Comunista, ensayo histórico suscinto, Moscú, Ed. Progreso, s.f.

Laborde Hernán, Portes Gil y su libro Quince años de política Mexicana, México, ed. Noviembre, 1950.

Larroa Torres Rosa Ma., Aspectos de la Economía durante el Gobierno Cardenista, México, UNAM, Facultad de Economía, 1979, (Tesis licenciatura).

Lenin, V.I., Cartas sobre táctica (recopilación de artículos) Moscú, Ed. Progreso, s.a.

Lenin, V.I., ¿Por donde empezar?, Moscú, Ed. Progreso, s.f.

Lenin, V.I., Un paso adelante, dos pasos atrás, (una crisis en nuestro partido) Moscú, ed. Progreso, s.f.

Lerner de Sheinbaum, Bertha Susana Ralsky de Cimet, El Poder de Presidentes alcances y perspectivas (1910-1973) México, Instituto Mexicano de Estudios Políticos, A.C., 1976.

Lukacs George, Historia y conciencia de clase, estudios dialéctica Marxista, México, Ed. Grijalbo, 1969.

Los cuatro primeros congresos de la Internacional Comunista, México, Ed. Pasado y Presente, 1977.

No. 43 y 47).

Martínez Escamilla, Ramón, La fuerza de trabajo en el capitalismo mexicano, un ensayo histórico económico, México, Ed. Hadise, 1974.

Martínez Verdugo, Arnoldo, Trayectoria y Perspectivas del Partido Comunista Mexicano, México, Ed. de Cultura Popular, 1976.

Mariategui, José Carlos, Obra Política, (Prólogo, selección y notas de Rubén Jiménez Ricardez), México, Ed. ERA, 1979, (Col. El Hombre y su tiempo, II)

Márquez Fuentes, Manuel y Octavio Rodríguez Araujo, El Partido Comunista Mexicano (en el período de la Internacional Comunista 1919-1943), México, ed. El Caballito, 1973.

Marx, Carlos, Manuscritos económicos-filosóficos de 1844, México, Ed. de Cultura Popular, 1976.

Marx Carlos, et. al. Teoría Marxista del Partido, México, Ed. - Grijalbo, 1972, (Col. 70 No. 117).

Marx Carlos y Federico Engels, Manifiesto del Partido Comunista, Obras Escogidas, Moscú, Ed. Progreso, 1973.

Marx Carlos y Federico Engels, La Ideología Alemana, México, Ed. de Cultura Popular, 1977.

Medina Lino, "La fundación y los primeros años del Partido - Comunista Mexicano", Nueva Epoca, Organó del Co

- V .
- mité Central del Partido Comunista Mexicano,
México, Abril-Mayo, 1969, AÑO VII, No. 4-5 (22-23)
1969.
- Meyer Jean, Historia de la Revolución Mexicana, Período de
1924-1928, México, Ed. El Colegio de México, -
1977.
- Meyer Jean, La Revolución Mexicana, 1910-1940, Barcelona,
Ed. DOPESA, 1973.
- Meyer Lorenzo, et. al., La Crisis en el Sistema Político Mexicano,
1928-1977, México, Ed. El Colegio de México, -
1977, (Centro de Estudios Internacionales No. -
XIX).
- Moreno Daniel, Los Partidos Políticos del México Contemporáneo,
1926-1970, México, Ed. B. Costa-Amic, 1970.
- Muñoz Freddy, Revolución sin dogma, (hacia una teoría revolu-
cionaria libre de dogmas), Culiacán, Sinaloa, Univer-
sidad Autónoma de Sinaloa, 1974. (Col. Serie Estudiantil)
- Pacheco Mendez, Guadalupe, et. al., Cárdenas y la Izquierda Mexi-
cana, Ensayo, Testimonios, Documentos, México, -
Ed. Juan Pablos, 1975.
- Peláez Gerardo, El Partido Comunista Mexicano, Breve Cronología,
México, 1973.
- Piotte, Jean-Marl, El Pensamiento Político de Gramsci, Barcelona,
Ed. A. Redondo, 1972, (Col. Beta).

Reyna, José Luis, et. al. Tres estudios sobre el Movimiento Obrero en México, Ed. El Colegio de México, 1976, -
(Col. Jornadas, 80)

Ruiz, Eduardo Ramón, La Revolución Mexicana y el Movimiento Obrero 1911-1923, México, Ed. ERA, 1978 (Col. Problemas de México).

VI Congreso de la Internacional Comunista, México, Ed. Pasado y Presente, 1977, (Col. Cuadernos de Pasado y Presente Nos. 66 y 67) 2 Vol.

Silva Herzog, Jesús, Breve Historia de la Revolución Mexicana, México, Quinta Edición, Ed. Fondo de Cultura Económica, 1966, 2T.

Shulgovsky Anatoly, "El Caudillismo después de la Revolución 1917-1930", Historia y Sociedad, revista continental - de humanismo moderno, México, No. 9, primavera de 1967.

Texier Jackes, Gramsci teórico de las superestructuras, acerca del concepto de sociedad civil, México, Ed. de - Cultura Popular, 1975.

Visgunova I., La Situación de la Clase Obrera en México, México, Ed. de Cultura Popular, 1978.

DOCUMENTOS

- Allen José, Informe al Comité Ejecutivo de la Internacional Comunista, México, noviembre 19 de 1919.
- Díaz Ramírez Manuel, Circular Número 2, "Organizar una campaña Económica para sacar un órgano de publicidad regular del PCM", México, 12 de noviembre de 1923.
- PCM, III Congreso del Partido Comunista de México, México, Talleres Gráficos "Soria", 1925.
- PCM, Partido Comunista de México, ¡Contra el oportunismo, por la bolchevización! Resoluciones aprobadas por el Pleno del CC del Partido Comunista de México, efectuado en julio de 1929, México, - s. ed., 1929.
- PCM, Comité Central del Partido Comunista de México, A todos los Comités y Células, México, mayo 16 de 1933. (Circular, Archivo del PCM).
- PCM, La nueva política del Partido Comunista de México, México, Ed. Frente Cultural, 1936.
- PCM, Bajo el signo del XII Pleno. Tareas del Partido Comunista de México en las condiciones del fin - de la estabilización capitalista. Resolución - adoptada por el Pleno del Comité Central del Partido Comunista, Reunido en México, D.F., los días 28 y 29 de enero de 1933, México, s. ed., 1933.

- PCM, De la III Conferencia Comunista Latino Americana al VII Congreso de la Internacional Comunista, decisiones de la III Conferencia elaboradas por el Buró Político del Comité Central del Partido Comunista de México, México, s.e., (mayo de 1935).
- PCM, Acta Constitutiva del Partido Comunista de México de acuerdo con la Ley Electoral y el reglamento municipal vigente sobre la cuestión electoral, México, 22 de mayo de 1924.
- PCM, I Congreso Nacional del PCM, punto tercero de la Orden del Día: Informe general sobre la situación y organización del proletariado en México, México, diciembre, 1921.
- Valadés, José C. Revolución Social o Motín Político, México, Biblioteca del Partido Comunista Mexicano, 1922.
- Velasco, Miguel Angel, El Partido Comunista durante el período de Cárdenas, México, UNAM, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, s.f., (serie: Documentos 2) (m.m.).

H E M E R O G R A F I A

- El Machete, Organo Central del Partido Comunista de México, México, Nos.: 284, 285, 289, 292, 293, 294, 295, 296 y 297 (del 10 de enero al 20 de julio de 1934, semanal).
- El Machete, México, No. 246, 20 de diciembre de 1932,
- El Machete, México, No. 207, agosto 30 de 1931.
- El Machete, México, 10 de noviembre y 10 de diciembre de 1931.
- El Machete, México, julio 10 de 1931.
- El Machete, México, julio 10 de 1931.
- El Machete, México, 7 de noviembre de 1929.
- El Machete, "Asesinato de Primo Tapia", México, No. 47, 3 de julio de 1926.
- El Machete, "Protesta del Socorro Rojo Internacional por el desafuero de Laborde. La experiencia pagada con la sangre de J. Guadalupe Rodríguez", México, 10. de junio de 1929.
- Campa S., Valentín, "La verdad ante los agraristas de Veracruz", El Machete, México, 6 de julio de 1929.
- PCM, "Manifiesto del Partido Comunista a todos los obreros y campesinos de México", El Machete, Mé-

xico, 9 de marzo de 1929.

- PCM, "Hacia el gobierno obrero y campesino", El Machete, México, primera quincena de marzo, 1924.
- PCM, Partido Comunista de México, "Organización y disciplina de lucha. Reglamento interior de la Local Comunista en la ciudad de México", El Machete, México, del 18 al 25 de octubre de 1924.
- PCM, "México su situación y el problema presidencial" (Documento del Comité Central del PCM), El Machete, México, 19 de agosto de 1927.
- PCM, "Resolución del Partido Comunista de México sobre la situación actual y las tareas del Partido. ¡A todos los miembros del partido!", El Machete, México, 20 de agosto de 1927.
- PCM, "Abajo el Cuartelazo Reaccionario. Manifiesto del Partido Comunista de México. A todos los obreros y campesinos; a todos los hombres de conciencia libre". El Machete, octubre 2 de 1927.